



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 114

Pág. 1

**INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE**

Sesión núm. 7

celebrada el viernes 19 de junio de 2020

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las siguientes solicitudes de comparecencia para informar de la situación de los sectores de la industria, del comercio y del turismo por los efectos de la pandemia del COVID-19, a efectos del artículo 44 del Reglamento. Por acuerdo de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo:

- |   |   |
|---|---|
| — De la señora presidenta de Navantia (De Sarriá Sopena). (Número de expediente 212/000232) .....   | 2 |
| — Del señor secretario general de UGT FICA (Hojas Cancho). (Número de expediente 219/000205) .....  | 2 |
| — De la señora presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, AEGE (Rasero Guerrero). (Número de expediente 219/000205) .....                                     | 2 |
| — Del señor director general de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, ASEDAS (García Magarzo). (Número de expediente 219/000206) ..                  | 2 |
| — Conjunta de la investigadora del Observatorio de Multinacionales en América Latina, OMAL (González) y del coordinador de OMAL (Ramiro Pérez). (Número de expediente 219/000207) ..... | 2 |
| Celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión .....  | 2 |

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del «Diario de Sesiones».

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

**RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN DE LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA, DEL COMERCIO Y DEL TURISMO POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO:**

- **DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE NAVANTIA (DE SARRIÁ SOPEÑA).** (Número de expediente 212/000232).
- **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE UGT FICA (HOJAS CANCHO).** (Número de expediente 219/000205).
- **DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA, AEGE (RASERO GUERRERO).** (Número de expediente 219/000205).
- **DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS, ASEDAS (GARCÍA MAGARZO).** (Número de expediente 219/000206).
- **CONJUNTA DE LA INVESTIGADORA DEL OBSERVATORIO DE MULTINACIONALES EN AMÉRICA LATINA, OMAL (GONZÁLEZ) Y DEL COORDINADOR DE OMAL (RAMIRO PÉREZ).** (Número de expediente 219/000207).

El señor **PRESIDENTE:** Buenos días, señorías.

Empezamos la sesión número 7 de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo. Como viene siendo habitual, y a falta de acuerdo definitivo de la Comisión, conviene la ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las siguientes comparecencias para informar de la situación de los sectores de la industria, comercio y turismo por los efectos de la pandemia del COVID-19, a efectos del artículo 44 del Reglamento. Por cuarta vez, entiendo el asentimiento de todos ustedes.

### **CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.**

El señor **PRESIDENTE:** Les presento a don Pedro Hojas Cancho, secretario general de UGT FICA, que comparece ante ustedes, por razón de quince minutos negociables, para ofrecerles su visión, su diagnóstico, de la crisis industrial que sobreviene a raíz de la crisis sanitaria.

Tiene la palabra don Pedro Hojas.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE UGT FICA (Hojas Cancho):** Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, agradecerles la invitación a comparecer hoy aquí. Me van a permitir que, lógicamente, ya que somos una federación de industria a la que represento, la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadores que, en este momento, me acuerde y tenga unas palabras para los miles de trabajadores en conflictos de todo tipo que, en este momento, están con problemas muy graves o anunciados despidos o cierres de planta, o problemas muy importantes. Como son Nissan y toda su cadena de proveedores; Alcoa en toda su extensión, no solo Alcoa Lugo, Alcoa Coruña, Alcoa Avilés; SNIACE de Cantabria que, por desgracia, ya se han llevado a efecto los despidos.

Podría continuar, pero creo que es justo, que, ya que tengo la oportunidad de estar aquí con ustedes, pues me permitan este recuerdo, y mis palabras de solidaridad hacia mis compañeros y compañeras.

Después de agradecer, quiero decirles que, como bien conocen, lamentablemente estamos en un momento de una pandemia cuando se produce esta comparecencia, y lo primero que voy a decir es que esta pandemia lo que ha puesto es a prueba a todos los sectores económicos. Por buscar alguna línea positiva, diría que nos va a servir, o nos tiene que servir, para ver nuestras fortalezas y nuestras debilidades.

En el caso de la industria que nos ocupa hoy, tengo que decirles que una gran mayoría, por no decir casi todas, de cualquier actividad o que estén ubicadas en cualquier territorio de nuestro país, se ha visto, por desgracia, negativamente afectada por esta pandemia.

Lo que sí que me gustaría es que no nos centráramos solo en los casos mediáticos que han ocurrido y, dada la situación, la pandemia ha venido a agravar, como les decía, los problemas existentes, creo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 3

hay situaciones importantes que nosotros veníamos ya diciendo anteriormente, que venían de los problemas que tenía la industria.

Esta pandemia lo que ha hecho es, en algunos casos, acelerar decisiones empresariales que, si no hubiéramos tomado medidas, se hubieran tomado probablemente igual, independientemente de que tuviéramos la pandemia o no; repito, probablemente las haya acelerado, e incluso puede ser que hayan sido más drásticas algunas de las decisiones que se han tomado por las empresas.

Estamos de acuerdo todos, quiero dejarlo bien claro, dado que hay también ruidos mediáticos, por circunstancias que todos conocen, que desde mi organización estamos de acuerdo que en estos momentos las empresas necesitan apoyos puntuales y claros por parte de todas y de todos, todas las Administraciones y todos los partidos políticos debieran estar de acuerdo en que hay que apoyar a las empresas en este momento, y en mi organización tenemos clarísimo que hay que apoyar a las empresas.

El lunes pasado, yo mismo tuve la ocasión de participar en la presentación del Plan de Apoyo al Automóvil, tan demandado; ayer se presentó el de turismo, etcétera. Creo que ese es el camino, que se participe y que se apoye a las empresas de todo tipo.

Quiero manifestar que estaríamos cometiendo un gran error, con consecuencias fatales para nuestro futuro, si no aprovechásemos esta situación del COVID-19 para, pues bueno, este término que se utiliza ahora, de reconstrucción, pero yo creo que debemos de aprovechar para resolver los problemas, como decía antes, de la industria, que son estructurales en nuestro país.

Por ello, si me permiten, en el inicio de mi intervención quería centrar mi exposición en los problemas que, desde hace tanto tiempo, afectan a la industria.

Primero, quiero reconocer que, en estos momentos, el término industria ha entrado a formar parte del discurso político, porque hasta hace no tanto, señorías, no era un tema principal en el discurso político. En estos momentos, no solo en nuestro país, no solo a nivel central, como es el Parlamento, por supuesto, sino a nivel de las comunidades autónomas, ayuntamientos y, muy importante, la Unión Europea, se está hablando de industria. Por lo tanto, nos felicitamos de ello.

Es más, ahora mismo tenemos un Ministerio de Industria tan deseado, tan importante, y que tantas veces habíamos reclamado desde nuestra organización, y creo también que desde los ámbitos empresariales de todo el mundo que estamos en el sector industrial. Me gustaría remarcar, y le pediría al Gobierno, en este caso, que tiene las facultades, que estaría muy bien en estos momentos un gesto hacia el sector industrial. Ese gesto sería que, dado que su Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Comercio y Turismo tienen Secretaría de Estado, Industria no tiene Secretaría de Estado, creo que sería un gesto muy importante para poner en valor esa política que está llevando al Gobierno de poner la industria en el lugar que se merece en los debates en nuestro país. Por lo tanto, quiero manifestarlo y pedírselo al Gobierno.

También quiero decirles que los distintos Gobiernos, anteriores, todos los que ha habido, han elaborado un buen número de documentos sectoriales, transversales, sobre la industria, pero también, con esa misma firmeza, les tengo que decir que raro es el documento que ha tenido alguna repercusión sobre la producción industrial española.

En nuestro país, y en nuestra opinión, tenemos muchísimos documentos, muchísimas medidas, iniciativas que toman las autonomías, los ayuntamientos, la Administración central, pero, por desgracia, la mayoría de las veces son medidas inconexas que no se coordinan entre ellas, con lo cual, perdemos un potencial muy importante en nuestro país, si todas esas medidas, todas estas Administraciones que tienen competencias en materias industriales, se coordinarán a la hora de tomar esas medidas de apoyo a la industria.

Casi todos los que nos dedicamos a la industria coincidimos en los diagnósticos. Seguro que ustedes, en comparencias anteriores, me costa que ya han oído el diagnóstico y cuáles son las claves de cómo se va a condicionar el futuro industrial. Me gustaría centrarme en una pregunta que nos deberíamos hacer todos, ¿qué industria, qué modelo industrial, queremos para nuestro país?

En primer lugar, me gustaría marcar lo que es industria, porque las cifras que se dan, dependiendo para que se den, se aportan unas u otras. Cuando se habla de empleo, cuando se habla de peso de la industria en el PIB, se considera al conjunto de la industria. Ahora bien, cuando entramos a hablar de industria, ya parece que nos centramos solo en la industria manufacturera y no pensamos en otras industrias como la industria extractiva, la industria de la generación de energía, que son igualmente importantes para nuestro país y que también deben ser consideradas, por supuesto, industria. Eso es lo que nosotros opinamos de la industria, la industria es todo esto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 4

Desde nuestro sindicato creemos que en España necesitamos una industria sólida, fuerte y diversificada. Ya sé que esta expresión no es nueva, seguro que la han oído un montón de veces y seguro que incluso la han manifestado. Pero me van a permitir que, bajo nuestro punto de vista, habría que añadir en estos momentos, y debido a la experiencia que hemos cogido con esta pandemia, otros dos calificativos. Y es que necesitamos una industria adaptada y adaptable. Adaptada a las posibilidades que tenemos como país, y adaptable a las necesidades específicas que pudieran surgir, como hemos visto, repito, en esta pandemia.

Habrán visto durante esta pandemia que nuestra industria ha sido, por desgracia, incapaz de suministrar determinados productos. Desde la simple mascarilla —esta no, que ya es de industria española, por cierto— a geles, respiradores o cualquier tema, hemos tenido problemas y nuestra industria no ha sido capaz de suministrar esos bienes. Pero a la vez, tengo que remarcar la capacidad que han tenido algunas, muchas, industrias de adaptarse para que, en estos momentos, sí puedan facilitarnos al conjunto del país esos bienes, esas necesidades, esos productos que necesitamos.

Esto a veces no es fácil de entender para los ciudadanos, pero quizá la explicación habría que encontrarla en lo ocurrido en determinados sectores, en las deslocalizaciones masivas, en la dualidad y en la polarización que se da en la industria.

Y aquí me quiero centrar en el primer problema de la industria, la composición de nuestro tejido industrial. Yo lo definiría en tres conceptos: dualidad productiva, que tenemos pocas empresas modernas y actualizadas junto a un número más importante de empresas, no sé si decir obsoletas, pero no tan modernas; tenemos una polarización territorial con muy pocos focos territoriales industrializados, junto a lo que nosotros denominamos un amplísimo desierto; y luego, la tercera cuestión, es una excesiva dependencia de grandes o muy grandes empresas que, la mayoría, son multinacionales.

Verán que hasta ahora no ha hecho ninguna alusión al tamaño de la empresa. Nosotros no somos de los que pensamos que, a costa de cualquier cosa, las empresas tienen que ser grandes o crecer. Creo que el tamaño de la empresa, por ser pequeña, no tiene porqué ser malo en sí mismo. Otra cosa es que, además, para crecer, desruralicen cuestiones que para nosotros serían muy importantes, podríamos hablar de legislación laboral, etcétera, pero no me voy a centrar ahí. El problema no está en el tamaño, sino en el carácter innovador y competitivo que tenga la empresa, sea grande o pequeña.

Como les decía antes, el mayor problema que tenemos en España es el monocultivo industrial que existe en buena parte de nuestro país, polarizando la actividad industrial casi exclusivamente a ciertos focos, a ciertos núcleos. La desindustrialización que hemos padecido en las últimas décadas ha provocado extensas zonas de desierto industrial, en las que existen pequeños oasis, compuestos muchas veces por una única empresa o una única actividad de la que depende toda una comarca o toda una provincia. Esto hace, y quiero resaltarlo, que en estos casos no puedan tomarse decisiones meramente industriales sin adoptar otras medidas complementarias, porque si no, profundizaremos en algo que estamos, yo creo que todos combatiendo y convencidos, que es combatir esto que se llama la España vaciada.

En este contexto, me gustaría que no perdieran de vista un acuerdo, que para nosotros fue muy importante, como fue el Acuerdo sobre la Minería del Carbón, que incluye la reactivación de las cuencas mineras, donde se demuestra que, si se quiere, se pueden hacer cuestiones muy importantes. Simplemente lo dejo ahí, porque es un acuerdo muy positivo, en esto que estábamos hablando.

Queremos para nuestro país una industria sólida que aporte, a su vez, solidez en el crecimiento económico y, además, ese crecimiento sea homogeneizado para el conjunto del país.

El tercer elemento que decimos es el tema de una excesiva dependencia, en unos casos más que en otros, de las grandes empresas. No es que renegamos de las grandes empresas, ni muchísimo menos, pero sí que nos rebelamos contra esas empresas que han recibido, en muchos, casos ayudas públicas directas, indirectas y que, cuando llegan ciertos momentos, someten a los Gobiernos, a las autoridades y a los trabajadores a verdaderos chantajes, con la amenaza de cierre o deslocalizaciones.

Por lo tanto, ayudas de los Gobiernos a las empresas, sin ningún lugar a dudas, pero con condiciones, y no todo vale.

Expuesto el problema, ¿cómo podríamos reducir esa dualidad, o polaridad? Es fácil, generando las condiciones necesarias para el desarrollo de la industria. Esto es facilísimo de decir, pero no es tan fácil de hacer. El problema, o parte del problema, es que tenemos que hablar de industria en cualquier medida económica que se proponga o se adopte, porque cualquier medida tiene una repercusión en la industria. Por ello, si estamos, y espero que estemos todos, de acuerdo en que la industria debe ser la base de nuestro desarrollo y crecimiento económico, la industria debe de estar presente en toda actuación de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 5

carácter económico. Ya hablemos de fiscalidad, de financiación, de comercio exterior, de transición energética, de cambio climático, de cualquier cosa que se hable, la industria debiera de estar presente.

Me van a permitir que estos temas, que son amplios, si los abordamos todos, no nos centraríamos, pero yo me voy a centrar, si me permiten, en cuatro temas claves, o más importantes, que entendemos desde mi organización.

La primera parte es que creemos que hay que desarrollar un entorno amable, un entorno favorecedor para las industrias. Por ello, creemos que el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos, entendido en el sentido amplio, y considerando todas aquellas que favorecen y mejoran la logística de las empresas, los transportes, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, pero también algo que yo creo que no está mucho en el debate y sería muy importante, a la gestión de la energía, a la gestión del agua y a la gestión de los residuos; materias muy importantes, en estos momentos, en todo lo que hace referencia a la industria.

Creemos que hay que poner en marcha fórmulas que permitan mantener un esfuerzo inversor, creemos que debería estar siempre por encima de los diez años, tanto en nuevos proyectos como en el mantenimiento de los existentes, para contribuir a homogeneizar el nivel de infraestructuras en todos los territorios, contribuyendo a reducir esa polarización de la que antes hablaba.

El segundo aspecto de especial relevancia es el acceso a la energía. No podemos, como país, seguir sin disponer de un marco energético estable, predecible, sostenible, en lo ambiental y en lo económico. La regulación y el coste energético no pueden poner en riesgo la competitividad de nuestras empresas, no pueden poner en riesgo la planificación que tienen que poner las industrias y no pueden poner en riesgo las inversiones de las empresas.

Aquí, el ejemplo más claro, lógicamente, es nuestra industria electrointensiva, que no puede seguir en inferioridad de condiciones respecto a países de nuestro entorno. Quiero resaltar que ansiamos ya la publicación del Estatuto de la Industria Electrointensiva, un estatuto que realmente responda a los problemas que tenemos en la industria.

El tercer aspecto que quiero desarrollar, si me permiten, es el relacionado con la investigación, desarrollo e innovación y la digitalización. Nadie negará que sean elementos muy relevantes, y tampoco nadie negará que es preciso aumentar el gasto público y el gasto de las empresas para que asuman un mayor protagonismo inversor.

Muchas veces, al hablar de este tema olvidamos la segunda «i», innovación, porque hay muchas empresas que nunca van a investigar, que nunca van a desarrollar, por diferentes motivos, sin embargo, todas las empresas pueden innovar, sin excepción. Todas pueden y deben innovar: en modernizar sus procesos productivos, en sus métodos de gestión, en sus formas de comercialización.

Eso sí está al alcance de todas las empresas y, para ello, creemos que es importantísimo hablar y fomentar la cooperación empresarial.

Algo similar ocurre cuando hablamos de digitalización o de Industria 4.0, conceptos como el internet industrial de las cosas, sistemas ciberfísicos, el *bigdata*, la impresión 3D o producción aditiva, que ya son de uso común en muchas empresas que llevan tiempo adaptándose a estos tiempos. Sin embargo, hay muchas otras empresas que tienen un gran reto, pues presentan dificultades para acceder, como decía antes, a las tecnologías de la información y la comunicación. Estas son, o debieran ser, las que más debiéramos de ayudar.

De nuevo, creemos que aquí la cooperación empresarial es básica. Las medidas que se vayan tomando en este campo tienen que dirigirse, especialmente, a estas empresas, si no, estaremos en muchos casos condenando a una buena parte de la industria, al ostracismo y a la desaparición.

Quiero vincular los procesos de modernización de nuestra industria con un cuarto aspecto al que me referiré: la formación y la cualificación de los trabajadores. Vamos a asistir, todos lo saben perfectamente, a un proceso, a una brecha, entre los trabajadores cualificados y los que desempeñan funciones básicas, muchas de las cuales, desaparecerán. La única herramienta que tenemos al alcance es la formación y la cualificación de los trabajadores. Necesitamos, más que nunca, un sistema educativo cualificante dirigido a mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

Hemos de centrar, también, una parte muy importante en reclasificar a los trabajadores y las trabajadoras. Ahí, es probable que se produzca, por cuestiones de edad con los trabajadores, situaciones donde sea difícil esa recualificación, pero quiero poner y resaltar encima de la mesa una herramienta que tenemos, que somos ultradefensores de ella, como es el Contrato Relevo, que se puso en marcha por este Gobierno anteriormente, y que creemos que debe ser potenciado para que esta transformación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 6

industrial no deje a nadie colgado, no deje a nadie fuera. Creemos que en ese contrato se cumplen las dos opciones: por un lado, facilitar la salida de los trabajadores y de las trabajadoras al final de su vida laboral, y, por otra, la incorporación de los jóvenes mejor preparados, mejor cualificados y adaptados a las nuevas necesidades o perfiles que necesite la empresa.

No podría dejar de hablar del empleo. Saben ustedes que nosotros defendemos a la industria porque es un sector que tiene empleo estable, con más derechos, más cualificado y una formación inicial, como decía antes, mejor que en otros sectores económicos. No obstante, la crisis anterior, a partir de 2008, la reforma laboral, han hecho mecha en los trabajadores de la industria y, además del empleo perdido, ha supuesto y ha precarizado las condiciones laborales de los trabajadores vía subcontrataciones masivas y un cáncer, permítanme que lo diga así, la introducción de las empresas multiservicios en los sectores industriales.

Bajo nuestro punto de vista, los costes laborales no son un problema para la industria en nuestro país, son otros los factores que ponen en riesgo la competitividad y la productividad.

Para finalizar, si tuviera que resumir en tres palabras lo que necesita la industria en nuestro país, serían: voluntad, cooperación y diálogo. Voluntad y compromiso de las empresas y voluntad y compromiso de las Administraciones; cooperación entre empresas, cooperación entre lo público y lo privado, y cooperación entre Administraciones, todas tienen competencias en materia industrial, todas las Administraciones de nuestro país tienen competencia. Diálogo, para nosotros es vital para la gobernanza de la política industrial, que necesitamos institucionalizar, que vaya más allá de legislaturas. Las políticas industriales no son a corto plazo, y tiene que haber amplísimos consensos entre ustedes para que esto funcione y de verdad surtan efecto las medidas que podamos tomar.

En el tema del diálogo, quiero ir acabando, pero me van a permitir que recuerde algunas cosas, y además he traído algunas fotos que me parecen muy interesantes, UGT FICA en el año 2016, conjuntamente con la Alianza por la Industria, que ha comparecido anteriormente en esta comisión, ya firmamos un acuerdo instando a la elaboración de un pacto de Estado por la Industria.

En 2017, con el Gobierno de Mariano Rajoy, se organizaron unas jornadas donde ya hablábamos del Pacto por la Industria con el presidente, que participó gentilmente en nuestras jornadas. Fruto de esas jornadas, tengo que reconocer que se creó un grupo de trabajo en el Senado para intentar llegar a ese Pacto por la Industria, lo que pasa es que luego, los avatares políticos que no les tengo que recordar, llevaron a que se paralizaran.

En 2019, el año pasado, organizamos jornadas sectoriales donde hablamos de la automoción, de la industria de defensa, de la industria textil, donde participaron, por ejemplo, el consejero de Innovación Economía de la Junta Andalucía, que creo que es de Ciudadanos, y coincidían en el diagnóstico.

Este mismo año, en el mes de enero, hicimos unas jornadas donde ya hablábamos de la grave situación que tenemos en la industria, donde participó la ministra de Industria, Reyes, donde participó el lehendakari, donde coincidimos, de verdad, coincidimos en las conclusiones y en que había que tomar medidas.

Creo que hacemos, o hemos hecho y hemos mostrado nuestra inquietud por la situación industrial desde hace mucho tiempo, como organización de Unión General de los Trabajadores.

Para finalizar, me van a permitir decirles, que creo que ustedes lo verán también, lo que están haciendo otros países, lo que están haciendo Francia y Alemania, principalmente, u otros países con el denominado terminó de «reconstrucción». Al flexibilizar, como han flexibilizado, las medidas de ayudas a las empresas la Unión Europea, antes siempre la Unión Europea ponía trabas a ciertas acciones por parte de los países, lo que están haciendo es refundar, lo que están haciendo es transformar y lo que están haciendo es modernizar sus sectores industriales. Eso es lo que están haciendo estos países.

Nosotros, que partimos de un déficit ya, en comparación con ellos, creo que no podemos separarnos más en este momento. Al contrario, debíamos aprovechar este momento para, con esa flexibilidad que ha introducido la Unión Europea, tomemos medidas, hagamos políticas que favorezcan el que nuestra industria se modernice, se transforme, y consigamos una mejor industria para nuestro país.

Desde nuestra organización, les decía ya en anteriores jornadas que hemos, hemos acuñado un eslogan, que yo les invito a sus señorías y a todos los grupos parlamentarios que se unan a él, y no es otro que «Salvemos la industria en nuestro país». Me parece muy importante, y creo que ya esta pandemia, si había dudas, lo ha puesto más en boca de todos, y como más necesario, que apostemos por el sector industrial de nuestro país.

Muchísimas gracias, espero que así sea.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hojas.

Ahora, la dinámica consiste en que cada uno de los y las portavoces de los grupos parlamentarios van a dedicar los tres minutos que tienen en hacerle preguntas o pedirle aclaraciones sobre lo que usted ha expuesto.

Lo haremos en cascada, de menor a mayor, y al cabo de esa suma de tres minutos por grupo, tendrá usted cinco o diez minutos para intentar, en lo que pueda, responder.

En primer lugar, tiene la palabra doña Idoia Sagastizabal del Grupo Parlamentario Vasco.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente. Muy breve.

Yo creo que coincido en muchas de las afirmaciones que ha hecho usted, es necesaria una política industrial y hasta ahora, es verdad que no la hemos visto, ha tenido que venir una pandemia para darnos cuenta de la importancia de la industria.

Pero es verdad que, hoy en día, se siguen sin tomar decisiones relevantes que puedan afectar y puedan ayudar a las empresas a, por lo menos, combatir los efectos nocivos y, desde luego, a trabajar en su futuro.

En ese sentido, ya hemos visto en la pandemia, como usted bien ha dicho, que estamos dependiendo cien por cien de proveedores de fuera, dificultades. Entiendo que cien por cien no, a lo mejor no hay que ser autosuficientes, pero sí que sería necesario un mínimo de suministradores locales, **(Palabras que no se entienden)** volver a una política que vaya en este sentido.

Últimamente se está hablando mucho de los ERTE, nosotros presentamos una moción aquí, en conjunto con otra serie de grupos políticos para ampliarlos, no creo que esté tanto el problema en las fechas, sino en cómo cree que se tiene que ampliar, por qué son tan necesarios esos ERTE en estos momentos, y qué dificultades creen que está habiendo en estos momentos para adoptar esa decisión.

En cuanto a la reforma laboral que hubo en el 2012, me gustaría saber qué aspectos cree que se tendrían que mejorar o derogar, en el sentido de ayudar a esa competitividad de las empresas.

Ha hablado del tamaño de las empresas, es verdad que tenemos en Euskadi pymes, pequeña y mediana empresa, y no tienen ningún problema a cuanto a competitividad, en ese sentido, creo que lo han demostrado. En el 2008, sin una política industrial desde España, a través de internalización lo hicieron, fueron competitivas. En estos momentos, como usted también ha dicho, es verdad que a partir de esa deslocalización se ha visto que había suministros que no se podían hacer aquí, pero luego hemos visto también como esas empresas se han podido *resetear* en un momento dado, y han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias.

Nosotros en Euskadi tenemos una política de *clusters* y me gustaría saber si creen que podría ser exportable al modelo del Estado, porque esos *clústeres* están destinados a incrementar la competitividad a través de la cooperación entre las propias empresas y con el apoyo de industria y universidades, de tal manera que toda la investigación en I+D+i que se está haciendo, está dirigida a la competitividad de estas empresas y a las demandas que puedan surgir. En este sentido, me gustaría saber su opinión.

En cuanto a los temas de Francia y Alemania que ha dicho, es verdad que estamos viendo que están apostando por la industria como motor de la economía, aquí es verdad que vamos con planes específicos: cuando vemos un problema, Plan de Automoción, cuando vemos otro problema, Plan de Turismo. Nos gustaría que hubiera, desde luego, un plan, definitivamente, industrial.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Ahora tiene la palabra don Miguel Gutiérrez del Grupo Ciudadanos.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Hojas.

La verdad es que coincidimos en muchísimas cosas, y creo que, como además ya nos conocemos, hemos conocido en muchos debates, estamos muy de acuerdo con todo lo que usted ha planteado porque son viejas reivindicaciones que mi grupo, mi partido, lleva haciendo desde hace muchísimo tiempo.

Coincido con usted, y lo hemos reclamado en esta comisión durante varias veces, la necesidad de que haya una Secretaría de Estado de Industria, me parece esencial, porque si no es imposible llevar cosas a los consejos de ministros y aglutinar en las comisiones de sus secretarios las cosas adecuadas para que, al final esto se pueda hacer.

Por tanto, creo que es una vieja reclamación. Yo creo que usted o su organización tienen capacidad de decirle al Gobierno que, esto que nosotros estamos reclamando, a lo mejor tiene más suerte que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 8

nosotros, lo hemos reclamado muchas veces, pero yo creo que igual usted tiene más suerte. Así que me anima mucho que coincida usted con nosotros en esto.

Me gustaría saber su opinión, porque sobre esto no ha dicho nada, aunque usted ha mencionado un poco, sobre el discurso político de la industria y la necesidad de estar coordinadas entre todas las Administraciones, si usted entiende que el Ministerio de Industria debería coger competencias de verdad de la industria, no como ahora, que están muy divididas entre algunos ministerios. Sobre esto no ha hecho una valoración, pero a mí me parecería que sería muy importante para dar ese esfuerzo, ese impulso que usted está reclamando al Gobierno y que nosotros también le reclamamos, que el Ministerio de Industria podría tener las competencias, sobre todo en algo tan importante, como usted ha mencionado luego, como lo que tiene que ver con toda la industria eléctrica, electrointensiva que, en estos momentos, está en otro ministerio.

Yo creo que eso lo único que hace es ahondar en diferencias. Es decir, suena muy bien la música que usted nos cuenta. Pero claro, esto hay que llevarlo a la práctica, a la letra, y el Gobierno no parece que esté muy por esta labor, por eso le decía que igual usted podría influir un poco más, pero me gustaría saber qué opinaba de este tema en concreto.

Me gustaría también saber qué opina usted sobre es la extensión de los ERTE. Nos parece que, en estos momentos, ante la posibilidad de que pueda haber algunos rebrotes que estamos viendo, como está sucediendo en países cercanos a nuestro entorno, ya no hablo de China, sino Alemania, por ejemplo, Francia, en esta semana.

Nos parece que los ERTE, y así lo estamos intentando en todas las negociaciones que hacemos con el Gobierno, se extiendan más allá, por lo menos hasta finales del mes de septiembre, e incluso, para determinados sectores industriales, como por ejemplo podría ser el turístico, que sabemos que va a sufrir bastante, se pudieran extender hasta final de año. Me gustaría también saber un poco la opinión, su opinión o la de, en este caso, de UGT, su sindicato.

Finalizo, presidente, con tres cuestiones, muy rápidas. Sobre mantener el esfuerzo inversor, claro que sí, tenemos que mantener el esfuerzo inversor, pero el esfuerzo inversor en este país lo realizan los empresarios, básicamente. Habrá que hacer algo para que estos empresarios puedan mantener ese esfuerzo inversor. Me gustaría saber qué recetas propone usted en cuanto a qué ayudas, desde la Administración, se podrían dar a las empresas privadas, a los inversores, para o bien atraer esfuerzo inversor de fuera, que no parece que estemos yendo en esa buena dirección. Si lo único que estamos haciendo es cargar de impuestos a todas las empresas, ¿cómo pensamos que podemos hacer un país atractivo para ese esfuerzo inversor?

Finalmente, ha hablado usted de la formación y la cualificación. Estamos totalmente de acuerdo. La FP Dual nos parece esencial, si realmente queremos tener unos trabajadores que estén formados adecuadamente, que, en estos momentos, tenemos graves déficits en algunos sectores muy concretos, como pueden ser los torneros, con los tornos numéricos, donde es muy difícil conseguir un buen profesional.

Esta semana se aprobó una nueva ley educativa, y la FP Dual no existe en ningún sitio. Me gustaría que esa posición de privilegio que tiene su organización para poder hablar con este Gobierno, le oriente en estas cosas que usted está diciendo, en las que estamos muy de acuerdo.

Parece totalmente desconcertante que vayamos a tener una nueva ley educativa y la FP Dual nos olvidemos de ella cuando realmente es un gran problema.

Coincido con usted en la necesidad de este Pacto Nacional por la Industria. Nosotros firmamos, exactamente igual que ustedes, aquel documento hace cuatro años.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gutiérrez, vaya terminando.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Finalizo, presidente.

Creo que hay que reclamar este Pacto Nacional por la Industria, pero el Gobierno debe ser el que dé los pasos para que el resto de los grupos podamos ponernos de acuerdo.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Vivas.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Capdevila i Esteve.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor Hojas. Muchas gracias por sus explicaciones y voy a dedicarme a hacerle simplemente preguntas.

**(Palabras que no se entienden)** usted una lista de industrias en riesgo, por mi implicación territorial, le tengo que preguntar por Nissan, su diagnóstico, si esto era o no una crónica de una muerte anunciada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 9

que venía, desde hace dos años con la desinversión, anunciándose. Si usted cree que debemos vincularla o no a la crisis actual del COVID. Vino aquí el presidente de los fabricantes y nos contó el entramado de decisiones que llevan al anuncio del cierre. No nos aclaró si había una solución o si esto era una sentencia a diciembre. Quisiera conocer su visión y que nos diga si hay una solución para evitar el cierre de Nissan y en qué camino se debe orientar.

Ha hablado usted de que es hora de intentar aprovechar para resolver problemas estructurales. Le pediría, por favor, que me ordene los tres más importantes, o sea, cuál es el problema 1, el 2, el 3 que **(Palabras que no se entienden)** solucionar.

Sobre su observación de que no existe una Secretaría de Estado, pero al mismo tiempo es raro que un documento de un ministerio acabe teniendo un efecto industrial directo, que **(Palabras que no se entienden)** ponemos, entonces, a un Plan N para la Industria, si va por ese camino.

Comparto, en parte, la visión de que el ministerio que afecta a esta comisión es un poco ministerio de escapatate, donde cuando uno entra, resulta que se encuentra intentando resolver los problemas en otro ministerio. Por ejemplo, el problema de las *Kellys*, acabas discutiéndolo en Turismo, empezas en Turismo, acabas en Trabajo. Los problemas de energía, en otro ministerio.

Cuando hablaba usted del entorno amable, que me ha parecido una expresión muy feliz, ¿cuál es la visión de su organización en cuanto a agua y residuos, que ha mencionado usted? Creo que son vinculables a todo el concepto de economía circular, ¿cómo contempla su organización cómo debe abordarse?

Solo dos preguntas más. Electointensibilidad, pide usted soluciones, pero no nos concreta por qué vía, en qué camino.

Medidas de otros países de la Unión Europea, ¿me puede subrayar por orden de importancia tres acciones concretas?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Capdevila.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente. Gracias, señor Hojas, por su comparecencia.

Desde el Grupo Confederal entendemos la pertinencia de esa Secretaría de Industria a la que se refería, más si queremos avanzar en una soberanía industrial.

Ha mencionado el plan de ayudas de automoción que, precisamente, este lunes se presentaba. Quería preguntarle cuál es su valoración de este, si piensa que las medidas van enfocadas en buena dirección y, también, ¿qué papel cree que debe jugar el Estado en la investigación y el desarrollo para intentar atraer la inversión extranjera directa en actividades de alto valor añadido vinculadas al desarrollo de nuevas tecnologías energéticas?

Por otra parte, respecto a la digitalización, la Comisión Europea ha publicado recientemente, el índice de la economía y la sociedad **(Palabras que no se entienden)**, de ahí se puede extraer que uno de los grandes retos que se tiene que afrontar en el modelo empresarial es ese al que usted se ha referido también, de la digitalización.

Ha hablado de la dualidad del mercado de trabajo, y una posible respuesta podría tener que ver con la formación, pero quería también, ante esa circunstancia, ¿qué otras medidas cree que se pueden acometer?

Le pediría, también, que desarrollara esto que ha dicho de las empresas multiservicios como un cáncer. Vemos que emergen en el momento en el que se regulan las empresas de trabajo temporal, precisamente para sortear esa regulación, ¿cuáles considera que son las medidas, ante ese deterioro de las condiciones laborales que acarrearán esas empresas multiservicios, y si, en su opinión, podríamos encontrar alguna respuesta a través de convenios colectivos en empresas en red multiservicios, que permitan negociar las condiciones de ese trabajo, ver cómo se puede realizar?

Se ha referido a Alcoa, entre otras empresas, por las que están pasando, y se ha solidarizado, una situación de mucha gravedad. Además, ha mencionado no solo la de Lugo, sino la de Coruña y Avilés, como asturiana agradezco la mención explícita, ¿cuál cree que es el origen del precio de la energía tan elevado? ¿Dónde se situaría el origen y qué relación establecería con respecto a los mercados de ese precio?

Por último, ha usado un término, reconversión. Como asturiana, creo que seguro que podemos encontrar una palabra que nos dé menos miedo.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Fernández.  
Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, el señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias por su comparecencia, la verdad es que ha sido muy didáctica y nos ha dado bastantes pistas.

Le voy a hacer una serie de consideraciones primero, y luego le voy a lanzar unas afirmaciones para que usted luego me diga si es correcto o es incorrecta la conclusión a la que yo llego.

Por un lado, cita usted esa reconversión del sector minero en Asturias como un ejemplo, pero tengo que decirle que en parte me da miedo, porque la situación en Asturias, la situación de la reconversión del sector minero es crítica. Nos encontramos con zonas de población que están dependiendo, casi exclusivamente, de los subsidios o jubilaciones que perciben los trabajadores del antiguo sector. Jóvenes que nacen en esas zonas tienen un futuro absolutamente oscuro, con la emigración como única vía de salida. Entonces, quiero que me lo me lo puntualice, porque, además, esos fondos, por cierto, han dado lugar a muchísimas triquiñuelas, ya recordamos al señor Fernández Villa y casos de corrupción semejantes.

Entonces, esto me parece complicado y más aún citarlo como ejemplo, eso es lo que me da más miedo.

La siguiente cuestión, y aquí es donde quiero que me confirme si estoy equivocado o estoy acertado, determinados anuncios del Gobierno sobre determinadas políticas, y estoy pensando en concreto en el diesel, primero el anuncio y luego las políticas adoptadas frente a ello, atacan directamente a aquellas industrias que se dedican a producir diesel. En España son muchas, sobre todo dedicadas a la exportación, pero son muchas.

Entonces, cuando el Gobierno hace esos ataques, primero por las palabras y luego por los hechos, la industria se disuelve y comienza a desaparecer. Confírmeme si usted concluye igual que yo o si cree que estoy equivocado.

En el mismo sentido, parte de la industria, como dice usted, es la electrointensiva. Nos encontramos con que en España tenemos unos costes de la energía muy elevados, afirmo para que usted me diga si estoy acertado o no, la política energética y climática del Gobierno está siendo nefasta para los precios de la luz en España, tanto por los recargos por la generación de CO<sub>2</sub>, que caen directamente sobre las empresas, como por los costes indirectos sobre la electricidad y, luego, la falta de ese estatuto para las electrointensivas, la desaparición de la interrumpibilidad, etcétera. Por lo tanto, las políticas del Gobierno están atacando directamente a la competitividad de las empresas españolas, y esto, necesariamente, va a ir en detrimento de ellas.

Por último, la tercera cuestión, una flexibilización del mercado de trabajo en España facilitaría la contratación de personas, quizás inicialmente con carácter temporal, pero que progresivamente se irían convirtiendo en definitivas. Confírmeme o dígame si estoy equivocado.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Figaredo.  
Tiene la palabra don Alberto Herrero del Grupo Popular.

El señor **HERRERO BONO**: Muchísimas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenido, señor Hojas, a la sede de la soberanía nacional.

Mi agradecimiento por ese análisis realizado del sector industrial del que hoy nos atañe. Compartimos, en parte, lo que usted ha manifestado hoy aquí, aunque no es menos cierto que diferimos en algunas de las cuestiones que usted ha planteado.

La realidad es que la escasa confianza que transmite este Gobierno está llevando a la industria de nuestro país a una situación insostenible, prueba de ello es el cierre de la planta, como bien usted ha dicho, de Nissan y ALCOA.

Señor Hojas, ¿qué opinión le merece la propuesta del Gobierno social-comunista para la derogación de la reforma laboral que plantea este Gobierno, firmada con Bildu, a espaldas de la vicepresidenta económica, Nadia Calviño?

Señor Hojas, una reforma laboral, implantada por el Gobierno del Partido Popular en el año 2012, que desde el año 2013 al 2018 generó 500000 puestos de trabajo, que ha sido avalada por distintos países de la Unión Europea y que, lamentablemente, pero también gracias a ella, hoy más de cuatro millones de españoles están acogidos a un expediente temporal de regulación de empleo. ¿De verdad cree, señor Hojas, que la derogación de la reforma laboral de la industria de nuestro país no va a tener consecuencias económicas incalculables, además de como ya estamos viendo, un descenso notable en el número de empleados?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 11

Comparto, señor Hojas, plenamente con ustedes que los ERTE tienen que ser ampliados sin rebajar las bonificaciones a las empresas, ya que esto, sin duda, va a crear una situación insostenible a ellas, y como ya estamos viendo, posterior pérdida de empleo. Es verdad, señor Hojas, que la mejor política social que un Gobierno puede ofrecer a la sociedad española es aplicar una política industrial clara para el país que genere empleo de calidad y que fije población. Una política industrial que, justamente después de dos años de este Gobierno en nuestro país, lamentablemente ni existe ni se le espera. No se ha implantado ninguna medida que dé estabilidad, seguridad y certidumbre.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Herrero, le queda solo un minuto, vaya a la pregunta, por favor.

El señor **HERRERO BONO**: Viendo el desmantelamiento del proceso productivo de nuestro país.

Señor Hojas, ¿no cree usted que este Gobierno está dando palos de ciego con sus declaraciones, afirmaciones y posteriores rectificaciones constantes, que lleva a la incertidumbre y, por ende, a la parálisis y a la masiva destrucción de empleo? ¿Comparte usted la propuesta del vicepresidente segundo del Gobierno, el señor Iglesias, de que la nacionalización de las empresas sería una excelente medida para la creación, o al menos la no pérdida de empleo, y la reactivación de empresas, como, por ejemplo, usted ha dicho la empresa de ALCOA?

Como decía anteriormente, hace unos días veíamos el cierre de Nissan y el cierre posteriormente (**Palabras que no se entienden**) en la maraña lucense, en el que más de 534 trabajadores se han ido al paro. El ejemplo claro de este Gobierno es que no actúa y que todavía no se ha implantado ese estatuto electrointensivo del consumidor.

Un estatuto que tiene el beneplácito por este grupo parlamentario desde diciembre del año 2018, y que, a fecha de hoy, todavía no se ha puesto en marcha. ¿Por qué cree que este Gobierno todavía no ha puesto en marcha ese estatuto?

Señor Hojas, para finalizar, señor presidente, ¿comparte la opinión de este Gobierno, triturador de empleo, de que es necesaria la implantación de poner un impuesto a las grandes industrias españolas?

A nuestro entender, son muchas las interrogantes que tenemos en estos momentos, nos gustaría que hoy no respondiera aquí.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero.

Tiene ahora la palabra don Alejandro Soler por el Grupo Socialista.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señor Hojas, por su presencia hoy aquí en la comisión, por la información que nos aporta, y por esa llamada a que podamos generar un pacto por la industria, llamada, como usted puede ver, absolutamente imprescindible y necesaria en un clima en el que no es fácil encontrar acuerdos y pactos.

Creo que la información que usted aporta y la valoración que ha hecho es absolutamente compartida por parte del Grupo Socialista. Entendemos que los empleos generados por la industria son de mayor calidad, más cualificados, de mejor remuneración y, por tanto, son empleos que interesan, empleos a buscar por parte de la economía española.

Igual que la industria, tiene un peso decisivo que tiene que incrementarse en el PIB, en las exportaciones, y genera un valor añadido imprescindible para la economía de nuestro país.

Entendemos que esas necesidades que tenemos de un entorno amable, de mejorar el coste energético, de digitalización, de formación, son objetivos compartidos por parte de este grupo y, por eso, entendemos que las decisiones que hay que tomar ahora son fundamentales.

Por fin tenemos un Ministerio de Industria, por fin, después de muchos años, la industria está en el eje de la acción del Gobierno y, por tanto, yo creo que es momento de hablar con seriedad y con profundidad.

Por tanto, no corresponde, desde nuestro punto de vista, hacer valoraciones como que unas declaraciones de un ministro son las que hacen desaparecer la industria del país, que hay un ataque al diesel, cuando acabamos de aprobar un plan de 3750 millones de euros que incorpora ayudas por la compra de diesel, entre otras cosas, y tampoco compartimos valoraciones como que la escasa confianza en el Gobierno puede hacer desaparecer Nissan en nuestro país.

Desafortunadamente, las cuestiones y las decisiones en materia industrial que afectan a las empresas tienen mayor calado, mayor profundidad y vienen de mucho más tiempo. Ojalá fuera todo tan sencillo como que unas palabras hicieran aparecer o desaparecer la industria. Esto es más serio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 12

La acción y la acción es la que puede ayudar. El Estatuto del Consumidor Electointensivo, del cual no se ha hecho nada durante muchos años, y que ahora vamos a poner en marcha, esperamos que antes de que finalice este verano se pueda desarrollar y que pueda ayudar a toda la industria electointensiva, y pasar de esos anuncios que durante muchos años se hicieron por anteriores Gobiernos, a una acción eficaz y concreta.

Quería plantearle las siguientes preguntas: por un lado, ¿en que cuestiones cree fundamental que nos centremos en ese Pacto por la Industria al que usted apelaba, y que espero que nos ayuden a conformar en nuestro país? En segundo lugar, su valoración sobre el impacto que los ERTE están teniendo en el mantenimiento de los empleos en la industria de España.

También querría preguntarle sobre qué aspectos negativos ha tenido la actual reforma laboral que estamos viviendo, ¿qué efectos negativos ha producido en el empleo, en la industria en nuestro país? Y, ¿qué valoración hace usted del Plan de Apoyo al Sector del Automóvil que acabamos de aprobar?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Soler.

El compareciente tiene el arduo trabajo de responder a las interesantes preguntas que se le han hecho.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE UGT FICA** (Hojas Cancho): Muchas gracias, en primer lugar, por el tono amable de todos ustedes. De verdad se lo agradezco. No esperaba menos.

A ver si soy capaz de, en una breve intervención, plasmar algunas cuestiones. Varias, pienso que bastantes, se han repetido, con diferente punto de vista, pero se han repetido varias, y voy a intentar centrarlas.

Respecto al tema de la empresa pequeña, los suministradores locales. Nosotros aquí lo que estamos demandando desde hace tiempo, la pandemia lo ha demostrado nuevamente, es el tema de que tenemos que desarrollar sectores estratégicos e industriales para cubrir estas carencias que se han demostrado que tenemos. Dicen que siempre va a ser más barata una mascarilla de China. Sí, probablemente también sea más barato traer trigo de Ucrania que producirlo en Castilla y León, pero se toman medidas para que los agricultores sigan produciendo trigo en Castilla y León,

Si diseñamos ese mapa de empresas estratégicas, de sectores estratégicos, seguro que podemos arbitrar soluciones para que esas empresas puedan ser competitivas y su producción tenga salida, en primer lugar, en nuestro país, pero, seguramente, también exportando. Por lo tanto, yo creo que se pueden tomar medidas y apostar por tener proveedores locales.

El tema de la ampliación de los ERTE. Saben la posición de nuestra organización, la estamos negociando y queremos que se alarguen. Creemos que ha sido una herramienta, de verdad, no son frases hechas, han evitado muchísimos despidos. Han demostrado que esta herramienta de los ERTE, bien utilizada, puede ser, me van a permitir y ya contesto a alguna otra pregunta que ha habido, la herramienta necesaria para demostrar que, en la reforma laboral, probablemente, hay cosas que no eran necesarias.

Porque los ERTE demuestran que no es necesario el facilitar el despido, como se ha facilitado a través de la reforma laboral, que hay herramientas de flexibilidad, como son los ERTE que, por cierto, existen en toda Europa, y que aquí llevan muchísimos años, llevan desde la Transición, no se ha inventado, ahora, no, llevan muchísimo tiempo, y han demostrado que son capaces de evitar que el problema sea el que el despido sea más fácil.

El despido, simplemente, es más caro o barato, a esos resumimos, por desgracia, el despido, que cueste un poco más o un poco menos.

Con respecto a la reforma laboral lo que defendemos es que no puede ser, y las experiencias lo están demostrando, y pongo el caso de Alcoa, no lo que está pasando ahora en Lugo, que veremos el desarrollo y luego, si quieres, me refiero a ello. Me refiero a la experiencia de Alcoa en Avilés y A Coruña, donde la empresa, con la actual regulación de los expedientes de extinción de empleo, fruto de la reforma laboral, no necesita autorización administrativa y lo que hace es comunicarnos, y, a los treinta días, creo que esto lo sabrán ustedes, a los treinta días, nos guste o no nos guste, hayamos llegado a acuerdo o no hayamos llegado a acuerdo, desaparece, lo ejecuta. Luego podemos ir a reclamar a la judicatura. Esa es la realidad. Defendemos que la Administración, quien sea, la autonómica o regional, o la del Estado, dependiente si el expediente afecta, tendrá que tener algo que decir y opinar sobre esas cuestiones.

Creo que eso es una materia fundamental. La autorización administrativa en los ERTE previa nos parece fundamental. Y repito, se ha demostrado y hay que profundizar en la herramienta de los ERTE de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 13

cara a estos debates que ahora vamos a tener, que tendremos que hablar de la legislación laboral, es la visión. Lo que han hecho y la experiencia que hemos tenido, nos ha demostrado que son muy útiles y evitamos muchísimos despidos cuando las empresas podrían tener la facilidad de despedir.

El tamaño de las empresas y los *clústeres* me parece fundamental. Defendemos ese modelo de cooperación empresarial con participación de las Administraciones, con participación, incluso, en nuestra organización y en el resto de las organizaciones más representativas de sindicales. Participamos en los *clústeres* y nos parece un camino muy importante, y, desde luego, coincido plenamente, el tamaño de las empresas, en algunas cuestiones puede ser muy importante, pero pueden montarse cadenas, asociaciones, etcétera, que pueden facilitar que las empresas sean competitivas y súper innovadoras en muchas cuestiones.

Con la Secretaria de Estado, me alegra que todos y todas estemos de acuerdo. Alejandro, permíteme que te mire, eres el partido que sustenta al Gobierno. Nosotros se lo hemos trasladado desde el Ministerio al propio presidente, pero creo que, ahora, sería un momento muy oportuno. A veces los gestos, ya sé que luego se tramitan las cosas, pero es verdad, los secretarios de Estado, no es baladí la figura del secretario de Estado.

Entonces, como la conocen mejor que yo, no lo voy a tal, pero una Secretaría de Estado de Industria es fundamental para lanzar ese mensaje que es importante. Los gestos son muy importantes.

Con respecto a la división de los ministerios, lo dije ya cuando se conformó el Gobierno, que, para mí, dentro de mi organización me refiero, iba a ser un poco locura porque yo tengo competencias llevando la federación, creo que es con siete ministerios. ¿Qué quieren que les diga? Pues no es fácil, habría fórmulas que serían más sencillas, nos gustaría (**Palabras que no se entienden**) capacidad de influir en el Gobierno o en el partido de Gobierno, porque ya me gustaría, pero no la tengo. Al principio ya les trasladamos que nos gustaría que Industria se potenciara con competencias que, desde luego, son muy importantes para los sectores industriales.

No tengan ninguna duda que soy defensor de que Industria debiera tener algunas competencias que están, por la propia composición legítima del Gobierno, en otros ministerios.

La FP Dual, lo siento, voy a reconocer mi ignorancia, desconocía que no se recogía en la Ley de Educación, pero es un camino que estoy seguro que se retomará, sin ningún lugar a dudas, porque es fundamental, porque los nuevos perfiles profesionales que están saliendo en los sectores industriales, y si me permiten decirlo, creo que en todos los sectores, porque la economía se está transformando muchísimo, es fundamental la FP Dual, la cooperación entre empresa, industria, Administración. Creo que no me tengo que extender porque lo conocen perfectamente. Desconocía si estaba o no en la ley, pero, desde luego, la educación tiene que tener un apartado muy importante, y hay que potenciar la FP Dual.

Nissan, querido presidente, si yo tuviera la solución a Nissan... pero no dude que estamos trabajando en posibles soluciones. Es verdad que el ruido a veces no permite ver todo lo que se hace, y, además, creo que hay que entender, es muy complicado. La situación de Nissan no es de ahora, no la podemos relacionar con el COVID, ni muchísimo menos, sería engañarnos. No se puede relacionar el cierre de Nissan con el COVID. Nissan lleva muchos años, ustedes de Cataluña conocerán la anterior problemática que tuvimos en 2007, 2008, creo que fue. Ya se dijo que o se invertía, o sino esa empresa iba a quedar obsoleta, y les invito a que la vean. No tiene nada que ver la fábrica de Nissan con cualquiera de las otras fábricas de automoción que tenemos en nuestro país, por desgracia. Cuando no se invierte lleva a... ya sabemos las tácticas empresariales que hay a veces, se deja de invertir, la empresa se queda obsoleta y ya vamos (**Palabras que no se entienden**).

Hay muchas otras cuestiones que han llevado a esta situación tan dramática que tenemos en Nissan. El principal culpable es la empresa, no tengan ninguna duda que el principal culpable es la empresa. Nosotros lo tenemos clarísimo y es la empresa la que tiene que traer soluciones, vía Nissan Japón, o vía la alianza. Ya saben que está en la alianza con Renault, Mitsubishi, etcétera, y puede haber soluciones. Creemos que tiene que haber solución para Nissan, las Administraciones tienen que estar ahí para las necesidades que haya que cubrir o que haya que aportar, para qué nos vamos a engañar. Estaremos ahí para facilitar el tránsito que haya que hacer, pero es Nissan o la alianza la que tiene que tomar la determinación de apostar por Nissan en Cataluña. Me refiero en Cataluña porque las plantas de Cantabria y de Ávila no están afectadas por esta dramática e injusta decisión que ha tomado Nissan con respecto a las plantas de Cataluña.

Nos parece, y por eso he hecho hincapié en el tono de mi intervención, que todo lo relativo a la economía circular, pero me voy a referir principalmente a lo que me compete a mí como Federación de Industria, me refiero al tema del tratamiento de residuos del agua, nos parecen un nicho de empleo fundamental.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 14

La Unión Europea, además, como conocerán mejor que yo los planes que traen, del Pacto Verde y todas estas cuestiones; en nuestro país, tenemos déficit en los tratamientos de residuos y de agua. Tenemos déficit. Así de claro. De hecho, la Unión Europea nos multa cada año, si no estoy equivocado, que creo que no, con el tratamiento que hacemos a nuestras aguas residuales, etcétera.

Son nichos de empleo importantes, hay nuevas tecnologías, tratamientos. Además, es el compromiso que todas y todos, seguro de que estamos de acuerdo, con la naturaleza, con el medio ambiente, tenemos, y, por lo tanto, yo creo que ahí es un nicho industrial muy importante para desarrollo y creación de puestos de trabajo.

Con respecto al tema del electrointensivos, que también han sacado. La comparecencia que van a tener a continuación de la Asociación de Grandes Consumidores seguro que va a hacer una exposición mucho más extensa, pero yo lo he dicho, echamos de menos el Estatuto Electrointensivo. Es verdad que, por fin, vamos a tener un estatuto, pero no es menos cierto que llevamos demasiado tiempo esperando ese estatuto.

Además, somos de las organizaciones que hemos presentado alegaciones al propio Estatuto porque lo que tiene que ser es que no vale tener cualquier tipo de Estatuto. Tenemos que tener un Estatuto que sea útil, y lo que no podemos permitirnos es el lujo, en nuestro país, por desgracia, el peso de la industria que tenemos es el que es. Entonces, necesitamos todos los sectores industriales y no podemos permitirnos el lujo de que el tema de la energía nos reste competitividad.

Me han hecho otras preguntas concretas, repito, seguro de que ahora los grandes consumidores se lo van a explicar, pero yo solo les quiero reiterar que lo que necesitamos como país es estar en la línea que tiene los países de nuestro entorno. No pedimos más.

La regulación en el tema energético es tan prolija y complicada que daría aquí para muchísimo. Nosotros lo que necesitamos y lo que yo le he transmitido a Teresa Rivero, a la vicepresidenta, al propio presidente, a todos los ministerios, Industria, por supuesto, a las comunidades autónomas, en general, que he estado con presidentes de todo color político, es que lo que necesitamos es que estemos en el ámbito de lo que hay en los países de nuestro entorno.

Lo digo porque ahora está bajo el precio, la energía, pero es que en Francia y en Alemania también ha bajado, entonces, no vale hacernos trampas. Tenemos que ver los factores estructurales de los costes de la energía y a hacerlo.

Yo solo pido eso. Es decir, que, si en Francia y en Alemania cuesta 30 el megavatio, pues aquí que estén esos márgenes. Es lo que pido.

Porque, si no, es verdad que, nosotros, igual pedir la uniformidad en todos los países no tiene mucho sentido, pues nosotros tendremos otros factores positivos como país. Pero, hombre, lo que no puede ser es un factor diferenciador que nos lleve a problemas de no poder, sectores industriales completos, ser competitivos en nuestro país.

Yo lo que pido es que busquemos, que armonicemos, hacemos el tema del coste de la energía, lo que tenemos en el conjunto de la Unión Europea, que es lo que estamos hablando.

El plan del auto. Miren, yo llevo muchísimo tiempo pidiendo. Si me recuerdan, el mes abril hice una rueda de prensa donde manifesté que estábamos en un momento, en general, para toda la industria, pero luego es evidente que hay sectores estrella, vamos a decir, y tienen mucho peso en nuestro país, como el sector del auto.

Veníamos reclamando un plan para de apoyo al auto. Tengo que decirles que nosotros no nos hemos puesto muy estupendos en este plan del auto porque creemos que lo urgente es ayudar a las empresas y, eso, tengo que reconocer que sí que se está haciendo con el plan del auto.

Tengo que decir que donde más carencias veo —y me hubiera gustado desarrollar— es en algunos temas relacionados con el empleo y otras cuestiones sociales. Pero, repito, creo que todos sabemos la emergencia que tenemos y que había que dar una respuesta urgente.

El Gobierno ha planteado el plan. ¿Es el ideal que yo defiendo? Pues no. Me hubieran gustado otras cuestiones, pero creo que era necesario sacar urgentemente, por las decisiones que se están tomando en las multinacionales, un plan.

Por lo tanto.

El señor **PRESIDENTE**: Si puede ir concluyendo.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE UGT FICA** (Hojas Cancho): Perdón. Sí, acabo.

Por lo tanto, bienvenido sea el plan. Creo que me he explicado claro.

Perdón. A ver dónde.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 15

Nacionalización de empresas, que me parece importante. Nosotros, lo digo claramente, no defendemos. A ver, nosotros hablamos de intervenir en las empresas.

Es decir, nacionalizar Nissan, que creo que es una expresión que ha salido, pues, realmente, no sé si tiene mucho sentido porque no sé lo que haríamos. Porque, al final, ¿qué nacionalizas? Al final, no sé lo que nacionalizaríamos.

Otra cosa es que como país intervengamos y me puedo ir a otro tipo de empresas, ¿vale? Que intervengamos, que partidos como.

Por cierto, lo que están haciendo en otros países. ¿Ustedes se creen que la entrada o los 9000 millones, creo que han sido, que ha metido el Gobierno de Angela Merkel en Lufthansa es porque sí o los que ha metido Macron en Air France?

Por cierto, que el sector aeronáutico también es muy importante en este país y necesitamos que se tomen medidas con respecto a Airbus y toda la cadena de proveedores.

Pero quiero decir que no es gratuito. Esos Gobiernos, primero, meten ese dinero con condiciones, que es lo que yo decía. Aquí barra libre no, con condiciones. Porque llevan letra pequeña.

Todas llevan letra pequeña y llevan aparejado, por ejemplo, por los dos casos que he puesto, renovación de flotas, aportación a la industria de esos países o lo que, por seguir con el tema del auto, hizo con Renault Macron también. Lleva aparejado el desarrollo en esos países de las nuevas tecnologías, el tema electrificación, las nuevas formas de propulsión. Todo eso está también los acuerdos.

Claro, el titular es el que es, pero luego hay que leer todo lo que llevan esos acuerdos. Yo lo que pido en mi país es eso, que si tenemos que intervenir. Primero, hay que ayudar a las empresas, pero que, cuando intervengamos, con condiciones y haciendo cuestiones que creo que están en el sentido común de todos.

No sé. Seguro de que hay más cuestiones, presidente, de verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos ahora al siguiente compareciente esperando.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE UGT FICA** (Hojas Cancho): De verdad, muchísimas gracias por escucharme, señorías.

Para mí, es un orgullo estar aquí, delante de todos ustedes, representando a mi organización y personalmente.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, don Pedro.

Seguidamente, vamos a dar paso a la siguiente compareciente. **(Pausa.)**

Buenos días, de nuevo.

Continuamos con la segunda compareciente en el día de hoy, doña Teresa Rasero Guerrero, presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía.

Por tiempo de quince minutos, tiene su intervención. Luego, posteriormente, intervendrán los grupos parlamentarios en el tiempo de tres minutos.

Cuando quiera, tiene la palabra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Muchas gracias.

Algo no he hecho bien, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero):

¿Sí?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Gracias.

Bueno, comenzamos bien.

Darles las gracias, señorías, por habernos invitado para poder presentarles la realidad de la industria electrointensiva que represento.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 16

Me van a disculpar, porque supongo que ustedes que están cada día aquí, al pie del cañón, lo verán con más normalidad, pero, desde la asociación, queríamos comenzar con las condolencias a todas las personas que han sufrido esta grave pandemia. También, sin duda, a los que todavía están hospitalizados y a todos los que han estado al pie del cañón, como decía hace un momento, durante todos estos meses.

Lo primero es presentarnos. ¿Quiénes somos? Porque la verdad es que quizá el nombre que tenemos no es lo más atractivo. Incluso, a veces, algunos de nuestros propios asociados nos dicen que deberíamos cambiarnos eso de «electrointensivo» porque no resulta agradable ni atractivo. No suena a nada tecnológico, pero no por ello somos menos necesarios e importantes para la economía de un país.

La industria electrointensiva, que también muchas veces se le llama industria básica. Hacemos muy distintos productos que van desde acero, aluminio, cobre, un montón de productos químicos, gases industriales y medicinales y muchos más.

Pero, a veces, son cosas no visibles porque, realmente, entran en la cadena de valor de otras industrias, de la industria farmacéutica, de la industria del automóvil, de las que han estado hablando largo tiempo antes.

Me van a permitir que les ponga un solo ejemplo. Con esta pandemia, hemos sufrido tremendamente y hemos visto cómo se han tenido que ampliar muchos hospitales para poder dar oxígeno a los pacientes que allí tenían que ingresar. Eso no hubiera sido posible sin el cobre de las canalizaciones y sin el oxígeno.

Eso también es la industria electrointensiva. Se han utilizado productos de la industria electrointensiva para este papel, para este vaso, para este micrófono, sin lugar a dudas, para el ordenador.

O sea que no se nos ve, pero estamos presentes en muchos aspectos de la cadena de valor de la industria y de la economía del país.

¿Qué representamos? Unos 20000 millones de facturación, que es una cifra que, al menos a mí, se me antoja importante; 66000 empleos directos y unos 180000 con directos e indirectos.

Una fuerza de trabajo que formamos todas las personas que estamos en estas empresas altamente cualificada y un empleo tremendamente estable.

Este año, como hemos estado corriendo, como hemos estado todos, todavía no tenemos las estadísticas actualizadas.

Si me permiten, les doy el dato de mi propia compañía, un 97% de contratos indefinidos. ¿Por qué? Porque es un empleo altamente cualificado y porque apostamos por el desarrollo de nuestros trabajadores.

Nos sentimos especialmente orgullosos cuando nos presentamos. Siempre decimos lo mismo. Es que somos un sector que hemos hecho los deberes.

Cuando digo que hemos hecho los deberes es que el nombre de electrointensivo es porque, para nuestros costes de producción, la energía eléctrica va entre un 10% y un 50% en algunos casos, incluso más de ese 50%.

Con lo cual ustedes se pueden imaginar, señorías, cómo podríamos competir y seguir compitiendo en mercados globales cuando estos costes productivos exterminados por una falta de precio competitivo para la industria.

De la única forma que es posible, hacer de la necesidad virtud. Eso es lo que llevamos muchos años haciendo. Es decir, somos empresas que hemos trabajado insistentemente para conseguir eficiencia.

Me van a permitir que les dé un ejemplo. Es muy complicado que haya estadísticas y comparativas de los sectores que representamos, explicando quién es el más eficiente.

Pero hay un sector en particular que sí que lo hace. Hace unas estadísticas, una de estas consultoras americanas que tienen grandes capacidades para hacer todos estos análisis. Posiblemente no sabían ni dónde estaba Huelva. Cosa que, por cierto, se perdían, porque donde está la planta es un sitio precioso.

Esta planta, por ejemplo, de uno de nuestros asociados ha sido en 2016, 2017 y 2018, todavía no están las estadísticas del 2019, pero estamos seguros de que va a seguir estando ahí, la planta más eficiente del mundo y no tiene la mayor talla, que, en estas cosas de industria, normalmente, la talla aporta.

No la tiene, pero han hecho sus deberes durante tantos años y lo han hecho porque han hecho de la necesidad virtud. Necesitaban ser los más eficientes para poder seguir produciendo en el país.

Con lo cual, eso es lo que somos, una industria que lleva muchos años trabajando. Llevamos muchos años quejándonos — me van a permitir que lo diga muy claro — por una falta de precio competitivo.

La verdad es que parte del trabajo ya me lo ha hecho antes Pedro Hojas cuando decía que nosotros lo que pedimos es tener unos precios que sean comparables a los que hay en otros países y países de nuestro entorno.

Cómo, la Unión Europea, protege a su industria nos parece que es algo que debemos hacer también en este país.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 17

Somos una asociación pequeña, pero donde hay empresas que estamos muy orgullosas de lo que hacemos. También de lo que hacemos en términos medioambientales.

Muchas veces, de ahí venía lo del nombre que les decía antes, se entiende que lo de electrointensivo no es agradable, porque debe ser que consumimos mucho y que, por tanto, no somos buenos. Nada más lejos de la realidad; no solo por lo que aportamos a la sociedad, sino por ver cómo se produce en nuestras plantas.

También me van a permitir que ponga un ejemplo muy concreto de otro de nuestros asociados. Es sencillo.

El acero que se produce también en una en una planta en el sur de España, pero podríamos estar hablando de otras que están que están en el norte, que están en Asturias, en Cantabria, en Galicia.

Ese acero tiene de media un 30% menos de emisiones que las plantas eficientes de China. Trasladarlo y traerlo de China, de la producción de allí, a aquí nos supone un 20% más de emisiones en el transporte.

Conclusión un 50% de emisiones superior, los puestos de trabajo en China y todo el efecto tractor en la economía, en China.

No tenemos estadísticas a nivel de la asociación, pero podemos coger, por ejemplo, las estadísticas de la industria química, que es una asociación más fuerte y puede hacer más estudios, en las que se dice que cada euro invertido en la industria química genera en el resto de la cadena de la industria auxiliar 2,5 euros.

Con lo cual, nosotros lo que siempre decimos es que lo que se invierte en la industria básica tiene repercusión en toda la cadena de valor de la industria y, por tanto, de la economía del país.

Bueno, pues esto lo han debido ver mucho más claro en otros países, porque, como decía, Pedro me ha hecho parte del trabajo cuando decía que llevamos años protestando por esta situación.

Cuando digo que llevamos años quiere decir que hay medidas que hemos puesto sobre la mesa hace tiempo y que por distintos problemas no han podido pasar adelante.

Pero me van a permitir que llame la atención de sus señorías cuando les digo que ahora es especialmente importante. ¿Por qué es especialmente importante? No solo porque estamos convencidos de que la reconstrucción de este país tiene que estar basada en la industria, que tiene que estar basada.

Bueno, es mucho más fácil decírselo a ustedes, miembros de la Comisión de Industria. Estoy segura de que no les tengo que convencer del efecto tractor que tiene, pero, sin lugar a dudas, en estos momentos nos estamos jugando que la industria en este país, en toda Europa y en el mundo se esté transformando.

Hablamos mucho de la transición ecológica, pero hablamos poco de la transición industrial que va unida también a la transición ecológica. Quiere decir que, si en estos momentos no podemos invertir en nuestras plantas, no solo es el efecto de la pandemia, sino que es cómo nos dejara de mal preparados para los años que vienen por delante.

Por eso nosotros lo que planteamos son dos medidas a corto.

Dos medidas a corto que estamos viendo cómo otros países, en nuestros alrededores, también están reforzando. Son la compensación del CO<sub>2</sub> indirecto y las subastas de interrumpibilidad, algo que llevamos mucho tiempo oyendo que no gusta en Bruselas, que no se entiende.

Nosotros no paramos de decir —y voy a mirar la hora por si me enrollo— que el servicio de interrumpibilidad es un servicio que prestamos todos los días, no solo como un seguro, supongo que ustedes tienen sus casas aseguradas, sino también para aplanar la curva de la demanda, lo cual permite que el sistema eléctrico sea más estable y sólido.

Pero, además, también nos permite integrar mejor a las renovables.

Hablamos de un plan nacional de energía y clima que habla de unas cantidades estupendas de renovables, que es una energía intermitente y que presenta más dificultades para incorporar.

La industria electrointensiva es una garantía para el sistema eléctrico, para que sea más sencillo hacer esto.

Bueno, pues no. Estamos hoy a 19 de junio y todavía no tenemos información de si va a haber o no segundas subastas para el segundo semestre y les puedo asegurar que es crítico para las compañías.

De la compensación del CO<sub>2</sub>, afortunadamente, ha salido la orden, pero la orden está con 6 millones de euros.

Seis millones de euros representan 10 céntimos por megavatio/hora. No es nada cuando el diferencial de precios que tenemos con otros países de nuestro entorno es de 20 euros megavatio/hora.

Lo ha dicho Pedro antes, con lo cual también me ha facilitado la labor. Ahora, efectivamente, el mercado eléctrico tiene un precio bajo, pero también ha bajado el precio de nuestros competidores.

Pero lo que no han bajado son nuestros costes regulado y ahí es donde la industria en Alemania, la industria en Francia, tiene un montón de ayudas de sus Gobiernos. ¿Por qué? Porque han reconocido desde el primer día la importancia de la industria electrointensiva para desarrollar el país.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 18

Con lo cual, dos medidas a corto, compensación de CO<sub>2</sub>, no tenemos presupuesto, 6 millones no son nada, y subastas en el segundo semestre.

Es curioso que en Bruselas siempre hayan visto con malos ojos las subastas de interrumpibilidad, pero que no haya ningún problema con que la industria básica en Alemania tenga una compensación media, de lo que es un consumidor electrointensivo, de más de 100 euros megavatio/hora.

Bueno, es una realidad. Es un hecho constatado.

Pedimos estos dos temas a corto plazo y a largo plazo, bueno, a largo no, por Dios, a cortísimo también, pero un minuto después, el estatuto de electrointensivos. Pero el estatutoelectro intensivos con contenido.

Nosotros llevamos muchos años hablando de este tema; mucho tiempo hablando con sus señorías en distintas reuniones por grupos parlamentarios.

En una ocasión nos dijo una de las portavoces de uno de los partidos políticos, con muy buen criterio: «Estatuto sí, pero que tenga presupuesto al lado, Teresa, si no nos va a servir de nada».

Eso es lo que nos está pasando ahora. ¿Tenemos un estatuto de electrointensivos, un borrador?

Lo último que conocemos, no sabemos nada más, es que ese último borrador trataba de dar un soporte a un conjunto importante de la industria de este país, cosa que, como industriales, agradecemos.

Pero, como decía Pedro también antes, pensamos que lo que hay que dar son ayudas adecuadas a cada perfil de industria. Hay que apoyar a la industria con las medidas que son adecuadas para ese perfil de industria, no un café para todos, que no sirve.

Si tus costes son un 50% de la energía, necesitas que tu Estado te apoye la energía, pero, si tus costes son un 2% y al final del año te dan 30000 euros por eso, lo vas a ver con muy buenos ojos, pero no te va a solucionar para que sigas trabajando en el país.

Por eso, nos parece que el estatuto de electrointensivos, el borrador que tenemos ahora mismo no es suficiente. Lo que decimos es: «Entendemos que no se puede cerrar ese *gap* mañana, pero, por favor, hagamos una hoja de ruta para ir cerrándolo».

Porque nuestra parte la hemos hecho. Los deberes los hemos hecho. Como somos los más eficientes, podemos hasta permitirnos pagar la energía un poco más cara.

Además, como decía antes, tenemos una conciencia medioambiental alta. Estamos convencidos de que la energía renovable, que será una realidad en un porcentaje mucho más alto en nuestro país, nos ayudará para ser más competitivos.

Pero lo que podría ser una gran pérdida para todo el país, no solo para nosotros, es que ese tiempo que nos queda hasta que lleguemos a que esa energía renovable, efectivamente, nos pueda dar un precio energético competitivo la industria no lo supere.

Estamos ahí, porque hay que hacer esa transición energética y necesitamos dinero para hacer inversiones.

Voy a poner un ejemplo muy claro. Un consumidor medio de nuestra asociación, no de los más grandes, el año pasado pagó 5 millones más de euros que si produjera lo mismo en Alemania.

Nuestras plantas se pueden amortizar, de término medio, vamos a decir que en quince años. 15 años a 5 millones, 75 millones de euros.

¿Se imaginan ustedes lo que se puede hacer con 75 millones de inversión para poner al día tu planta y para tener las tecnologías más competitivas? Pues eso es lo que nos estamos perdiendo.

Con lo cual, cuando antes hablaba Pedro, cuando hemos llegado mi compañero y yo justo estaba hablando del pacto de la industria, es que no puedo suscribirlo más claro, pero quizá más alto.

Por favor, necesitamos un pacto por la industria de este país.

En la Cámara sabemos que el PNL que se votó esta semana ha contado con el apoyo de 341 diputados y les agradecemos que efectivamente haya ocurrido esto.

Pero a lo que les instamos ahora es, por favor, a que pidan al Gobierno que ahora eso se haga realidad y que se haga realidad en las medidas que necesitamos, no con un, como nos dijo una compañera portavoz, precisamente, del partido que está ahora en el Gobierno, «estatuto de electrointensivo que nos os sirva, Teresa. Tenéis que conseguir un estatuto electrointensivo con medidas que sirvan y medidas que sirvan como tienen en Alemania, 80% de reducción de peajes, desde 2016».

¿Por qué? Porque vieron que siempre su industria estaba en peligro.

Era una medida transitoria que sigue desde el 2016.

Compensación de extracostes de renovables, que en la mayoría de los países europeos están también desde el 2016. Cada vez que hemos llevado una propuesta a Bruselas, por algo, la han parado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 19

Peajes, extracostes de renovables, CO<sub>2</sub> y una definición de electrointensivo que realmente sea electrointensivo.

Eso es lo que les pedimos, señorías. Eso es lo que les pedimos.

¿Me he pasado de tiempo?

El señor **PRESIDENTE**: No.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Lo he clavado.

El señor **PRESIDENTE**: De hecho, le sobran dos y medio.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Pues puedo seguir.

El señor **PRESIDENTE**: Se los acumulamos para la respuesta.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Fenomenal.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: A usted.

Tiene la palabra, para hacerle a usted preguntas y pedirle más explicaciones, —en esta vuelta intentaremos ser un poco más estrictos en este sentido, señorías,— doña Idoia Sagastizabal —no hay ningún golpe de Estado, nos atenemos a los lados de acuerdos de la Mesa— por el Grupo Parlamentario Vasco.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Muy breve. Estoy de acuerdo en que no todas las industrias son iguales. Medidas horizontales y genéricas, para todos, no sirven. Cada uno tiene una especificidad y habría que ir por ahí.

Usted ha mencionado la PNL de esta semana y nosotros hemos votado afirmativamente, pero es verdad que tampoco hay ningún compromiso expreso, sino adaptar esas medidas siempre que sean buenas para los electrointensivos.

Nosotros, con respecto al decreto de electrointensivos, es verdad que, bueno, sí que entendemos la posición de las más electrointensivas, pero, a su vez, en esas alegaciones, tengo que decirlo, si solo se aceptan las alegaciones presentadas por determinadas comunidades autónomas, puede incidir también si solo se contemplan esas.

Si se quita lo que hay ahora mismo en el estatuto, pues puede incidir negativamente en otro tipo de empresas, que son más pequeñas o menos intensivas.

Por lo tanto, creo que habría que incluir a todas.

También creo que, cuando habla del impacto del estatuto, lo está mezclado también otros temas, como es la interrumpibilidad y la compensación de costes indirectos por emisiones de CO<sub>2</sub> que, desde luego, se gestionan con independencia del estatuto. Eso sí que me parece.

De todas formas, como he dicho, creo que habría que intentar que esas alegaciones de esas comunidades autónomas se tuvieran en cuenta, pero, como he dicho siempre, que no perjudiquen a otras empresas.

Por ejemplo, en el caso de Euskadi, si solo se aceptasen esas alegaciones y se quitará lo que está ya en el estatuto, las empresas que se beneficiarían serían muchas menos de las que de los que están ahora.

Entonces, entendemos que tendrían que ser divididas las dos.

Por otro tema, nos ha hablado del sistema interrumpibilidad. Es verdad que está cuestionado en Europa. Entonces, no sé. Usted ya lo ha dicho, lo han hablado.

Pero no sé si ven que puede haber otro sistema, que sea diferente o alternativo, si es que ese sistema interrumpibilidad no se puede dar.

Por mi parte, nada más.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO**: Muchísimas gracias, señora Sagastizabal.

Ahora, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 20

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señora Rasero, por su comparecencia.

Yo creo que es muy importante que la voz de las empresas electrointensivas se escuche en esta Cámara. También es cierto que todos hemos mantenido reuniones con ustedes.

Yo creo llevaban mucho tiempo hablando de temas en esta Comisión sobre el Reglamento electrointensivo, sobre la necesidad de este Reglamento, sobre que esto se haga o se presente con urgencia.

A mí me gustaría preguntarle si, de los borradores o del último borrador, porque ha habido varios, pero sobre el último borrador que ustedes han estado viendo, puede precisar un poco más qué cree usted o echa en falta del último borrador que les ha presentado el Gobierno.

¿Qué echan ustedes en falta o, incluso, qué cambiarían? ¿Qué les parece? Me gustaría que fue un poco concreta porque, luego, yo creo que sí que eso nos va a generar a nosotros otros debates posteriores con el Gobierno para poder, bueno, ser más precisos a la hora de hablar de las de las realidades, de las demandas del sector.

Coincidimos en la valoración de los resultados de las últimas subastas de interrumpibilidad.

Yo creo que era una necesidad y ojalá esto se pueda volver a abrir, la nueva subasta para el último semestre, para segundo semestre.

Pero sí nos gustaría preguntarle sobre qué medidas podría tomar el Gobierno para resolver, digamos, esta situación de las empresas afectadas, sobre todo de cara a la subasta anterior.

Si usted cree que habría mecanismos alternativos, en el caso de que la subasta interrumpibilidad, ya sabemos que a Bruselas no le gusta. ¿Qué mecanismos alternativos podrían ser válidos para el sector electrointensivo?

Finalizo con una pregunta sobre cuál es la valoración.

Usted habla un poco de forma global sobre el Plan Nacional Integrado Energía y Clima, pero sí me gustaría que valorara con más precisión qué les está suponiendo, qué afectación tiene el sector con este plan nacional, así como con la Ley de Cambio Climático. ¿Qué impactos puede tener sobre la industria?

Hemos hablado de la industria electrointensiva, pero tenemos otra parte también, que es el gas intensivo, que muchas veces queda un poco en el olvido. Se intenta mezclar. Yo creo que tiene realidades que también son un poco distintas.

Aquellas empresas que realmente son intensivas en el uso de gas para poder producir los bienes necesarios para las empresas secundarias o para resto de los de los sectores.

Yo creo que tienen una diferencia. También me gustaría que pudiera hablarnos un poco del gas intensivo, porque tiene una peculiaridad significativa, sobre todo por nuestra poca de conectividad con el resto de Europa.

Me gustaría saber si usted coincide con nosotros en la necesidad de que la conectividad con Francia, sobre todo, básicamente es cronológicamente nuestra vecina, que el Gobierno haga esfuerzos para que se amplíe esta capacidad de comunicación con el resto Europa, ya que nosotros recibimos muchísimo, básicamente de forma marina, a través de los barcos.

Creo que tenemos muchas empresas de **(Palabras que no se entienden)** que en estos momentos no están haciendo tampoco, en fin, que están paradas. Ha sido un coste enorme.

Me gustaría también saber cuál es la su valoración sobre este tema.

Gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO**: Muchísimas gracias, señor Gutiérrez.

Ahora, por parte del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias.

Los consumidores electricointensivos tienen un peso industrial indudable. Compiten en un entorno internacional. Los precios de la energía son fundamentales.

Somos sensibles a esta realidad y por eso creemos que hay que promover la reforma del mercado eléctrico, de los cargos, de los peajes y de la fiscalidad.

No lo de forma formulado en forma de pregunta, pero es una afirmación que quiero saber si usted comparte total o parcialmente.

La electrificación es una de las claves de la transición energética asimismo y, por tanto, necesita de unos costes de red adecuados y de cargos con una fiscalidad orientada a los objetivos de **(Palabras que no se entienden)**. ¿Comparte usted también esta afirmación?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 21

Me voy a odiar a mí mismo citando al ministro Nadal, al que, como portavoz de Energía, estuve contraatacando en esta misma sala. No apelo a la memoria del Partido Popular.

¿Cree usted que efectivamente hace falta una reformulación de todos los costes de peaje, de cargos, para hacer que cada usuario de la red asuma los costes que induce?

¿No sería peligroso tocar solo un aspecto que podría crear asimetrías con otros consumidores y no tratar de aprovechar para hacer un replanteamiento general para que ningún ministro nos pueda decir aquello de —y ahora sí que son comillas, ministro Nadal,— «lo que ustedes dejen de pagar quien lo paga»?

Sé que hay algo de trampa en esa pregunta, pero la desafío a que la supere.

Porque también quisiera, si ustedes y su importante organización tienen el número. En términos cuantitativos, ¿cuál es el coste de oportunidad o el lucro cesante que ha producido esta merma de competitividad?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO**: Muchísimas gracias, señor Capdevila.

Ahora, por parte del Grupo Confederal de Unidas Podemos, el señor Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Rasero por su comparecencia.

Coincidimos en el análisis que hace usted respecto a la importancia de la industria y del peso que tiene, tanto en el devenir estratégico de nuestro país como en el empleo y en la calidad de este, sin ningún lugar a dudas.

Nuestra pregunta es concreta, pero a la vez compleja y profundidad.

La duda es, entendiendo el proceso que se ha vivido en nuestro país, de privatización y de liberalización del sector eléctrico, que nos vinieron, entre otras cosas, a decir que así iba a ser más eficiente, por su puesto, en última instancia, iba va a ser el más barato y el régimen de oligopolio en el que el que se presta el mismo, que es evidente, Iberdrola, Endesa y Naturgy, como las más grande y, después EDP y (**Palabras que no se entienden**) entre las cinco. ¿Esto qué es? ¿Un oligopolio?

No es que lo digamos nosotros, es que es constatable.

Entre las cinco concentran el 70% de la producción, prácticamente el cien por cien de la distribución y el 90% de las ventas finales.

Entonces, nos gustaría saber qué valoración hacen ustedes. Aparte de todos los factores que usted ha expuesto, que coincidimos en que el precio de la energía excesivamente alto, ¿qué papel juega el oligopolio eléctrico en el en el altísimo precio de la energía?

Estoy pensando en los en los beneficios caídos del cielo. Estoy pensando en los pagos de capacidad y, evidentemente, en el apoyo que ha tenido desde los poderes públicos y del Estado para que esto ocurra.

Estoy pensando en las subastas, peajes y demás.

Que nos haga la valoración de qué papel juega al oligopolio en el precio de la energía.

También, con esto ya termino, ¿qué papel está llamado a jugar y qué, digamos, grado de intervención tienen que tener los poderes públicos en esa transición industrial que usted nombraba, esa transición energética, esa transición ecológica que se tiene que dar en el país sí o sí, que yo creo que todos los actores coinciden en la misma?

¿Qué papel jugaría el oligopolio eléctrico y estos altos (**Palabras que no se entienden**) en esa transición?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Seguidamente, tiene la palabra don José María Figaredo por el grupo VOX.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señora Rasero por su exposición.

Le voy a plantear una cuestión bastante directa. Parece ser que hay encima de la mesa un plan que daría viabilidad a Alcoa en el corto y medio plazo.

Ese plan está puesto encima del ministerio y yo creo que es de ambos ministerios, de Industria y de Transición Ecológica.

Ese plan se basa en tres pilares, que son, por un lado, que continúe el sistema de interrumpibilidad, que se apruebe un estatuto de las electrointensivas, efectivamente, realista y que se reembolsen o indemnicen esos costes indirectos del CO<sub>2</sub> que usted precisamente mencionaba.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 22

Costes indirectos que, por cierto, si no me equivoco, aquí corrija me en lo que me equivoque, hay determinadas cuantías que están aprobadas incluso por Bruselas, que son lícitas indemnizar.

Por lo tanto, el Gobierno tendría ya la capacidad legal para hacerlo y, si no lo hace, es una mera cuestión de voluntad política.

En ese sentido, esto está relacionado con la cuestión que decía usted del estatuto de las electrointensivas, de que haya un presupuesto específico para ello. Es decir, que no aparezca esa coetilla de, si los presupuestos lo permiten, se indemnizará o se reembolsará si existe un remanente presupuestario, que es algo así la literalidad que se utiliza.

En definitiva, los tres pilares están previstos legalmente, son factibles y lo único que haría falta para salvar el proyecto de Alcoa, en concreto, pero otros tantos en general, es la voluntad política.

Quiero saber si usted estaba al tanto de esto. Quiero saber si existe alguna voz ordenada dentro del sector apoyando este proyecto en concreto y, bueno, que nos dé un poco sus impresiones.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted.

Tiene ahora la palabra doña Tristana Moraleja del Grupo Popular.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidente. Gracias, señora Rasero por estar hoy aquí.

Nosotros hemos pedido su comparecencia porque nos parece de vital importancia que usted explique lo que ha dicho ahí, lo que suponía para ustedes el precio de la energía en la asociación que usted representa.

Por tanto, yo me voy a quedar también, en principio, con dos cosas que ya se han dicho por su parte y también por parte del anterior compareciente, que era un pacto de Estado por la industria que, como se recordó aquí, es del año 2017.

Pacto de Estado, propuesto por Mariano Rajoy y del que el Partido Socialista se levantó de esa Mesa, ese el lunes antes de la moción de censura, porque estaban a otras cosas.

Con lo cual, ahora se les llena la boca hablando del Pacto de Estado por la Industria, pero hoy se ha reconocido aquí, creo que es de justicia reconocerlo, que ese pacto estaba encima de la mesa.

La segunda cuestión de la que también se ha hablado aquí es el estatuto de las electrointensivas.

Como usted sabe, en la tierra de la que yo vengo ahora mismo la empresa Alcoa, se ha retirado aquí por distintos compañeros míos, la importancia que tiene ese estatuto electrointensivo.

También se recordó hoy aquí, por parte de mi compañero, el señor Herrero, desde el 2018, con aquella abstención en aquella votación, ya casi van a pasar dos años y seguimos esperando un estatuto. Al parecer, el borrador sigue estando vacío de contenido porque no contenta a nadie.

Desde la Xunta de Galicia, desde el Principado de Asturias y desde el Gobierno de Cantabria, también hemos dicho que se han presentado alegaciones, como usted ha aclarado hoy aquí.

Esas alegaciones es fundamental que se acepten.

Por eso quería plantearle varias preguntas sobre las subastas de interrumpibilidad que usted ha comentado aquí para el segundo semestre. ¿Saben algo ustedes las subastas? ¿Les ha dicho algo la vicepresidenta cuarta sobre esto? ¿Por qué no se han convocado todavía?

Si hay servicio de interrumpibilidad, en 2020, en otros países europeos, ¿por qué no aquí? ¿Qué experiencias internacionales conoce usted que nos pueda explicar?

Sobre los ERTE, que también se ha hablado aquí. Voy a volver a Alcoa, pero es verdad que no lo ha publicado solo ella, esta empresa, sino que otras empresas han utilizado los ERTE como herramienta durante esta pandemia.

Hay otras, por ejemplo, que sí que han anunciado su cierre a final de año, como es esta misma empresa de la que ahora estamos hablando.

¿Existe riesgo de deslocalización de estas industrias? Porque, aquí, recordemos que la vicepresidenta ha cuarta lleva Transición Ecológica y Reto Demográfico. Aquí, lo único que está haciendo es cerrar empresas y vaciar las comarcas en las que están localizadas las empresas.

Entonces, ¿qué puede hacer el Gobierno para evitar esa deslocalización de empresas electrointensivas?

Un precio de la eléctrico final, como el del español, ¿usted cree que es una causa de pérdida de competitividad para las industrias básicas, como usted explicaba?

También habló de medidas urgentes para el 2020, que eran dos. Me parece recordar que eran la compensación máxima por CO<sub>2</sub> indirecto, que usted dice que sea la máxima 235 millones de euros, 300,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 23

y no los (**Palabras que no se entienden**) que se han aplicado por parte del Gobierno, y una convocatoria de subastas por interrumpibilidad.

¿Cree que es posible, ya nos ha contado aquí, que realmente entren en vigor pronto y entren este año?

Si el precio de los mercados eléctricos este año ha caído en Europa, como usted decía, en torno a unos 15 euros megavatio/hora con respecto al 2019, ¿cómo es posible que los electrointensivos españoles sigan teniendo un precio de 20 euros megavatio/hora, más caro que, por ejemplo, en Alemania? ¿A qué se debe esa diferencia de la que usted ha hablado?

El señor **PRESIDENTE**: Señora Moraleja, usted está cumpliendo en 49 segundos.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Si tenemos realmente, que es lo más importante, una regulación competitiva. Yo creo que no, pero bueno.

Muchísimas gracias, señora Rasero.

Me quedo con esas dos cosas, pacto por la industria y estatuto de electrointensivas ya.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Moraleja.

Le pido disculpas por mi error al nombrarla anteriormente.

Tiene ahora la palabra doña Cristina López del Grupo Socialista.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Gracias, señor presidente, señorías. Buenos días, señora Rasero.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le damos la bienvenida. Agradecerle su interesante presentación y la información que nos ha enviado a través de correo electrónico.

A mí me gustaría reiterar el compromiso de este grupo parlamentario y, por supuesto, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con la actividad y el empleo industrial.

Un compromiso que ha sido firme y claro con el sector de la industria y electrointensiva, sector prioritario para nuestra economía y que genera trabajo estable, como bien ha comentado, 60000 empleos directos, 186000 empleos totales, con un 97%, el año pasado, de contratos indefinidos y con una facturación anual de 20000 millones.

Como bien indicaba, en España tenemos la planta más eficiente del mundo, haciendo durante años su trabajo. Resalto «haciendo durante años su trabajo» para que para que sea así.

Me va a permitir relacionarlo con la realidad que tenemos, la realidad del calentamiento global y la necesidad de una transición energética, que no son decisiones del ministerio, sino una realidad eludida durante décadas y que ahora inevitablemente tenemos que abordar.

Después del mitin político con el que nos ha debilitado la señora Moraleja, debido a las elecciones gallegas, me gustaría señalar una cosa.

Señorías, no está bien faltar a la verdad y menos cuando lo estamos utilizando para confundir a la ciudadanía para ganar unas elecciones.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego que no entre en debate y que vaya a la cuestión, por favor.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: El sector lleva años demandando un estatuto electrointensivo que ayude a esta industria a reducir costes y regular su competitividad en los mercados globales.

Años de Gobierno del Partido Popular que, desde el 2013, anunciado por Soria, pero que no hizo nada.

Años con mayorías absolutas de Rajoy.

Años en los que, por cierto, usted, señora Moraleja, ya era diputada en esta Cámara.

Años en los que tenían competencias para aprobar el estatuto de electrointensivo y, siendo la tónica general de los mandatos del Partido Popular, siguen sin aportar soluciones.

El señor **PRESIDENTE**: Señora López.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Fue el Gobierno de Pedro Sánchez.

Perdón, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Paramos el reloj.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Sí. Perdón.

Ya está. Me centro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Es que ha consumido dos tercios de su tiempo en un debate estéril. Estamos.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: El problema, presidente, es que a ella la ha dejado intervenir y decir cosas que no estaban relacionadas.

Yo sé que me está informando, pero yo quiero llevar así la intervención. Se lo agradezco muchísimo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Es usted muy dueña.

Le queda un minuto y cuatro segundos. Seré inflexible.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Bueno, creo que ha sido flexible con otros grupos. Espero que conmigo también.

El señor **PRESIDENTE**: He sido flexible con los grupos que se han atendido a la cuestión.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Vale.

Muy bien. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Lo seré con usted, si usted no lo hace así.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Perfecto. Vale.

Quiero indicar que el Gobierno de Pedro Sánchez, desde el primer momento, con la ministra Maroto fue quien evitó las penalizaciones a España con multas millonarias por mantener un marco normativo que provocó serias amenazas de las autoridades durante el mandato de Rajoy.

Pero, bueno, frente a la inacción de otros, nos encontramos con la acción de este Gobierno, Programa Reindus, Fondo de Reserva de Garantías de Entidades Electrointensivas, ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>, estatuto de consumidores electrointensivos listo para remitir a Dictamen del Consejo de Estado.

Además, este Gobierno sigue trabajando a nivel europeo. Fruto de trasladar la importancia del sector al comisario europeo de Mercado Interior, podemos ver como el borrador anunciado del Plan Reconstrucción Europeo incluye el sector electrointensivo.

Me gustaría conocer su opinión sobre las siguientes cuestiones.

¿En qué términos de ayudas a las empresas electrointensivas verían adecuado el incremento de ayudas para compensar los derechos de emisiones de CO<sub>2</sub>, de forma que parte de lo recaudado se destine a compensar a la industria para que estas aumenten su suministro, de fuentes energéticas?

Por supuesto que queda mucho trabajo por hacer y eso no se puede negar. Puede contar con este grupo para seguir avanzando en políticas que hagan de nuestra industria una industria competitiva.

Después del mensaje que creo que hemos mandado hoy aquí todos los grupos parlamentarios que queremos que este estatuto electrointensivo tenga una dotación económica, les ánimo a todas sus señorías, a todos los grupos parlamentarios a aprobar unos presupuestos que así lo permitan y, por supuesto, a trabajar por el pacto de la industria.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Cristina.

Ya ve la compareciente que, no sin esfuerzo, tiene un montón de preguntas.

Como al anterior compareciente, le vamos a dar diez minutos colgados. Seguramente son insuficientes, pero puede acogerse a usted al derecho de responder por escrito a la a la Mesa y se distribuirá en aquello que usted requiera, pues determinada documentación o ampliar como usted quiera.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Me iba a permitir recordarle al presidente que antes me habían quedado tres minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Pues serán 13, 15, 17.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): 14.

El señor **PRESIDENTE**: Me duele por los señores que tenemos acumulando tiempo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Les pido disculpas, pero lo voy a intentar consumir.

Bueno, lo primero, muchas gracias por todas sus preguntas, porque en todas ellas demuestran un conocimiento profundo de la realidad de la industria electrointensiva.

A menudo, con esta dualidad de transición ecológica a industria, las competencias de transición ecológica, con todo el tema de energía, pueden hacer pensar que el tema de la energía no es el tema de la industria, pero sin duda lo es y mucho.

Con lo cual, muchas gracias por todas sus preguntas y voy a intentar, mirando la hora.

El señor **PRESIDENTE**: Yo le indico. No se preocupe.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Ya. Eso me temo.

Voy a intentar ceñirme a las cuestiones que me han hecho.

Comenzamos. Ha habido varias preguntas respecto a la compensación del CO<sub>2</sub> y la interrumpibilidad.

Como decía, en nuestra asociación, pensamos que deberían ser las medidas en las que a más corto plazo se debería hacer algo. Con lo cual, voy a comenzar por esto.

La compensación del CO<sub>2</sub>, en efecto, está claramente regulada en Bruselas y permite una compensación de un 25% del dinero recaudado en las subastas del CO<sub>2</sub>.

El año anterior fueron 1240 millones o 1270 millones, lo cual nos lleva a una retribución máxima este año de 275 millones. Por supuesto, sí, es lo que nos gustaría que tuviéramos y no los 6 millones que están.

Pero también, lo decimos. Hemos visto cómo Bruselas se ceba cada vez que ve una medida a la que los Estados dotan con cantidades importantes.

Por eso decimos que el abanico de posibilidades es mucho más amplio y que se deben trabajar en todas las líneas para que también su viabilidad a corto, a medio y a largo sea también más larga.

Respecto a las subastas de interrumpibilidad, nos preguntaba si y conocemos algo. No. Es una gran preocupación para el sector, porque estamos a 20 de junio y no sabemos nada de las subastas.

También ha habido una pregunta en la que se hablaba de cómo podrían evolucionar estas subastas. Es cierto que Bruselas ha instado a todos los Gobiernos para que trabajen más en mecanismos de capacidad.

Eso fue lo que el Gobierno nos dijo que querían plantear, trabajar en un mecanismo de capacidad en el que también la demanda tuviera cabida.

Es decir, un mecanismo de capacidad en el que no hubiera solo retribución para los generadores, como ahora mismo tenemos, sino que también los proveedores de un servicio, como pueden ser los clientes electrointensivos, tengan una remuneración por ello.

¿Cuál es la situación que nos encontramos en el resto de los países? ¿Recibieron el mismo mensaje que el Gobierno? Sí.

¿Han modificado sus sistemas de interrumpibilidad hoy en día? No.

Con lo cual, en Alemania o en Francia, están recibiendo por interrumpibilidad entre dos y cuatro euros megavatio/hora, que no es una gran cantidad si la comparas con el resto de distintos instrumentos que tienen para soportar a su industria, pero no lo han tocado. Está ahí.

Luego nos encontramos, por ejemplo, el caso de Italia, que tiene casi el doble de interconexión.

También ha habido una pregunta sobre las interconexiones. Así que, ahora, aprovecharé para intentar contestarla.

En el caso de Italia, con una interconexión que es el doble que la nuestra, la potencia interrumpible este año era de 4000 o 4400 megavatios.

Es decir, doblando nuestra interconexión, nosotros hemos tenido en este primer semestre 1000 megavatios. Es decir, tienen 4 o 4,4 veces más que nosotros.

En abril, suponemos que, sin duda, dándose cuenta de la situación crítica en la que podría estar su industria, han convocado una subasta más.

Esa es la situación de las subastas de interrumpibilidad.

Es verdad que los distintos Gobiernos nos han ido hablando de los problemas que ponía a Bruselas al servicio. Seguimos insistiendo, no lo entendemos.

Es un servicio que damos los 365 días del año, no solo el día que nos paran. Porque, si no fuera por eso, no habría la repartición de horas valle y horas punta y el sistema eléctrico que tendríamos sería mucho más vulnerable.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 26

Eso lo demuestra que el operador del sistema, que es una empresa tremendamente seria, siempre ha apoyado este servicio.

Sistemas de capacidad que se van a cambiar. Eso es lo que decían en Europa. No se han cambiado en el resto de los países, nosotros sí. Por eso decimos que necesitamos una subasta para este segundo semestre y por eso lo calificamos de una medida de urgencia.

Una segunda subasta con una potencia suficiente. No estamos pidiendo los 4000 megavatios de Italia. Estamos pidiendo la mitad, 2000 megavatios, para que podamos tener una remuneración suficiente para el servicio.

Les voy a dar un pequeño dato porque muy bien la pregunta que ha hecho el señor presidente no es por hacerle la pelota.

El señor **PRESIDENTE**: El portavoz de Esquerra.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Perdón.

Entonces, el portavoz de Esquerra. Disculpe.

La pregunta que ha hecho es tremendamente pertinente.

¿Qué supondría al consumidor doméstico, a cada uno de nosotros en nuestra casa, si mañana hay una subasta de interrumpibilidad con una dotación mínima, como la que pudo haber en el segundo semestre del 2019, que es mínima y, desde luego, muy inferior a la que hay en otros países europeos, pero, bueno, bien, alineada?

Eso representaría 20 céntimos al mes para un hogar. Digo yo que 20 céntimos al mes, para que la industria permanezca y tomemos una medida rápida, que es que se puede hacer en dos días, se podría se podría implantar.

Hemos hablado de compensación de CO<sub>2</sub>. Hemos hablado del sistema de interrumpibilidad. Hemos hablado del estatuto.

Del estatuto, hemos visto distintos borradores y damos las gracias por ello al ministerio, por hecho participes este de todos los trámites según han ido avanzando. En este caso, hablamos de los dos ministerios, tanto del de Industria como el de Transición Ecológica.

Pero ya les hemos manifestado que para nosotros el estatuto no es adecuado para la realidad de la industria electrointensiva.

Me decían que, por favor, fuera más precisa. Lo que nosotros hemos visto puede llevar a un industrial muy electrointensivo, a una compensación de 0,6, es decir 60 céntimos de euro megavatio/hora. Como comprenderán, eso, para cerrar un *gap* de 20, no sirve.

Por eso es por lo que nos quejamos. No nos quejamos porque haya un estatuto. El estatuto es algo que llevamos muchos años pidiendo. Ustedes y sus compañeros de Transición Ecológica lo saben porque nos han sufrido con nuestras reclamaciones sobre este tema. De verdad, lo necesitamos, pero lo necesitamos con contenido.

Para un industrial medio, puede suponer unos 2,5 euros, una cosa así, megavatio/ hora y, quizás, para los más pequeños, lleguen hasta tres euros.

Pero es que los más pequeños, vuelvo a decir, cuando tus costes de electricidad son un 2%, que tu coste eléctrico se baje en tres euros es fenómeno.

Cualquier ayuda, cualquier soporte a la industria es bienvenido, pero no te va a decir si mañana sigues produciendo o no en el país.

Otra de las preguntas que hacían era si hay posibilidades de deslocalización. Sí. Claro que las hay. Claro que hay problemas y más allá de los que vemos ya, lamentablemente, sobre la mesa.

Pero, aun así, sigue siendo una industria que tiene mucho potencial. Sigue siendo una industria.

Estábamos hablando antes de las energías renovables y me han preguntado por el Plan Nacional de Energía y Clima y ahora iré ahí.

Vamos a instalar un volumen de energía renovable muy importante en el país y me van a permitir que dé un dato, si veo bien, de lo que se consume para construir un aerogenerador que, con el objetivo que tenemos en el plan nacional, se van a construir muchos en los próximos años en España.

Bueno, pues estamos hablando de 325 toneladas de acero. Decidamos nosotros. ¿Acero hecho en España, hecho en Asturias, hecho en el País Vasco, hecho en muchas otras plantas de las 78 que representamos en nuestra asociación?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 27

También hablamos de siete toneladas de aluminio, seis toneladas de cobre y más de 400 de hormigón, que al final es cemento. Con lo cual, esas cantidades dan una idea muy clara del potencial de industria que hay.

Porque yo entiendo que ustedes, señorías, tienen que tomar decisiones muy difíciles en la vida de un país, qué sectores estamos apoyando y qué sectores no.

Es que este sector, aunque tenga un riesgo de deslocalización, es un sector con mucho futuro. Es un sector en el que también vamos de la mano de las energías renovables.

Me permiten que hable en primera persona para mi empresa. He represento gases industriales y medicinales.

El hidrógeno es un vector de crecimiento fantástico y es una oportunidad que no podemos perdernos como país.

El momento de apoyar a la industria de las electrointensivas es este. Este llevamos muchos años padeciendo y ya no podemos soportar más.

Lo que nos queda es poco para que lleguemos a tener un precio de electricidad más competitivo, basado en las renovables.

Nos vamos al PENIEC. Desde la asociación.

El señor **PRESIDENTE**: Ya estaríamos en esos tres.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Vale. Lo intento. Gracias.

Nos vamos al PENIEC y allí decir que, desde la asociación, lo vemos como una gran oportunidad, pero es un plan que hay que aterrizar. Creemos que todavía está en objetivos muy ambiciosos que hay que aterrizar para ver cómo los llevamos al día a día.

Muy buena, la pregunta del portavoz de Esquerra, sobre peajes, cargos y fiscalidad. Está en revisión. Obviamente, la crisis se nos ha obligado a todos a fijarnos lo importantísimo a corto, pero hay una propuesta de peajes en la que se reducían las horas valle.

Lo cual a nosotros ya nos ha preocupado porque hemos adaptado toda nuestra industria para trabajar en esas horas valle, que al sistema y al país le van muy bien, pero nosotros hemos hecho muchas cosas para adaptarnos a eso. Nos reducen las horas, ya nos va mal.

Todo el sistema de cargos. Efectivamente, completamente de acuerdo. Se va a reformar.

Lo que tenemos es que esa reforma no vaya acompañada de las mismas medidas que se han sí han ido en Alemania, en Francia, en Italia o en UK, para demostrar que reconocen el peso de su industria.

Sobre el diferencial de precios. ¿Por qué seguimos en los 20 euros? Seguimos en los 20 euros, fundamentalmente, por los costes regulados.

El diferencial del electrón viene muy fuerte, por el 7% de generación que se puso para suplir el déficit.

Ese es el tipo de medidas que se toman en un sistema cuando tiene un problema, pero en otros países de Europa, cuando hacen eso, ponen al lado una medida que proteja a su industria.

¿Por qué? Porque saben que el dinero que ponen en esta industria de un efecto tractor sobre el resto. Nosotros no. Pagamos el 7% exactamente igual.

Después, el resto de los costes regulados ya lo hemos dicho. De compensación de CO<sub>2</sub>, con lo que hay hoy en día en el presupuesto, 0,1, 10 céntimos. No es nada.

Con lo cual, CO<sub>2</sub> e interrumpibilidad, los necesitamos a corto.

El estatuto. También les damos las gracias porque lo que decían el otro día en la PNL es que volvieran a hablar con nosotros.

Entiendo que las alegaciones que han hecho en Cantabria, en Galicia, mostraba su preocupación la representante del PNV, recogen muchos de los temas que nosotros hemos planteado, pero, sobre todo, nos gustaba la parte de vuelvan a sentarse con la industria, que realmente le va en esto mucho.

Nos va mucho ahora, de verdad. En algunas ocasiones, cuando nos hemos sentado con distintos grupos, con parlamentarios, con la CNMC, nos decían: «Pero es que estáis siempre protestando. Siempre estáis diciendo que vas a tener que cerrar y no pasa».

No pasa porque hemos hecho los deberes todos estos años. Ayúdenos, por favor, a que en estos años que todavía tenemos de transición por delante tengamos dinero para invertir en la industria y no que digamos, dentro de cinco años, que esta industria se tuvo que cerrar porque no ha hecho las inversiones para adaptarse y seguir siendo competitiva.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 28

Por eso son vitales estas dos ayudas a corto plazo, CO<sub>2</sub> e interrumpibilidad, y también las medidas que acompañan al estatuto, pero con medidas realmente para la industria electrointensiva, como hacen en Alemania, como hacen en Francia, reducción en peajes, compensación de extracostes de renovables.

Están ahí, los estamos pagando todos. Ellos protegen a su industria, protejámosla en este país.

Con todo esto, lo último, quiero decir que, en la Mesa de reconstrucción, me van a permitir que tenga que cerrar con esto, no está el Ministerio de Industria. Es vital. Por favor, protesten, quéjense. Es básico. Industria tiene que estar ahí.

Ya sé que esto es un órgano colegiado, que están todos. Sí. Pero si está más presente, se oirá más la voz de la industria.

A ustedes no les tengo que convencer, pero, por favor, apuesten por la industria y por la industria electrointensiva, que nosotros seguiremos haciendo los deberes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Creo que el representante del Grupo Socialista quiere intervenir, pero no está previsto.

Ya ve usted que da tanto de sí esta comisión que, incluso, puede suplir a la de Transición Ecológica, gracias en buena parte a que somos tan plurales que muchos de los presentes son también portavoces de esa comisión.

Muchos de los presentes y de las presentes han participado en la transacción de la PNL que se ha ido repitiendo a lo largo de su comparecencia.

Agradecerle su claridad y la vehemencia de su exposición.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero): Me disculpan, pero (**Palabras que no se entienden**).

El señor **PRESIDENTE**: No tenemos que disculpar nada. Tenemos que agradecerse.

Daremos paso enseguida al siguiente compareciente.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE)** (Rasero Guerrero):

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, reclamo su atención para atender, en cuanto puedan.

Esta es la última sesión. Ya que no fuimos puntuales a la hora de empezar a ver si conseguimos serlo a la hora de determinar, como decía aquel mal catedrático.

Damos la bienvenida a don Ignacio García Magarzo, director general de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, que como ya ha visto la dinámica, le pedimos disculpas por el retraso acumulado, pero nos permite que ya haya visto usted la mecánica de esta sesión de la comisión. Por lo tanto, le damos la palabra sin más dilación.

Muchas gracias.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS** (García Magarzo): Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días.

Les agradezco muy sinceramente su invitación. Que al comercio interior le hagan un hueco entre la industria y el turismo, siempre se lo agradecemos. Muy especialmente en una ocasión como esta en la que nos han llamado para compartir con la sociedad civil ideas y medidas para afrontar la crisis en la que nos ha situado esta pandemia que hemos sufrido y que estamos sufriendo.

Mis primeras palabras de condolencia para las personas que se han visto afectadas directamente, los fallecidos y sus familiares, como es obligado.

Muchísimas gracias al presidente por su amable llamada, por sus atenciones y a los servicios de la Cámara por permitirnos comparecer en esta sala, que para mí es un evento muy especial, porque me permite hacerlo delante del retrato del que ha sido durante diecisiete años mi presidente, José Pedro Pérez Llorca, que nos dejó desgraciadamente el año pasado, en el mes de marzo. Eso lo convierte en un momento muy especial que les agradezco.

Además, les quiero dar la enhorabuena sinceramente al empezar por este esfuerzo de diálogo con la sociedad en un momento crucial en el que nos enfrentamos a una crisis derivada de la crisis sanitaria. Sobre todo, por la celeridad con la que lo han hecho.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 29

Yo tuve el honor de comparecer en una comisión similar que se formó en el Senado, en una ponencia, en la crisis de 2008. Y las comparecencias fueron a partir de mayo de 2009, o sea, un año después de que se empezara a notar un crecimiento del desempleo como no había conocido nuestro país.

Ustedes lo han hecho a muy pocas semanas del inicio de la crisis. Están en estado de alarma todavía teniendo estas sesiones, lo cual les agradezco. Les doy la enhorabuena por ello. Les deseo los mejores éxitos, que serán los de todos. Por supuesto, me pongo a su disposición.

En el tiempo que me concederá el señor presidente, voy a intentar trasladarles la opinión de las empresas que represento, que son las de la distribución alimentaria.

Yo represento a la asociación que agrupa a las principales cadenas españolas de supermercados, que son el formato elegido por los consumidores españoles para hacer su compra cotidiana en un porcentaje muy alto. Nuestras compañías representan aproximadamente el 70% de la superficie comercial en alimentación, en libre servicio de nuestro país. Tienen más de 9 millones de metros cuadrados de superficie comercial, 260000 trabajadores. Estamos muy orgullosos de ser un sector muy intensivo en empleo; en empleo femenino, en empleo joven. Somos comercio de proximidad. Estamos formados por empresas grandes, medianas, pequeñas, de ámbito nacional, también de ámbito regional, que comparten los valores del comercio de proximidad. Gracias al esfuerzo que han hecho en los últimos años para competir con otros formatos más grandes, hoy son, como les decía, los favoritos de los consumidores.

Venimos a hablar de la situación presente y del futuro, sobre todo, pero yo me voy a permitir comentarles brevemente lo que hemos vivido juntos en estos últimos tres meses, porque estamos muy orgullosos de lo que ha hecho el sector de la distribución alimentaria para hacer frente a la pandemia.

Nuestras empresas han sabido responder al mayor reto que han tenido nunca, que es asegurar la distribución y el abastecimiento de los alimentos a una población que, en los primeros días, lo recuerdan ustedes, a partir del 9 de marzo, se agolpó ante las tiendas, hizo acopio, generó enormes problemas logísticos, de reposición, de presión sobre los trabajadores como consecuencia de una situación de miedo que todos vivimos y que todos compartimos.

Créame que responder a ese reto no fue fácil, pero las empresas dijeron enseguida que no iba a haber desabastecimiento. Luego lo confirmó el Gobierno. Lo demostraron muy pocos días después, porque las tiendas se repusieron de una manera eficaz y muy pronto los ciudadanos comprobaron con tranquilidad que no había un problema de abastecimiento en nuestro país.

Esto, que puede parecer simplemente que las cosas funcionen como tienen que funcionar, créame que no fue evidente. No fue fácil. No ocurrió en todos los países. Incluso países cercanos con un nivel de desarrollo conocido, similar o superior al nuestro, han tenido problemas de abastecimiento alimentario. Aquí, eso no ha ocurrido debido, en primer lugar, al esfuerzo ejemplar de los trabajadores de la distribución alimentaria, los 260000 de nuestras empresas y los del resto de los formatos, que, en condiciones muy difíciles e inciertas, estuvieron a disposición de los ciudadanos para que las tiendas estuvieran abiertas y no faltara de nada.

También, al liderazgo y la capacidad de adaptación de sus procesos, de sus tiendas, de adoptar muy rápidamente medidas que tomaron los empresarios.

Estamos muy orgullosos. Quería compartirlo con ustedes. Fue clave la consideración de nuestro sector como esencial en el primer Real Decreto-ley de alarma. Eso permitió que las empresas se adelantaran a adoptar medidas, incluso anteriores a las recomendaciones del Gobierno y a las normas, sin limitaciones, que tuvimos todos como ciudadanos o que tuvieron otros sectores. Colaboración con el Gobierno, en este caso, especialmente con el Ministerio de Comercio. Quiero reconocer aquí públicamente el diálogo, la absoluta disponibilidad y la colaboración con la ministra de Comercio, Reyes Maroto, con todo su equipo de la Secretaría de Estado de Comercio, con el que hemos estado juntos en este esfuerzo en todo momento para ayudar a los ciudadanos a que esto fuera así.

A partir de este orgullo que he querido compartir, vamos a hablar de las propuestas o de las ideas de nuestros empresarios respecto a la situación en la que estamos y lo que podríamos hacer entre todos para evitar que una crisis económica larga y profunda se pueda convertir en una crisis social.

El peligro que tenemos todos los comparecientes en estas sesiones, imagino, es contar que lo que venimos toda la vida diciendo que había que hacer es lo que hay que hacer ahora urgentemente, como si el COVID nos diera a todos carta blanca para garantizar que se cumplen nuestros deseos de cambios en la sociedad o en la gestión de la economía.

Yo soy muy consciente de que la situación del país es muy grave. Lo que han vivido los ciudadanos es muy serio, con lo cual trataré de no caer en ese peligro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 30

Sí voy a darles un primer dato que se convierte en un ruego. Nuestro sector, el sector de comercio en general es aproximadamente el 13% del PIB. La recientemente creada Comisión de Comercio, Competitividad y Consumo de la CEOE nos ha dado por primera vez un detalle de cuál es el peso del sector en la economía española. Es el 13% del Producto Interior Bruto español. Es bastante más de los afiliados a la Seguridad Social. El 17% de los afiliados a la Seguridad Social trabajan en el comercio.

El 77% de los trabajadores de este sector tienen un contrato indefinido, lo cual está dos puntos y medio por encima de la media de la economía española. Lo que quiere decir que somos un sector que apuesta por el empleo estable. Aunque es verdad que, a veces nos quejamos de una falta de consideración social frente a otros; la industria, el turismo.

Esta aportación no ha sido siempre igual de visible, quizá por nuestra culpa. Este sector ha sufrido mucho durante esta crisis. Yo represento a la distribución alimentaria, que ha estado abierta, afortunadamente para todos, desde el minuto cero, pero ha habido otra parte del sector, la distribución no alimentaria, que durante muchas semanas ha estado cerrada. Ahora tiene urgencia en recobrar la capacidad de trabajar en unas condiciones difíciles, que son con las que nos pone en contacto la desescalada, con un consumidor que aún presenta serias incertidumbres sobre cuál va a ser su comportamiento.

Nuestro primer ruego es que nos ayuden entre todos a aportar confianza a los ciudadanos y a la sociedad española, porque el consumidor lo primero que necesita es confianza.

Yo creo que todos ustedes están plenamente de acuerdo y empeñados en que esto sea así, que podamos disponer de ello, porque si no, no estaríamos aquí esta mañana, pero es el primer ruego y la primera idea. Entre todos debemos construir un entorno de confianza para que se recupere el consumo interior que es muy importante para el desarrollo, la economía y el bienestar de nuestros ciudadanos.

A partir de ahí voy a tratar de desglosarles medidas muy concretas. Insisto, tratando de no contarles a ustedes, sus señorías, lo de siempre, sino lo que nosotros ahora vemos como más urgente. Entiendo que me quedarán sobre diez minutos. Les he traído diez medidas concretas. Espero que sea capaz de condensarlas.

La primera de ellas es algo que hemos aprendido durante estas semanas y estos tres meses. Tenemos que seguir considerando, a partir de ahora, la distribución alimentaria, al sector alimentario en su conjunto como un sector esencial para la economía española.

Les puede parecer sorprendente, pero hasta el pasado 14 de marzo, en que se hizo por parte del Gobierno, nunca antes, el sector de la distribución alimentaria se había considerado un sector esencial. Se había considerado un sector básico, pero no esencial. A efectos de la protección de su seguridad, de la garantía del transporte y de la logística, de la protección de las infraestructuras y puntos críticos nunca había sido un sector esencial. Esa ha sido, como les he dicho, una de las claves del éxito de que no hubiera ningún problema de abastecimiento por los ciudadanos. Creo que en el futuro debe seguir siendo así. No sé cuál es el próximo reto al que se va a enfrentar la sociedad española. Espero que la crisis sanitaria dure muy poco o estemos conociendo su final, sea cual sea.

Hemos aprendido lo útil, lo necesario que es que este sector esté respaldado por los poderes públicos. Que tengan esa consideración de sector esencial para que los empresarios y los trabajadores puedan desarrollar todo su potencial de servicio a la sociedad.

La segunda medida es volver cuanto antes a lo que yo me permitiría calificar como la normalidad normativa.

Señorías, durante estos tres meses, según datos de la Comisión de Comercio de la CEOE, el incremento de las normas del Estado, comunidades autónomas y entidades locales que se aplican directamente sobre el sector del comercio ha sido del 572% en números totales. Eso es absolutamente lógico y razonable debido a la necesidad de aplicar medidas en el estado de alarma.

Sin embargo, supone un problema, dificultades, costes para los empresarios que tienen que aplicarlas, que ahora tienen que estar concentrados en su trabajo, que es recuperar la confianza de los consumidores y hacer que la economía funcione.

Tenemos que reducir cuanto antes y lo máximo posible, esa presión normativa. ¿Esto es fácil de hacer? Es fácil de anunciar, difícil de hacer y requiere un gran compromiso por parte del Gobierno y también del Parlamento.

Esto, yo lo resumiría en confíen ustedes, confíen sus señorías en los empresarios que han demostrado durante estos meses su capacidad y su enorme responsabilidad para hacer las cosas bien, sirviendo a la sociedad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 31

Regulen menos, regulen mejor, eliminen las normas innecesarias cuanto antes, limiten al máximo la burocracia, generalicen el silencio administrativo positivo allí donde sea posible, la declaración responsable como forma normal de conceder una autorización. Allí donde no lo sea, apliquen, por favor, los principios de las directivas comunitarias de justificación, necesidad, proporcionalidad en estas normas para que la presión normativa y el coste de regulación, cuanto antes, vuelva a la normalidad. Si puede ser, mejores respecto del que teníamos antes de la crisis, porque este incremento de la regulación nos da también una oportunidad de reducirla al mínimo necesario para que no suponga un coste y una carga añadida para los empresarios en general y la sociedad.

La tercera medida es que no incrementen la presión fiscal sobre el consumo, ni sobre los consumidores ni sobre las empresas, pero especialmente sobre el consumo.

Yo entiendo que esto es algo muy delicado en unas circunstancias como las que estamos, donde tenemos un gran reto de consolidación fiscal en un momento en el que van a hacer falta, ya están haciendo falta, muchos más recursos públicos para atender necesidades básicas, para atender, sobre todo, el cuidado de las personas más vulnerables.

Pero piensen también en la vulnerabilidad de los consumidores, que pueden ver mermados sus ingresos como consecuencia de un incremento impositivo y eso afectará directamente al consumo.

Yo he conocido como director de Asedas, cuatro subidas del IVA de los alimentos. Créanme que no son neutras. Producen una disminución en volumen y en valor de las ventas de productos de alimentación. Aunque pueda parecer difícil o los economistas digan que el IVA es un impuesto neutro, no lo es. Finalmente produce un impacto en las ventas que tarda de ocho a diez meses en recuperar la normalidad.

El consumo alimentario no se había recuperado, antes del inicio de la crisis del COVID, del impacto de la anterior crisis 2008-2014. No se había recuperado totalmente. Seguía siendo vulnerable. La sociedad seguía con una tendencia a consumir menos. Si ahora recibe el impacto de incrementos, sobre todo en la imposición indirecta, se va a ver afectado en un momento donde lo que necesitamos es animar la recuperación.

No me refiero solo a incrementar los impuestos actualmente existentes, sino a crear nuevas figuras impositivas sobre la imposición indirecta.

Conocemos la justificación medioambiental o de lucha contra la obesidad, protección de la salud de algunas figuras impositivas. Créanme que, en la mayor parte de los casos, al menos los que yo he conocido, no están justificadas en un cambio de conducta efectivo que se pueda producir, sino más bien una necesidad de recaudar. Cuando no hay una alternativa respecto del consumo de un bien, al final se convierte en una medida recaudatoria, cuando no confiscatoria, como fue el caso del impuesto de los gases fluorados.

No es el momento de incrementar la presión fiscal indirecta ni de crear nuevos impuestos, porque el consumo va a necesitar todos los estímulos a la recuperación que podamos poner encima de la mesa.

La siguiente medida que sería la cuarta, es el fortalecimiento de la cadena agroalimentaria. El comportamiento de la distribución alimentaria, como les explicaba, ha sido en nuestra opinión ejemplar durante estos meses. También lo ha sido el de los proveedores de la distribución alimentaria, los agricultores, los ganaderos, los pescadores, las cooperativas y la industria transformadora. Gracias a ellos, a su flexibilidad y su capacidad de adaptación no ha habido los problemas de abastecimiento a los que yo me refería al inicio de mi intervención. Pero recordarán ustedes, aunque parece que hace un siglo, al menos un año, que justo antes del inicio de la crisis sanitaria estábamos enfrascados en un debate con los agricultores que se estaban movilizándolo por toda España en reclamaciones sobre sus problemas de sostenibilidad de las explotaciones, reclamando precios justos.

Recordarán que daba la sensación de que estábamos enfrentados los distintos eslabones de la cadena. No era cierto. Todos entendíamos las reivindicaciones de los agricultores. Lo que no compartíamos eran las soluciones, porque nosotros siempre decíamos, dijimos en aquel momento y seguimos diciendo, que los problemas de sostenibilidad de la producción no los puede pagar el consumidor vía incrementos de precios; que teníamos que conseguir entre todos, que hubiera sostenibilidad de las explotaciones y a la vez que se mantuviera la eficiencia que hace que nuestro país tenga uno de los precios de alimentación más bajos de la Unión Europea. 19 puntos por debajo de los precios de alimentación de Italia, que es un país con el que fácilmente nos comparamos siempre.

Seguimos pensando lo mismo, pero la situación exige que adoptemos medidas muy valientes y rápidas para fortalecer la cadena sin perjudicar su eficiencia y su competitividad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 32

Para nosotros solo hay una salida, solo hay un camino, aunque otros prefieren hablar de atajos. El camino es fortalecer el sector productor, creando cooperativas más grandes, organizaciones más integradas que puedan estructurar la oferta y garantizar que los productores no se vean afectados por situaciones climatológicas, por cosechas, por incrementos, porque pueden estructurar la oferta y pueden relacionarse con el resto de los eslabones, con la industria de la distribución en pie de igualdad.

Este es el camino. El atajo es establecer regulación que suponga restricciones para otros eslabones de la cadena, que imponga cargas y que merme la eficiencia y la competitividad.

En estos momentos, en los que todos tenemos que empujar por la recuperación, nos parece que lo que hay que reforzar cuanto antes es la vía segura, no los atajos.

Este es un debate que nos tuvo en los medios de comunicación durante meses, como recordarán. Nos parece muy importante retomarlo en estos momentos, darle un impulso de verdad eficaz, porque somos un gran productor de alimentos. No debemos ser solo un gran productor de alimentos para afuera, sino asegurarnos de que dentro esto sigue siendo así. Para ello necesitamos este fortalecimiento.

La quinta medida es la medida de la que se habla mucho en estas semanas relativa al ámbito laboral. Me remito a las palabras del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, en el Pleno de la Comisión de Reconstrucción sobre las reformas laborales, la última, la presente, la futura. Sobre eso, nosotros creemos que todas deben hacerse contando con la concertación social entre empresarios y sindicatos, que es la mejor garantía de que sean eficaces.

En el caso de las empresas que yo represento, les trasladó un mensaje. Nosotros necesitamos que las normas laborales no se alteren, sobre todo que no alteren el orden de prevalencia de los distintos convenios.

Nosotros tenemos, como les decía, empresas grandes, medianas, pequeñas, pero sobre todo tenemos cadenas que están solo en una provincia o en una comunidad autónoma y otras que están en todo el país.

Estas empresas llevan años sustentando un modelo de relaciones pactado con los sindicatos que es el que ellos han elegido en convenios provinciales, convenios autonómicos y convenios de empresa. Deben seguir siendo así, porque otras soluciones que impongan convenios de sector van en contra de la diversidad que tiene nuestro país, nuestras comunidades y nuestros formatos de empresas.

Además, necesitamos que no se limiten otras normas laborales que permiten flexibilidad suficiente a los empresarios y a los trabajadores para adaptarse a circunstancias cambiantes. Me remito a las que hemos vivido en las semanas de marzo, abril y mayo, donde fue indispensable esa adaptación siempre pactada y siempre surgida de la concertación social.

Voy por la sexta. Acelero para intentar terminar lo antes posible.

Otra medida en el ámbito laboral es algo un tanto incómodo, pero yo me he comprometido ante sus señorías a no hablarles de lo de siempre, sino de medidas necesarias. Me refiero a la necesidad de luchar contra el absentismo laboral.

Señorías en España se pierden muchas más jornadas de trabajo por razones de incapacidad laboral transitoria o derivada de problemas laborales que en otros estados de la Unión Europea. Eso no tiene justificación porque la salud de nuestros ciudadanos afortunadamente no es peor. No lo era antes de la pandemia.

Tampoco existe justificación en que haya tantas diferencias entre unas comunidades autónomas y otras. Durante esta crisis hemos comprobado que el sistema público de salud, la garantía de salud para todos los ciudadanos es algo absolutamente indispensable, esencial, pero que también es vulnerable, que tenemos que defender entre todos.

No voy a citar a los grandes héroes de esta pandemia que han sido los sanitarios, pero ellos y el resto del sistema se han demostrado como algo esencial.

Es vulnerable y tiene amenazas que las hemos conocido durante estas semanas. Una de ellas, en nuestra opinión, es el mal uso que se hace en nuestro país por pocos ciudadanos de todos los niveles profesionales, por supuesto, también los directivos, beneficiándose de bajas por incapacidad que no están justificadas o alargándolas innecesariamente.

Todos somos plenamente conscientes de que el gasto sanitario es algo que hay que controlar, no consumiendo más medicamentos de los necesarios, o al precio que puede soportar el sistema. También este problema del absentismo es especialmente grave para la sostenibilidad del sistema sanitario.

Nosotros pensamos que hacia el futuro debemos afrontar reformas que permitan, con un mayor control por parte del sistema público de salud, con la colaboración de las mutuas o con concienciación social, que probablemente sería el mejor instrumento, terminar con esta lacra para nuestra economía.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 33

Estaré encantado de comentarles algunos detalles y lo necesitan.

Voy terminando.

La séptima propuesta también es incómoda. Es la lucha contra el hurto multirreincidente. Se produjo una reforma del Código Penal en 2015 en una dirección adecuada, técnicamente muy buena, pero que el Tribunal Supremo ha considerado insuficiente.

Esto es un problema muy serio. Yo no les voy a dar las cifras de pérdidas que supone para nuestro sector, pero sí para los bienes públicos. 300 millones de euros de todos los españoles se tiran a la basura por el hecho de que no se puedan producir los juicios que están citados, las denuncias de la policía no lleguen a buen término, no se paguen las multas, no se impongan las medidas cautelares. Por supuesto, no me refiero al hurto de las personas que hurtan para alimentarse. Esto no es un problema.

Terminaré en un segundo explicando nuestro compromiso con ellos, sino a las bandas organizadas que hurtan para revender, que, en nuestro país, son un problema muy serio que hay que atajar porque perjudican especialmente a las empresas más pequeñas y vulnerables frente a la crisis.

Voy terminando ya.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Perdone, señor García, es que si no, se nos demora el tiempo. Tenemos otro interviniente. Tiene que acabar.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS** (García Magarzo): De acuerdo.

Si me permite enunciar simplemente las últimas medidas. Nuestro compromiso con el medio ambiente está firmemente asentado. La recuperación será verde y será circular o no será.

Tenemos un gran reto respecto de los plásticos y los envases que me gustaría comentar, si tienen ustedes interés.

Las dos últimas ideas.

El compromiso para atender problemas de seguridad alimentaria y, sobre todo, de ayuda alimentaria con los ciudadanos que ahora mismo se pueden ver perjudicados, es total. El ingreso mínimo vital que han aprobado estas Cámaras debe evitar que haya ningún problema de ayuda alimentaria en nuestro país. Sin embargo, ahí está nuestro sector comprometido para lo que la sociedad española y sus señorías requieran.

Lo último, una apelación al diálogo. Nuestro sector, a veces, se ha conocido por enfrentamientos. Yo sé que estuvo aquí el presidente de la Confederación Española de Comercio hace muy pocos días. Seguí su intervención. La comparto totalmente. Ustedes están en la obligación, en condiciones de pedir a los distintos sectores que comparecemos, el mismo consenso que la sociedad les pide a ustedes para salir de la crisis.

Tenemos hoy un instrumento como la Comisión de Comercio de la CEOE, donde podemos pactar políticas para traerlas consensuadas, con el apoyo también de consumidores y sindicatos.

En fin, discúlpenme por haberme extendido, pero quería no dejar de mencionar estas diez ideas. Me pongo a su disposición.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Muchísimas gracias, señor García Magarzo, por esa extensa pero también brillante exposición.

Ahora pasamos la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios por tres minutos.

El primer portavoz, el señor Miguel Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra.

El señor **GUTIERREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Gracias, señor García Magarzo.

Creo que ha hecho usted una exposición muy brillante, diría yo, porque ha tocado un poco todos los aspectos de todas las problemáticas de su sector y, sobre todo, a lo que afecta de forma tan intensa a todos los ciudadanos.

Mis primeras palabras no pueden ser más que para trasladarle el agradecimiento de nuestro grupo parlamentario, de nuestro partido a todos los trabajadores de su sector.

Junto a otros trabajadores que todos conocemos; el sanitario, fuerza y cuerpos de seguridad, las fuerzas armadas, creo que han sido un ejemplo.

Les estamos enormemente agradecidos porque les veíamos todos los días, cuando nosotros íbamos a por nuestra compra. Creo que han estado ahí desde el principio. A mí parece algo digno de mencionar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 34

Me gustaría que les trasladara todo nuestro cariño, todo nuestro afecto y nuestro agradecimiento por su tarea y por su labor.

Nos encontramos en una situación en la que estamos viendo, dentro de la industria cárnica, en países tan cercanos como Alemania, rebrotes otra vez o, que puede haber posibles rebrotes, de esta situación que pueden venir en este otoño.

¿Usted cree que el Gobierno debería trabajar en algún tipo de medidas para su sector, evidentemente, de cara a una posible nueva ola de esta pandemia o rebrote? ¿Echan ustedes de menos algo? ¿Quieren trasladar algo que podamos decir al Gobierno: «Este sector está reclamando esto ante estos riesgos»?

Segundo, está claro que han hecho ustedes unas inversiones importantes. Las hemos visto todos, insisto, cuando íbamos a todos los centros comerciales, a los comercios de proximidad, inversión en equipos de protección, mamparas separadoras, aumento de personal de seguridad incluso para garantizar el flujo de personas que entran.

Esto, lógicamente, ha sido un esfuerzo inversor. ¿Tiene usted alguna cuantía sobre cuánto ha supuesto este efecto inversor para el sector?

Luego, sobre la venta online, porque también hemos visto que muchos ciudadanos, lógicamente han acabado recurriendo a esta venta online, a la distribución, por tanto, de estos productos. Yo creo que se ha incrementado la proporción de la ventana online respecto de lo que había antes de la pandemia. ¿Usted cree que estas tendencias se van a mantener o están ustedes pensando que esto ha sido objeto circunstancial del problema que hemos tenido y que desaparecerá?

En términos logísticos, que evidentemente esto siempre es mucho más complicado ¿qué ha supuesto para ustedes atender toda esta demanda tan creciente a través de compras a través de Internet o del canal online?

Ha mencionado algo sobre la sección de productos no alimentarios. Yo creo que ustedes han pedido, con toda la razón del mundo, al Gobierno que autorizase la apertura de estas secciones que no eran alimentarias en otros sitios, porque yo creo que no había un motivo sanitario, de seguridad para esta exclusión.

¿Le han pedido explicaciones al Gobierno sobre esto? ¿Les han dado respuestas? ¿Cómo les ha justificado esta situación? Porque, también es verdad que ha habido desabastecimiento por parte de los ciudadanos, que hemos echado de menos poder comprar algunas cosas en algunos momentos, aunque sea una bombilla.

Finalmente, sobre la Directiva 2019/904, sobre la reducción de impacto ambiental de los productos de plástico, en el anteproyecto de Ley de Residuos y la Estrategia Española de Economía Circular ¿qué medidas adicionales cree usted que hay que tomar para asegurar la recuperación de los envases y la no generación de residuos? ¿Tienen pensado ustedes disminuir la utilización del plástico en el empaquetado de productos de marca blanca o en productos perecederos que se venden por unidades?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Ahora, por parte del Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Joan Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muy muchas gracias, don Ignacio.

Quisiera empezar pidiéndole una valoración y una cuantificación, en lo que fuese posible, de las medidas aplicadas por el Gobierno que valore su certitud o su incertidumbre y el apresuramiento, a veces la dificultad del cumplimiento de una normativa que se publica en el BOE el domingo por la noche y hay que aplicar a la mañana siguiente.

Entiendo que cuanto menor sea el comercio, más dificultades ha tenido. Si ustedes tienen datos. Iré repitiendo mi perplejidad, mi alegría de ver que comparten ustedes los valores con el comercio de proximidad y que ustedes lo representan.

Debo decirle que no compartimos su discurso en cuanto a la sostenibilidad de las explotaciones de la cadena alimentaria. Le pediría que explique un poco mejor cómo hacer para que los productores no sean, como siempre, los principales perjudicados, que lo han sido.

Sobre los temas de hábitos de consumo que se han producido sobre el confinamiento ya le han hecho algunas preguntas. No quiero ser redundante. Sumarme a ellas y si tienen ustedes datos sobre estos cambios en los hábitos de compra.

Si también tienen ustedes una posición sobre la competencia desleal impositiva que supone el comercio online y a través de plataformas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 35

Celebrando su compartición de valores con el comercio de proximidad, le agradecería la valoración de sus asociados sobre los planes BID, *business improvement district*, APEU en Cataluña, sobre la unificación de políticas de Planes de Supervivencia en algunos casos de los llamados centros comerciales a cielo abierto. Conoce usted el tema sobradamente.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Capdevila.

Ahora, por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor. Magarzo, por su comparecencia.

Cuestiones muy concretas y muy rápido.

Primero, por supuesto, poner en valor el inmenso trabajo que se ha realizado desde el sector y la importancia estratégica que tiene para la economía del país, sin ningún lugar a dudas.

Desde aquí, aprovechando que estamos en sede parlamentaria, agradecerlo a toda esa cadena de empresas y, sobre todo, a los cientos de miles de trabajadores y trabajadoras que hicieron posible que los que estábamos en nuestras casas pudiéramos alimentarnos sin ninguna cortapisa.

Relacionándolo con esto, toda esa cadena de distribución hasta que llega el alimento a nuestras casas, dado esta situación de pandemia y esta situación de tensión y de crisis ¿cuál dirían ustedes que fue el eslabón más débil de la cadena o la parte de toda esa cadena productiva que fue más vulnerable para aprender de cara al futuro y qué medidas se podrían implementar desde los poderes públicos y desde el sector para que esto no ocurriera en futuras situaciones parecidas?

Algo que consideramos importante también con respecto a la adaptación, usted lo nombró, pero ya no le quedaba mucho tiempo, a la nueva realidad ecológica, adaptarnos a un sistema en el que se ha visto que los recursos naturales son finitos y que la capacidad del planeta de absorber los residuos también es infinita ¿qué medidas se están tomando en el sector para impulsar el comercio de proximidad, kilómetro cero, como ya comentaba algún compañero antes, todo lo que tiene que ver con la reducción de plástico de un solo uso, etcétera. Me gustaría, si pudiera, que nos comentara al respecto.

¿Cómo ha afectado el comercio online, que los datos ponen sobre la mesa que ha aumentado mucho por razones evidentes durante la pandemia y el confinamiento? ¿Cómo cree que esto va a evolucionar en situaciones de normalidad o de nueva normalidad o como lo queramos llamar? ¿Qué efectos tendrá esto sobre el empleo?

Ya con esto termino. Metiéndome un poco en lo laboral, teniendo en cuenta que es un sector, que, por ejemplo, antes veníamos a hablar de compañeros suyos, comparecientes, de la industria, que es un sector que sí se caracteriza por una estabilidad muy grande en el empleo, sobre todo por salarios muy grandes y demás. Desafortunadamente, el sector que usted representa no se caracteriza por altos salarios con respecto a otros sectores económicos. También hay una incidencia bastante importante, por los que nos transmiten los sindicatos, de parcialidad no deseada.

Como usted, entro en el tema del absentismo. ¿Qué valoración hacen de los millones de horas extras que se hacen en el país? En conjunto, los datos están sobre tres millones de horas extras a la semana que se realizan y que no se cobran. Nos gustaría saber si tienes datos de qué incidencia tiene este fenómeno en el sector y qué harían para cambiarlo.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Muchas gracias, señor Rodríguez.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Don Ignacio, muchísimas gracias por comparecer aquí, por su exposición.

Al igual que ya han hecho hoy algunos de mis compañeros, le transmito un agradecimiento para todo su sector. Porque sí que es cierto que al sector sanitario que ha estado al frente de esta enfermedad se le han dado muchas muestras de afecto. Creo que ustedes también, en general, han estado muy al frente de la situación.

Como bien dice usted la distribución ha funcionado con total normalidad en unas circunstancias muy complejas. Creo que merece la pena que reciban un reconocimiento público y que se les agradezca públicamente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 36

Le quiero preguntar una serie de cuestiones más o menos concretas que le voy enumerando. Algunas son más genéricas y quiero más su impresión. Otras son más concretas.

Primero, ustedes son un sector en general con intensivo en mano de obra. Creo que es más o menos correcto. ¿Cree usted que la derogación de la famosa reforma laboral puede resultarles perjudicial, neutro, indiferente? ¿Ese encarecimiento de los despidos puede provocar una destrucción de empleo preventiva para evitar someterse al nuevo régimen? ¿Puede eso reducir las contrataciones a futuro en la medida en que sea de alguna forma disuasorio para la contratación? ¿Cuál es su sensación al respecto?

Por otro lado, la dispersión normativa que usted ha mencionado debido a la proliferación de normas por la pandemia, dice usted que es un reto muy complejo para el sector y que considera usted que debería volver a la normalidad. Pero le lanzo una pregunta. ¿Cree usted que el sector se ve siquiera parcialmente lastrado por la dispersión normativa que provocan las comunidades autónomas? Es decir, ustedes, las distribuidoras que operen en varias de estas comunidades autónomas se verán afectadas por distintas normativas de cuestiones muy dispares. Hablamos desde etiquetado hasta envasados, hasta incluso colocación en los estantes. Creo que es un tema que sería interesante que tocara, que nos explicase un poco.

Por otro lado, se ha producido una proliferación de lo que es el reparto domicilio, compra por Internet, etcétera. Esto para ustedes puede suponer un riesgo estratégico para lo que es la distribución.

Eso que hablan, que, si no me equivoco, es la última milla o la milla de cercanía. Tiene un nombre técnico. Básicamente, es que, lo que es la entrega en la puerta del consumidor es la parte del reparto y de la logística más compleja. Si ahora los consumidores se han acostumbrado a adquirir sus productos de esta forma ¿puede para ustedes suponer esto un riesgo estratégico? ¿En qué medida el legislador debería crear un marco normativo que favorezca la adaptabilidad de su sector a esto o dejarlo como está o incluso establecer algún tipo de limitaciones?

Sería interesante que lo tocara, porque estas son medidas que a largo plazo creo que van a ser fundamentales.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO** (Herrero Bono): Gracias, señor Figaredo.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora María de la O Redondo.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Muchas gracias. Presidente.

Qué lejos de febrero, ¿verdad, señor García? Más de tres meses de estado de alarma. Mañana cumplimos 100 días de estado del arma. Qué lejos se ven aquellas palabras del presidente del Gobierno pidiendo a las grandes superficies de distribución que hicieran examen y autocrítica por la caída de precios en la agricultura.

Qué imagen tan negativa se daba del sector y qué poco se ha correspondido con lo que hemos podido ver en esa realidad de estos tres meses.

Decían ustedes por aquellos días que la comida no llegaba por arte de magia de las tiendas. Es fruto de trabajo de mucha gente que incluso trabaja por la noche mientras los demás dormimos para hacernos llegar el producto al supermercado. Parece que estaban ustedes prediciendo el futuro de los siguientes meses.

El sector agroalimentario genera dos millones y medio de empleo en España. De ellos, 700 000 corresponden a la agricultura, pero el resto a las otras actividades que forman parte de la cadena, desde el transporte hasta la distribución.

Nosotros queremos aprovechar este momento para agradecer a cada una de las personas que suman esos dos millones y medio de personas y a usted expresamente, en representación de las grandes superficies de distribución, por el esfuerzo, la capacidad de liderazgo del empresario, el compromiso de los trabajadores y, en general, por el alto nivel que ha demostrado el sector agroalimentario, sobre todo en estos momentos tan difíciles.

Incluso el barómetro OSA ha confirmado que la distribución española es una de las más eficientes. Ha sido la que menos roturas de stock ha sufrido. Lo que quiere decir que el 93% de las veces que hemos ido al supermercado en marzo hemos encontrado aquello que buscábamos.

¿Quién iba a decirle al presidente que tendría que quitarse el sombrero ante ustedes tan poco tiempo después?

Una vez hecho el agradecimiento que para este grupo parlamentario era fundamental, me gustaría saber su opinión en determinadas cuestiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 37

El distanciamiento social y el acceso restringido a las tiendas ha generado un crecimiento muy importante en el comercio electrónico. Si continúa así, ¿qué consecuencias va a tener para el empleo del sector y para las tiendas de alimentación?

Ustedes han invertido en sus cadenas más de 200 millones de euros en elementos de seguridad, mamparas, geles, EPI, cartelería, etcétera, garantizando la salud no solo de sus trabajadores, sino de la población.

¿Han solicitado al Gobierno alguna medida y, o ayuda para resarcirse de esa inversión?

En estos días se está celebrando la cumbre empresarial de la CEOE y la Federación Española de Industria de Alimentación y Bebidas ha puesto sobre la mesa la importancia del sector alimentario para la reactivación de la economía. También se manifestó el impacto negativo que el coronavirus ha empezado a generar en este sector, donde podrían ponerse en peligro entre 4000 y 11000 puestos de trabajo y la supervivencia de 800 empresa. ¿Comparten ustedes esta visión que ha expuesto la FEIAB y, sobre todo, las medidas que ha puesto sobre la mesa? ¿Tiene ustedes datos también, señor García, de cómo ha afectado el desplome de la hostelería en particular y, sobre todo, del turismo general en el sector agroalimentario?

Los hurtos. Ha hablado usted de los hurtos. Hace dos días fue la Comisión de Competitividad de Comercio. Tengo entendido que ustedes coincidieron allí con la secretaria de Estado y me gustaría saber si tuvieron ocasión de hablar con ella y de sacar algún compromiso. O ¿tienen algunos datos? Ya que usted ha mencionado los 300 millones que cuesta a la Administración, pero no ha mencionado los 1800 millones que cuesta a los comerciantes estos hurtos, ni tampoco la 700000 denuncias que quedan sin consecuencias para los delincuentes que, como usted bien ha apuntado, nos estamos refiriendo a las bandas organizadas.

Por último, me gustaría que explicara el compromiso que han anunciado con respecto a que el envase sea recuperable y reciclable al cien por cien, pero al mismo tiempo con la prevención del residuo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Doña Cristina López tiene la palabra por el Grupo Socialista.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías. Muchas gracias, señor García y bienvenido a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo para hacer la presentación que nos ha hecho del sector y toda la información que nos ha aportado.

El Grupo Socialista propuso su comparecencia porque veía muy importante que el sector estuviese presente en esta comisión. Nos resulta muy importante conocer la situación real del sector. De un sector que representa el comercio de proximidad con más de 19000 establecimientos y con más de 260000 empleos.

Desde mi grupo estamos de acuerdo con algunas de las medidas propuestas y espero, en un corto espacio de tiempo, poder comentarlas mejor, con más tiempo y más detenidamente.

Me gustaría destacar la gran capacidad que ha tenido el sector para adaptarse a las diversas medidas de seguridad. Por ejemplo, los más de 40000 metros lineales de mamparas instalados, el gel hidroalcohólico para clientes y trabajadores que exceden el millón, señalizaciones en el suelo por alrededor de unos 200000 metros cuadrados o el esfuerzo en medidas de desinfección de sus locales.

En ese sentido, me gustaría conocer si han sido suficientemente positivas las inversiones realizadas por el sector, estimadas por Asedas en unos 300 millones de euros, para reforzar la seguridad sanitaria de clientes y trabajadores.

Yo considero que son medidas que han conseguido adaptar al sector en esta pandemia mundial, garantizando el acceso a todos los consumidores en unas condiciones de seguridad.

Desde mi grupo nos gustaría agradecer el esfuerzo de las empresas para garantizar el abastecimiento a la ciudadanía durante todo el periodo de estado de alarma, agradecer el inmenso trabajo que han realizado todos los trabajadores y trabajadoras del sector que representan; distribuidores, autoservicios, supermercados, expuestos cuando el resto estábamos confinados, exponiéndose a ellos mismos y a sus familias.

Aquí me vais a permitir que me detenga porque me gustaría rendir homenaje a Jesús, un vecino de mi municipio, de Corral de Calatrava, yo soy de Ciudad Real. Fue víctima de esta pandemia. Me gustaría desde aquí transmitirle a toda su familia mi apoyo y mi cariño. Por supuesto que su recuerdo siempre permanecerá con nosotros.

Me gustaría plantearle las siguientes preguntas para poder conocer su opinión. En sus establecimientos se venden hidrogeles y mascarillas. ¿Han observado problemas de suministro una vez regulados los precios de los hidrogeles? En cuanto a las mascarillas, ¿venden en sus establecimientos mascarillas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 38

quirúrgicas y, en caso afirmativo, han notado problemas de suministro al quedar el precio de estas igualmente regulado?

Algunos datos, como los efectuados por el BBV *Reseach* sobre la evolución del consumo a tiempo real, muestran una evolución especialmente favorable en alimentación y, en menor medida, otros como artículos de belleza y hogar. ¿Permiten estos datos una perspectiva favorable en la recuperación del sector tras el fuerte impacto negativo del COVID-19?

Por último, esto no es una pregunta, es más bien una reflexión.

A mí no me ha quedado claro si al final vamos a las manifestaciones de los agricultores a hacernos la foto. ¿De verdad nos importa la agricultura o solo nos importa decir que todo lo que hace este Gobierno está mal?

Reiterar la disposición de mi grupo para seguir trabajando por el sector. A su disposición queda este grupo parlamentario.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora diez minutos el compareciente para hacer lo que pueda. Entiendo que son muchas las preguntas. Le asiste a usted el transcurrir de su tiempo. Si cree que merece ampliación, remitirla por escrito y será distribuida a los grupos y a los portavoces.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS** (García Magarzo): Muchas gracias, presidente.

Voy a hacer uso de ese privilegio de responder todas y cada una de las preguntas de sus señorías por escrito, porque responder cada una en diez minutos sería un reto. Todas en diez minutos, no es un reto, es completamente imposible. Como no puede ser, es muy fácil.

Lo que sí quiero es mencionar al menos a todos los portavoces de los grupos con alguna respuesta y a todos en conjunto, agradecerles su agradecimiento para el sector.

Para mí hoy es un día muy importante. Simplemente estar aquí y recibir, que yo transmitiré, porque lo único que soy es un simple portavoz, el reconocimiento hacia los trabajadores que estuvieron desde el primer momento en condiciones muy difíciles, jugándose la salud, garantizando que no faltara de nada, en circunstancias que todos recordamos porque ocurrieron hace muy poco tiempo, y a los empresarios que pusieron muy rápidamente las medidas encima de la mesa para que los establecimientos fueran sitios seguros para trabajadores y clientes, solo ese reconocimiento que han hecho sus señorías ya es motivo justificado para mi presencia aquí y para el trabajo que estamos haciendo juntos.

De verdad, muchísimas gracias.

Hay pocas preguntas que coinciden, con lo cual ya es completamente imposible contestarlas. Pero sí mencionaré, al menos, alguna de cada portavoz. Así luego me quedan menos que responder por escrito.

Al señor Gutiérrez de Ciudadanos, muchísimas gracias. Las medidas han sido eficaces, en nuestra opinión. El nivel de seguridad ha sido adecuado y las inversiones han sido adecuadas también.

Frente a futuros riesgos a los que nos vayamos a someter, lo único que pediría sería que se hiciera lo que se ha hecho esta vez, que se considerara a nuestro sector esencial desde el principio y permitieran a los empresarios anticipar esas medidas. Porque contábamos con buena información proveniente de Italia cuando todo esto empezó. Afortunadamente lo que hicimos fue anticipándonos y colaborando con la Administración para que, con sus normas y sus recomendaciones, ratificara las cosas que estaban funcionando ya. Eso es lo que pediríamos que ocurriera en los próximos meses. Incluso, como les decía, para el futuro.

Aprovecho para contestar la pregunta sobre el comercio electrónico que ha hecho el señor Gutiérrez y así respondo a otros portavoces.

El comercio online está creciendo menos desde hace muchos años en España, en alimentación, que en no alimentación. Eso es completamente lógico. No es porque seamos menos tecnológicos o porque la gente compre con más dificultades, porque las mismas personas mayores que no compran alimentación online compran billetes de avión o de tren para ir a ver a sus nietos sin ningún problema.

¿Qué ocurre? Que la oferta de proximidad es muy buena en España. Tenemos muy cerca una oferta muy amplia, muy variada y a un precio muy competitivo. Online incluye, también lo han mencionado varias de sus señorías, un coste adicional por la entrega a domicilio. Eso es difícil de compensar porque es un coste que, sobre el precio de productos de alimentación, es muy importante. Le resta competitividad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 39

Sin embargo, en la pandemia hemos descubierto una nueva utilidad. Atender a personas con movilidad reducida o personas que tenían problemas porque no podían salir de casa. Ha habido un grandísimo reto al que han respondido también las cadenas de supermercados, que muchas de ellas, la mayoría, venden también online, adoptando medidas para que cumpliera esa nueva función.

Pensamos que va a seguir creciendo en el futuro. Nos hace falta un marco regulatorio que permita a unos comercios y otros competir en condiciones de igualdad desde todos los puntos de vista. Estamos seguros de que servirá para el mayor desarrollo de la cadena en su conjunto.

Al señor Capdevila. Efectivamente, nosotros compartimos los valores del comercio de proximidad porque la mayor parte de nuestros empresarios vienen del comercio de proximidad. Han crecido en él y con él.

Respecto de la cadena agroalimentaria y los agricultores, que también lo han mencionado varios portavoces. Para nosotros es muy importante que se entienda que la cadena es eficiente y eso beneficia mucho a los consumidores. A la vez la tenemos que hacer sostenible fortaleciendo la posición de los productores. Esto solo se puede hacer trabajando juntos para una mayor estabilidad en las relaciones, una mayor previsibilidad, que nadie tenga dudas cuando planta un tomate de cuál va a ser el precio al que lo va a vender. Que eso esté previsto de antemano, como ocurre en el resto de la economía. Eso solo se puede hacer con contratos más estables y medidas más previsibles. Para eso ayudan mucho estructuras en origen, como cooperativas, que consoliden esa oferta y la estructuren. Ese es el camino.

Hay otras dudas respecto de las prácticas o de cómo se comporta cada uno de los eslabones. Sería muy largo, muy prolijo entrar en todas, pero este es el mensaje que yo les daría.

Al señor Rodríguez, además de esta mención, me da pie a hablar del compromiso de nuestras empresas con hacer sostenible, desde el punto de vista medioambiental, el gran consumo.

Nosotros fuimos los que redujimos el 85% de las bolsas de plástico de un solo uso que se daban en las líneas de cajas. Nos dijeron que había que hacerlo, nos dijeron cuánto y cuándo, pero nos dijeron cómo. Eso es lo que pedimos que se haga con el resto del plástico y con el resto de los envases.

Tenemos un gran reto que se adapta a nuestro modelo de consumo, a una mayor sostenibilidad. Vamos a mejorar los sistemas integrados de gestión que actualmente funcionan.

Lo que pedimos es que se nos exija el resultado y el plazo; que no se interfiera en cuál es el medio para hacerlo, porque el sector es muy diverso. Cada empresa necesita adaptar estos requisitos a su modelo de consumidor, a los que vienen en coche, a los que vienen andando, a los que no pueden acceder, a los que necesitan un envase, a los que no.

Los envases han demostrado su utilidad en la pandemia para garantizar la salud y la seguridad. No podemos prescindir de ellos. De lo que tenemos que asegurarnos es de que ninguno acaba en el medioambiente, que todos se recuperan, que todos se reciclan y que todos forman parte de ese ciclo de la economía circular que todos necesitamos porque es la clave. Es el camino que nos marcan las directivas europeas.

El señor Figaredo ha hablado de la derogación de la reforma laboral. Yo he explicado lo que necesitamos en nuestro sector. Las reformas laborales siempre están abiertas. Es mi opinión, como experto, después de muchos años de seguirlas. Siempre hay una reforma pendiente. Siempre hay un modelo de reforma laboral. Ahora mismo nosotros tenemos una necesidad, que es que no se cambie el esquema de prevalencia de la negociación colectiva, que siga habiendo convenios provinciales, autonómicos y de empresa, cuando se quiera. Hay un riesgo de que eso se transforme en la prevalencia de convenios del sector para toda España.

Nuestro sector es muy diverso. Nuestras empresas, muchas de ellas, están solo en una comunidad autónoma, quieren seguir negociando ellos con los sindicatos, cuáles son las condiciones en su territorio, porque necesitan esa adaptación. No queremos que eso cambie. Es un riesgo de lo que se está cuestionando, del marco actualmente vigente, que sin duda se puede mejorar, como lleva haciéndose desde los años 80, al menos desde que yo lo conozco.

Respecto a la dispersión normativa, nosotros convivimos con un coste de regulación derivado de la diversidad de nuestro territorio y de que las comunidades autónomas asumieron hace muchos años competencias en materia de comercio.

Lo que pedimos es que no se conviertan en barreras a la unidad de mercado de forma injustificada. Hay disparidad que está justificada por razón del territorio y hay otra que no. Ponemos siempre el mismo ejemplo. El cartel de prohibido fumar, en cada una de las comunidades autónomas, es diferente. No tendría por qué serlo, porque esa diferencia genera un coste innecesario.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 40

La CEOE ha seguido durante muchos años las cargas derivadas de estas diferencias. Le sugiero que trabajemos juntos para ver cuáles están justificadas y cuáles no y cuáles pueden ahorrarse porque eso ahorrará costes a todos que, al final, irán en beneficio de los ciudadanos.

Tenía después a la señora Redondo, a la que agradezco mucho también sus palabras y su intervención. Le he respondido respecto del comercio electrónico. Ella ha hablado de las inversiones que han efectuado nuestras empresas, efectivamente, para luchar contra el COVID. Pensamos que esto probablemente es algo que haya venido para quedarse, porque la situación de seguridad nos va a obligar en los próximos meses, quizá años, a mantener una actuación muy prudente. Estamos muy contentos del resultado que está dando y que ha dado.

Le agradezco mucho que mencione el problema de los hurtos y que de las cifras. Entiéndanme, no se trata de poner en cuestión la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad ni de los jueces y tribunales. Tenemos que ayudarles a que sean eficaces, porque se ha convertido en un problema, sin tener ninguna razón de ser, la actuación de bandas profesionales y organizadas para el hurto multirreincidente de productos que tienen un valor unitario aparentemente bajo, pero que generan grandes pérdidas y costes, que acabamos pagando todos porque afectan a los márgenes, especialmente de las empresas más pequeñas que ahora se pueden ver perjudicadas y lastradas en su recuperación.

La pena es que hubo una reforma en 2015 que no ha terminado de cuajar por un problema técnico de la consideración del Tribunal Supremo. Nos gustaría que se tuviera en consideración en futuras reformas del Código Penal, que también se está reformando siempre como las normas laborales, como sus señorías saben.

Finalmente, a la señora López, muchas gracias por sus palabras también. Hidrogeles y mascarillas eran productos que nosotros habitualmente no vendíamos. Empezamos a vender porque nos lo pidió el Gobierno para facilitar el acceso a los ciudadanos. Hubo problemas de acceso al principio, como es bien conocido. Agradecemos mucho a la Secretaría de Estado de Comercio su labor incansable para que pudiéramos acceder a ellos en las mejores condiciones en momentos muy difíciles.

Nosotros no hemos sido partidarios de la regulación de los precios. Entendemos que esos precios máximos no han sido regulados pensando en nuestro sector, quizá en el sector farmacéutico, que es un sector de precios habitualmente regulados. Seguimos vendiendo estos productos porque aún los consumidores los necesitan.

Ahora lo que tenemos afortunadamente es ya cadenas de suministro con empresas españolas que los empiezan a facilitar.

Pensamos que el mercado está funcionando gracias a los pasos que se dieron en su momento, que no plantearan problemas de suministro.

Eso sí, el producto base de los hidrogeles, el alcohol etílico es un bien escaso hoy en día, en toda la Unión Europea. En España hay pocas fábricas que lo produzcan y se ha incrementado su precio como insumo en origen de estos productos, con lo cual tenemos que estar todos vigilantes para que no suponga un problema.

Finalmente voy a mencionar la referencia que ha hecho al consumo. Es un asunto clave para nosotros.

Los establecimientos de restauración han estado cerrados durante muchos meses. Según los datos del Ministerio de Agricultura, los españoles consumimos aproximadamente un 30% de la alimentación fuera del hogar, en bares y restaurantes, en cafeterías como la que tienen sus señorías aquí o en comedores de trabajo o en comedores escolares.

Nuestro sector ha incrementado las ventas en volumen como consecuencia de la pandemia, pero en absoluto para compensar lo que ha dejado de vender la hostelería y la restauración, por supuesto.

Ese incremento que tenía mucho que ver en las primeras semanas con el acopio de los ciudadanos, se ha ido estabilizando. En estos momentos sigue ligeramente por encima de los mismos días del año anterior. Aún la hostelería y la restauración no están a pleno rendimiento. En poco tiempo se normalizará.

A nosotros lo que nos preocupa es el futuro, porque cualquier incertidumbre que afecta a la confianza se nota en el consumo alimentario. Se notó en 2008-2014. Por eso les pedimos que trasladen confianza, en la medida de lo posible. Que no se adopten medidas que puedan ir en contra del consumo alimentario, como el incremento de la imposición indirecta o regulaciones que al final acaben repercutiendo sobre los costes, porque, termino con esto, los consumidores españoles se benefician de una gran cadena agroalimentaria y de la competencia que hay en distribución.

Les recuerdo el caso de Italia, un país muy similar a nosotros en PIB per cápita y en producción agroalimentaria, con precios de alimentación un 19% por encima de los de España, que, además, desgraciadamente se ha visto afectada por la pandemia igual que nosotros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 41

Debemos seguir manteniendo esa eficiencia de la distribución alimentaria, porque la capacidad de elegir que tienen los ciudadanos, que además se ha traducido en que muy cerca de su casa pueden proveerse de todos los bienes de alimentación, es una garantía de que la cadena funciona bien.

Además, tenemos que hacerla sostenible para todos. Si hacemos eso, si hacemos lo que tenemos que hacer un poco mejor, yo estoy seguro de que este sector puede ser una palanca para la recuperación económica en los próximos meses.

Desde luego, los empresarios han demostrado con creces que son capaces de hacer un gran esfuerzo por la sociedad y lo seguirán haciendo en el futuro con la ayuda de sus señorías, seguro.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Ignacio, por su esfuerzo de síntesis, pasamos a llamar a los siguientes comparecientes.

El señor **PRESIDENTE**: Su atención, señorías, reprimimos y como que ya han visto la mecánica, ahorramos a los comparecientes de explicársela.

Comparecen ahora conjuntamente doña Erika González, investigadora del Observatorio de Multinacionales en América Latina, y don Pedro Ramiro Pérez, coordinador de la misma organización, cuyo acrónimo es OMAL.

Hemos quedado que se repartirán el tiempo por partes iguales y cuando ustedes quieran.

La señora **ERIKA GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Lo primero agradecer la invitación a poder comparecer en esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Nuestra intervención se va a basar en el trabajo que hemos ido realizando en el Observatorio de Multinacionales en América Latina estos últimos quince años.

Es un proyecto de una asociación que se llama Paz con dignidad y el observatorio se ha dedicado a la investigación y la sistematización de los impactos de las empresas transnacionales.

Este trabajo ha quedado recogido, en gran medida, en el libro *Adonde va el capitalismo español*, que ha sido recientemente publicado por la editorial Traficantes de Sueños y que hemos entregado como documentación a todos los grupos parlamentarios que forman parte de esta comisión. De hecho, en esa mesa está disponible un libro para cada grupo parlamentario.

En primer lugar, la intervención se va a estructurar de la siguiente manera:

Primero, vamos a señalar los elementos clave que han hecho que el turismo, el sector inmobiliario y la internacionalización de las grandes empresas se hayan convertido y se hayan configurado en los principales pilares del modelo económico español.

A continuación, vamos a analizar las perspectivas que se presentan tras la emergencia sanitaria y la crisis económica que ya tenemos encima, para después terminar con algunas propuestas.

Antes de la pandemia existía una aparente bonanza económica. Vivíamos en una etapa que se ha conocido como de recuperación, pero nosotros afirmaríamos que sería más bien de recuperación de los beneficios empresariales, porque la realidad es que también existía un mar de fondo marcado por la incapacidad que tiene este capitalismo español de generar empleo en condiciones aceptables y también por su tendencia al empeoramiento generalizado de las condiciones de vida de las mayorías sociales.

Existían ya —antes de la llegada de la pandemia— factores que apuntaban directamente a una crisis orgánica del capitalismo por la posición periférica de España en el sistema-mundo y su especialización económica en el turismo y en la construcción.

También, un factor que es determinante es la imposibilidad de la recomposición de las clases medias a partir de otro nuevo ciclo largo de expansión inmobiliario-financiera. No se ha dado ni se va a dar ese ciclo y, por lo tanto, existe una imposibilidad de esa recomposición de la clase media. Además, ahora, tras —digo— el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y el hundimiento del sector turístico que estamos viviendo, han terminado de reventar las costuras de lo que se ha denominado milagro español.

¿Cómo hemos llegado a esta situación? La evolución histórica del capitalismo español puede resumirse en cuatro etapas que voy a apuntar muy sintéticamente.

Primero, el desarrollismo franquista, en el cual la integración de España en la economía-mundo occidental se ha articulado o se articuló en torno a tres ejes: la industria, la construcción y el turismo. Si bien los primeros años de la dictadura estuvieron marcados por el aislamiento internacional y el impulso a la industrialización a cargo del Estado, es verdad que a partir de 1959 con el plan de estabilización se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 42

volvieron a abrir las puertas a la inversión extranjera y se consolidaron las medidas que condujeron al famoso milagro español.

En la segunda etapa, la de la modernización se produce tras los pactos de la Moncloa y las reformas económicas de los 70, que sentaron las bases para establecer una línea de continuidad con los privilegios y las propiedades acumuladas por las clases dominantes desde la posguerra.

La incorporación de España a la globalización neoliberal fue pilotada por los cuatro Gobiernos del PSOE que se sucedieron entre 1982 y 1996. Los ejecutivos socialistas fueron los que promovieron una fuerte liberalización de la economía, un aumento de la flexibilización de las condiciones laborales y la reconfiguración de todo el sistema de empresas públicas.

La clave de bóveda —el punto clave de toda esta reconversión acelerada de la economía española— fue la incorporación del país a la Comunidad Económica Europea y la extensión de las recetas neoliberales a partir, sobre todo, de la aprobación del Tratado de Maastricht.

La tercera etapa, la llamada década dorada —en la labor que habían iniciado los ejecutivos de Felipe González— fue retomada, aún con más fuerza, por los Gobiernos de José María Aznar, que se extendieron desde 1996 a 2004. En esos años acudieron a España importantes flujos de capitales extranjeros que se dirigieron a la economía productiva y, especialmente, a inversiones especulativas, y también al sector inmobiliario, que se estaba revalorizando entonces a gran velocidad.

La reestructuración del sector público empresarial se acometió a través de dos procesos complementarios: uno, la privatización de las compañías y otro, la reorganización de otras que conformaron grandes empresas.

En definitiva, al término del primer Gobierno del Partido Popular contaban con que las grandes empresas públicas españolas, como —podemos decir— Endesa, Repsol, Argentaria, Gas Natural, Telefónica, Iberia, entre otras, habían sido completamente privatizadas y el siguiente paso fue su conversión a multinacionales. En esa etapa su punto culminante fue en América Latina como destino prioritario.

La aplicación coordinada de reformas impuestas en Europa por el Tratado de Maastricht en América Latina —el Consenso de Washington— fue la llave que abrió la puerta al salto de escala de estas grandes empresas y a partir de la experiencia de capital acumulado en América Latina consiguieron saltar y consiguieron expandirse a otras regiones.

En todo este proceso de expansión de las transnacionales se mantuvo un elemento fundamental: el apoyo que le brindaron los sucesivos Gobiernos que estuvieron de acuerdo en consensuar que la expansión global de las empresas transnacionales era una política de Estado que no se cambiaba.

Por último, la cuarta etapa del capitalismo español se inicia en el año 2008 con el estallido de la crisis financiera y llega hasta la actualidad, en que asistimos lo que nosotros denominamos el cierre del largo ciclo expansivo que han protagonizado las principales compañías que representan la marca España.

Tras el crash global y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, ha sido posible sostener los beneficios empresariales a través de diferentes vías como la ampliación de sus operaciones a otros sectores y mercados, rebajando salarios y condiciones laborales; también a través de la obtención de liquidez mediante la compra de deuda pública y privada del Banco Central Europeo, generando nuevas burbujas especulativas, por ejemplo con el alquiler en grandes centros urbanos; y acelerando también las desinversiones y venta de activos para obtener rápidamente esa liquidez, pero observamos que ninguno de estos factores y ninguna de estas vías va a poder servir para generar otro nuevo ciclo largo de crecimiento y de acumulación.

Termino con una frase. Vemos que en un horizonte económico que es muy complicado, en el caso del Estado español puede agravarse aún más, porque tiene una dependencia estructural muy fuerte a sectores como el turismo y como el sector inmobiliario, que puede hacer que se ponga directamente en juego la propia supervivencia del modelo.

A continuación, ver como este modelo que hemos ido presentando enfrenta y tiene consecuencias la llegada de la pandemia y qué propuestas puede haber a futuro para poder enfrentar estas situaciones, las va a exponer Pedro Ramiro.

El señor **RAMIRO PÉREZ**: Bueno, en este contexto, —en la etapa que se abre ahora más allá de las previsiones que se están haciendo sobre la posible recuperación después de la pandemia en forma de «v», de «u», de raíz cuadrada, del logo de Nike—, pensamos que el escenario más verosímil es el de una serie continua de crisis de impagos y de reestructuraciones de las grandes compañías, porque a nuestro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 43

parecer va a ser materialmente imposible que las multinacionales españolas puedan continuar con el *business as usual*, aplicando la misma lógica de crecimiento y acumulación que aplicaban hasta hace unos meses. Pensamos que, con garantizar su propia supervivencia, en un contexto de caída del consumo y de aumento del endeudamiento, ya tendrían suficiente.

El capitalismo español cuando apenas quedan sectores que privatizar, cuando ya no hay casi nuevos nichos de mercado a los que dirigirse, cuando la devaluación salarial y la destrucción ecológica difícilmente pueden aumentar mucho más, sin provocar fuertes tensiones sociales, se encuentra tocado en su línea de flotación.

La citada especialización de la economía española y los réditos de la internacionalización empresarial, sobre todo en América Latina, —que ha funcionado como un motor del crecimiento de las ganancias empresariales durante las últimas dos décadas y media—, ha mostrado sus límites para emprender un nuevo ciclo largo de crecimiento, pero, a pesar de todo y a pesar de estas limitaciones, las instituciones que nos gobiernan parece que siguen hacia adelante con su defensa del milagro español.

Ahora mismo, diferentes comunidades autónomas están impulsando cambios legislativos para reactivar otro ciclo inmobiliario más, porque piensan que herido de muerte el turismo —que ya lo da casi por descontado en este año— al capitalismo español casi que solo le queda la otra pata de su especialización económica que es el ladrillo, pero pensamos que insistir en el modelo de recuperación de la última década —el modelo de recuperación entre comillas que se siguió después del 2008— solo va a servir para profundizar aún más la brecha social.

En la última década, mientras la acumulación de riqueza por parte de los grandes propietarios iba en ascenso, —seguro que en esta comisión tienen ya muchos datos sobre el aumento de los beneficios empresariales en la última década—, las rentas salariales se precipitaban en el sentido contrario. También hay muchos estudios al respecto. Nosotros, como decía Erika González, les hemos dejado los datos como documentación.

Pero no solo en términos salariales han sido los impactos negativos de estas grandes corporaciones. Hay toda una serie de impactos socioecológicos, tanto aquí —en el Estado español— como en terceros países, en los que operan estas compañías, asociados a un modelo de expansión depredador del territorio y de los ecosistemas.

Todos estos factores, además, —por si fuera poco— se insertan en un contexto mundial caracterizado por crecientes tensiones geopolíticas, por procesos de mercantilización de la democracia, por la emergencia de la crisis ecológica, por el auge del neofascismo también, con una crisis estructural del capitalismo que viene determinada por tres factores que se refuerzan mutuamente: estancamiento, deuda y desigualdad. Esas son las tendencias a nivel global de las que el capitalismo español no puede sino formar parte.

En España más del 70% de la riqueza acumulada desde los años 50 se concentra en los sectores inmobiliario y de la construcción. Los elevados niveles de riqueza que se dan en este país en gran medida están asociados a los precios del suelo urbano. Por eso, la penúltima vía escogida para salir de la crisis ha sido activar una burbuja especulativa, con epicentro en el suelo y en los bienes e inmuebles de los grandes núcleos urbanos, de ciudades como Madrid, por ejemplo, donde nosotros vivimos y conocemos bien este efecto sobre los vecinos, sobre todo del centro de las grandes ciudades.

Más allá de la retórica habitual sobre los avances en un nuevo modelo productivo, la realidad es que la mayor parte del empleo creado en España en la última década ha sido en el sector servicios. Uno de cada ocho contratos firmados hace tres años —en 2017— fueron para trabajar de camarero o de camarera en un sector caracterizado además por su alta temporalidad: dos tercios de los empleos en el sector de la hostelería son temporales.

De las grandes empresas de las que hablaba antes depende un alto porcentaje del empleo vinculado a los servicios avanzados a la producción: ejecutivos, directivos, bufetes de abogados, agencias de publicidad, compañías de asesoría y consultoría. Pero también junto a esa —diríamos— *global class*, que busca hacer carrera en las grandes corporaciones y cuenta con elevadas remuneraciones, hay todo un montón de empleos precarios y de menor cualificación relacionados con la limpieza, el transporte, la logística, el mantenimiento y los cuidados. Empleos, además, en buena medida realizados por población femenina inmigrante, en muchos casos.

El turismo internacional es casi la única especialización del litoral mediterráneo y de las Islas Canarias y Baleares que ahora, con esta crisis — como decía otro investigador sobre turismo, Iván Murray— quizás pueden convertirse en la zona cero del desastre del capitalismo español. Economías muy dependientes del turismo que veremos a ver cómo pueden reactivarse en los próximos tiempos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 44

Los restos de industrialización que aún persisten en España lo hacen en sectores como el automóvil, la ingeniería, las energías renovables o las industrias cárnicas, pero las exportaciones de manufacturas están lideradas — como seguramente ustedes saben bien— por multinacionales extranjeras: 50 grandes compañías cotizadas suman casi un tercio de las ventas españolas al exterior.

En lo que respecta al sector primario, —por terminar con este repaso de todos los sectores—, lo que queda del sector primario tiene que ver sobre todo con los invernaderos y las tierras controladas por el agribusiness, donde trabajan miles de personas —sobre todo personas migrantes— en condiciones lamentables.

No va a ser posible —creemos— volver a la normalidad en un país que apenas tiene materias primas disponibles, que tiene que importar la mayor parte de los materiales y recursos necesarios para su metabolismo económico, que ya está sufriendo los efectos del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad, que tiene una tendencia acusada a la destrucción de empleo en momentos de recesión como este y que ha focalizado —insisto en ello— su modelo productivo, en la extensión del capitalismo rentista y de la que ha sido la especialización clásica de la economía española durante los últimos 60 años: el turismo y el sector inmobiliario.

En este marco, para terminar, esbozar algunas propuestas pretendemos con estos minutos para la necesaria y urgente transformación del modelo socioeconómico, que —pensamos— pasa por abordar una confrontación, un conflicto —no tenemos miedo a la palabra— con las grandes corporaciones que son el alfa y el omega, el principio y el final de esta lógica de crecimiento y acumulación. Son los grandes ganadores de la crisis.

El señor **PRESIDENTE**: Si es posible dos minutos.

El señor **RAMIRO**: Termino con dos minutos las tres propuestas que quería lanzar un poco para el debate a modo muy sintético.

En este contexto pensamos que: uno, cualquier apoyo público al sector empresarial tiene que estar condicionado a la exigencia de condiciones sociales y ambientales. Pensamos que no se puede ayudar desde el sistema público —desde el Estado— a empresas contaminantes, a empresas que tengan filiales en paraísos fiscales y hagan (**Palabras que no se entienden**) fiscal, a las que estén envueltas en procesos legales por corrupción o a las que violen los derechos humanos, como así se ha demostrado en muchos casos en terceros países en los que operan.

Segunda idea: una transición justa requiere de la redistribución de todos los trabajos —los productivos y los reproductivos—, así como de un reparto de la riqueza que desconecte el empleo de los ingresos y de los derechos sociales. Digamos que el chantaje del trabajo asalariado tiene como consecuencia que tengamos que mantener sí o sí industrias y sectores que a veces son dañinos para la salud de las personas y de los ecosistemas y que además no son viables a futuro, necesitan una urgente reconversión y eso se puede apoyar desde las instituciones públicas.

Tercera y última idea. En esa necesaria y urgente transformación estructural de la economía española podemos apuntar algunas claves:

Avanzar en una reconversión del turismo para situar su desarrollo dentro de los límites biofísicos del planeta y transitar a economías más diversificadas y ecológicamente sostenibles.

Reorganizar el sector industrial para aumentar la capacidad productiva en aquellos bienes y servicios que sean socialmente necesarios.

Considerar el acceso a la vivienda digna como un derecho fundamental y no la vivienda como un bien de inversión.

Relocalizar la economía para atender a las necesidades de las mayorías sociales e —por qué no— intervención estatal en los sectores estratégicos para poner los recursos esenciales al servicio de la población.

Redistribuir la riqueza, repartir los trabajos y replantear las bases del modelo económico aparecen —a nuestro parecer— como las únicas claves posibles para repensar el futuro con criterios de justicia social y ambiental.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias por vuestra exposición.

Ahora tiene el turno de palabra —y pasamos al primer interviniente del día por el Grupo Parlamentario Republicano— el señor Joan Capdevila.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 45

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias y gracias a los intervinientes.

He de decir que me dan ustedes material. Son ustedes un suministrador de una inmensa y rica lista de razones para un rojo separatista catalán.

Tengo una serie de preguntas para ustedes. Dicen ustedes que la crisis pone en evidencia deficiencias preexistentes. Si se pueden detener a enunciarlas y marcar algunos indicadores que a ustedes les parezcan particularmente relevantes.

En un artículo muy interesante, que don Pedro Ramiro Pérez no sé si lo ha aportado y si no sugeriría que lo hiciese, un artículo sobre el retorno de las campañas empresariales masivas en nombre de la marca España. En ese artículo afirma la idea de que las grandes empresas desarrollan sus negocios con un único objetivo, que es maximizar el beneficio, la rentabilidad para los stakeholders, pero cuando hay crisis recurren a la vieja estrategia de identificar su interés privado con el interés general y me pareció particularmente acertada esa frase.

En cuanto a retomar de nuevo el impulso de la repetida marca España: ¿cree usted que es posible la reactivación de la industria sin, al mismo tiempo, intentar, por lo menos, transformar el modelo socioeconómico? ¿Considera que la apuesta por la marca España tiene en consideración el bienestar de los trabajadores? ¿A quién *quid prodest*? ¿A quién beneficia cualquier impulso, cualquier euro invertido en este tipo de campañas?

Le han llamado ustedes mar de fondo. También pediría indicadores sobre este mar de fondo que existía a pesar de la recuperación.

Para terminar, dos preguntas: ¿comparten el criterio de que las medidas a aplicar para la recuperación de la economía pasen por la digitalización, por un lado, y, por el otro, por los objetivos de desarrollo sostenible?

¿Saldremos mejor si salimos más digitales, más sostenibles? Pregunto si eso es una aparente contradicción, a mí no me lo parece, pero quiero conocer su opinión: si además de digitales y sostenibles tenemos que salir más industriales.

Por último, solo una pregunta, que entiendo que es muy amplia y necesitarían ustedes si no uno o dos libros para responderla, pero en la medida que puedan: ¿cómo se hace para reactivar lo que está sujeto al horror del monocultivo, horror cuando viene el problema, claro?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Capdevila.

Por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora González y señor Ramiro, por la comparecencia y gracias por el contenido y lo expuesto, que creo que no es nada baladí que un análisis y un diagnóstico del modelo económico del país, desde ese prisma, desde esa visión, quede reflejado en el *Diario de Sesiones*, en el que muchas veces hay una visión —digamos— muy cercana al pensamiento único imperante en todos los ámbitos de poder del país y no solo del país, sino fuera. Creo que es algo que aporta a la democracia en nuestro país intervenciones como esa queden en el *Diario de Sesiones*.

En lo concreto, pero que es muy amplio, dos cosas: por un lado, enlazando con lo que ustedes comentaban del poder cada vez mayor de las multinacionales, transnacionales —como lo queramos llamar—, ponemos sobre la mesa el valor de la soberanía con dos casos relacionados con lo industrial —que es una de las patas de la comisión en la que estamos—, con dos casos tristemente de actualidad como son Nissan y Alcoa, que tanto uno como otro —como bien ustedes dijeron— han recibido ingentes ayudas públicas, ingentes apoyos por parte de los poderes públicos. Se van a ir del país, cierran la factoría o lo están intentando. Parece que lo están ejecutando con toda la alevosía del mundo, digamos.

Detrás de todo eso hay un grave problema de soberanía de cómo esas decisiones, que son clave para nuestro país, clave para los empleos, clave para decenas de miles de familias, se están tomando fuera. Se están tomando en el centro del poder y en el centro de decisión que escapan ya no solo a nuestro país, sino a cualquier control democrático de nuestro país. Esto se ve en industria, pero también se ve con la llegada de los fondos buitres a Sanidad, a vivienda, etcétera.

Entonces, la pregunta concreta es: ¿qué medidas creen ustedes que se podrían tomar desde los poderes públicos, más allá de las ya expuestas, para evitar esa pérdida de soberanía que tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 46

consecuencias gravísimas sobre nuestro medioambiente y, sobre todo, sobre nuestro tejido industrial y nuestro tejido económico y sobre el empleo de miles de familias?

La segunda —muy concreta también— es: en un sector turístico como yo vengo de lo que ustedes han denominado la zona cero de un territorio que depende casi exclusivamente —podríamos decir— como monocultivo clásicamente colonial del turismo —y acabo ya, señor presidente— que como vemos 140 euros gasta cada turista por día que visita las Islas Canarias. De esos 140 euros, más de 100 vuelan fuera a manos extranjeras.

Hay una fuga de capitales evidente. Esto va a touroperación, todo incluido, etcétera. Dado el conocimiento que tienen ustedes de la realidad internacional y económica: ¿qué medidas pondrían sobre la mesa para evitar esto, para evitar que nuestro país se convierta simplemente en una fuente de mano de obra y en un receptor de los residuos generados y que las ingentes riquezas que produce el trabajo de nuestra gente, de nuestras clases populares, vuelen hacia fuera y no solo hacia fuera en genérico, sino a concentrarse en muy pocas manos esa riqueza?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. Muchas gracias, señor Rodríguez. Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, doña Belén Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Patricia Rueda.

El señor **PRESIDENTE**: Patricia, Patricia, perdón.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Hemos tenido que escuchar: dependencia estructural fuerte al turismo y a la construcción que puede poner en riesgo el actual modelo. Sinceramente, lo que pone en riesgo el actual modelo es tener que escuchar lo que hemos escuchado hoy.

Por un lado, critica un sector —el turismo— que emplea a 3 millones y a la construcción que emplea cerca de 1 200 000 puestos de trabajo, que son familias y que son directos. O sea, que a eso hay que sumarle indirecto e inducido.

Además, tengo que escucharle: conflicto con las grandes corporaciones y eso no me gusta nada, porque las grandes corporaciones generan empleo. No sé cuál es su idea de empleo. No sé si quiere un Estado que por renta vitalicia nos lleve a tener que pedir migajas.

Habla de exigencia y de apoyo estatal condicionado a criterios medioambientales y me gustaría que eso mismo fuese a contarlo a India y a China, a ver si le escuchan y toma nota.

También habla de intervención estatal. Créanme que es que lo que han dicho hoy aquí eso también es responsabilidad entiendo de la decisión que ha tomado la Mesa de una situación en la que estamos tan tremenda para todos los españoles en donde hay que poner en valor a autónomos y empresarios, y tenemos que escuchar lo que hoy estamos escuchando en esta comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Si le parece...

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Por otro lado, les doy las gracias a los comparecientes...

El señor **PRESIDENTE**: Entraremos en diálogo después y no le voy a robar a usted tiempo.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Les doy las gracias a los comparecientes por su tiempo, pero el tiempo lo valoro tanto. Valoro tanto el tiempo de los españoles que vengan a hablarnos de políticas, que al final, en el fondo, lo que hablan es de destrucción de empleo. La situación, como comentaba, es grave: destrucción de empleo, no se cobran ERTE, sumidos en una profunda, y aquí hablamos de teorías: de teorías y de capitalismo. Es que de verdad.

Ya he planteado unas cuestiones muy concretas, pero antes sí quiero también destacar que en esta comisión no hemos escuchado a empresas de alquiler de vehículos, no hemos escuchado a aerolíneas españolas que perderán 14 300 millones de euros y, por tanto, muchas familias que ya están sin empleo. Desgraciadamente, tampoco hemos escuchado al transporte de viajeros que lo está pasando muy mal y nos paramos a hablar de capitalismo.

La cuestión es: ¿saben que a la vista de las predicciones sobre la empleabilidad en el sector turístico para la temporada del año 2020 se hará muy difícil cumplir con las obligaciones de pago contraídas, no solo en el ámbito privado, sino también en el ámbito tributario?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 47

¿Qué opinión les merece que las previsiones respecto a los vuelos programados en aeropuertos — como, por ejemplo, el de Málaga— que, en julio, agosto y septiembre, según la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol, solo vamos a recibir entre 20%, 30% y 40%?

¿Qué opinión les merece el Plan de Turismo presentado ayer y que no atiende a las peticiones del sector, porque no se extienden los ERTE para evitar despidos masivos o quiebras?

Finalizo con uno de sus artículos de opinión que está en su página web y que hablaba de la responsabilidad de empresas españolas y el Estado español en las violaciones de los derechos humanos. Vaya la imagen que están dando de las empresas españolas.

¿Van a escribir algunos sobre las violaciones de derechos humanos en Venezuela, por ejemplo?

Esta mañana hemos escuchado en una de las intervenciones: confíen en los empresarios. Recuerden, por favor, que los empresarios generan empleo. Empresario no es corbata, empresario es el que levanta la persiana y aquí van a escuchar a sus señorías decir muchas veces: el bar, el hotelero.

Recuerden que son los que generan empleo, que merecemos un modelo sostenible y lanzo este mensaje a los comparecientes, a todas las señorías, porque entiendo que esta comisión debe atender a menos retórica y más medidas para solucionar el problema, que estamos sumidos en una grave crisis y lo peor está por llegar.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Patricia.

No, es tanto su roce a la falta de decoro que la (**Palabras que no se entienden**) terminada la sesión, comentarla con esta Presidencia. Gracias.

Tiene ahora la palabra doña Belén Hoyo, por el Partido Popular. Gracias.

La señora **HOYO JULIÁ**: Gracias, presidente. Buenas tardes y bienvenidos a esta comisión.

Permítanme que difiera —por supuesto, desde el respeto— con ustedes respecto a la visión que tienen de la organización de nuestro sistema económico y social y también respecto a la valoración que hacen de nuestras empresas y también de nuestro sector turístico.

Pese a las muchas crisis que puedan ocurrir, si funcionan correctamente los contrapesos de poder, el sistema será fuerte, será libre, será democrático y será igualitario.

¿No creen que la situación que se da en algunos países de América Latina, tales como Nicaragua, Venezuela o Cuba, es fruto de la falta de libertades y de la inseguridad jurídica que ofrecen sus Gobiernos, así como del fallo de los contrapesos de los poderes?

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que las empresas españolas son las verdaderas organizaciones creadoras de empleo, de bienestar y de prosperidad, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. En este sentido, quería preguntarle si consideran que el Gobierno debería recuperar la marca España para afianzar la posición de nuestro país y las empresas españolas en América Latina.

Creo que es necesario tener una visión global del problema al que nos enfrentamos y que permita ajustarnos a la realidad. No estamos ante una crisis del capitalismo. Nos encontramos más bien en una crisis coyuntural derivada de una sanitaria y agravada por un Gobierno que piensa más en sí mismo que en el interés general de todos los españoles.

Como bien saben, la internacionalización de las empresas españolas es sinónimo de creación de fuentes de riqueza para el país. ¿Creen que el Gobierno está a la altura de las circunstancias en este aspecto?

Las empresas españolas aportan un plus de modernidad y competitividad allá donde se instalan. Las grandes firmas españolas han conseguido a lo largo de los años una transformación capital de infraestructuras básicas en la vida ciudadana moderna, especialmente en América Latina: red de telefonía, telecomunicaciones, conexiones a internet, regulaciones del servicio eléctrico, bancarización de la vida financiera, mejora del suministro de agua y de saneamiento, carreteras, transporte urbano, etcétera.

¿No creen que el Gobierno debe facilitar la inversión española fuera de nuestras fronteras para fortalecer la industria y garantizar los empleos? Hay muchas inversiones de comienzos del siglo XIX que generan beneficios importantes en muchas de aquellas compañías, pero también repercuten en nuestro país en forma de empleos, tributos y competitividad.

¿Creen que con la dejación de funciones que ha demostrado el Gobierno en esta materia es posible reforzar la posición de las empresas españolas?

¿Creen que en el contexto de esta crisis el Gobierno está colaborando lo suficiente para restablecer la confianza entre Gobiernos latinoamericanos y empresas españolas?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 48

Las empresas españolas no son explotadoras ni esclavistas, ni en España ni en América Latina. Son ejemplo de progreso, son el principal potencial de nuestro país en creación de empleo y, desde luego, constituyen el pilar fundamental de nuestra economía.

¿Creen que penalizar la libertad empresarial es una salida de la crisis?

¿Consideran que el Gobierno cumple con su deber de impulsar la creación y el crecimiento económico, la competitividad, la inversión y el emprendimiento español fuera de nuestras fronteras?

¿Creen que es necesario un mayor apoyo institucional, diplomático y político a todos los niveles de cara a fortalecer la posición de las empresas españolas en América Latina?

Ya termino, presidente, haciendo una breve reflexión: no hagamos ideología basada en conceptos primarios, no derivemos la lucha de la crisis contra el COVID en la lucha contra una crisis contra el sistema, porque, desde luego, esto creo que no será bueno para nuestro país.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Ahora tienen ustedes diez minutos que seguramente...

Ay, ay, perdón, sí además siempre me olvido a usted y esta vez no tengo la excusa.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Sí, siempre me olvida.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, perdóneme (**Palabras que no se entienden**).

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

También darles las gracias desde el Grupo Socialista a doña Erika González y a don Pedro Ramiro por la exposición que han hecho aquí de su Observatorio de Multinacionales en América Latina.

Yo quería hacerle una serie de preguntas que las voy a contextualizar primero. El pasado 27 de mayo la Unión Europea a propuesta de su presidenta Úrsula von der Layen a propuesta de Francia y de Alemania aprobó un Plan de Reconstrucción por un importe de 750000 millones de euros. Un plan de estímulos de los que un tercio serían préstamos. En cifras más concretas, 500000 millones irían a transferencias directas y 250000 millones a préstamos.

De este plan España, que sería el segundo país más beneficiado, que hoy precisamente nuestro presidente está negociando, recibiría 140446 millones de euros, de los cuales 77324 millones de euros se irían a transferencias directas y 63122 millones de euros a préstamos. Mi pregunta sería: ¿qué opinión les merece este Plan de Reconstrucción de la Unión Europea si finalmente fuese aprobado más o menos en los términos expuestos planteados por la Comisión?

Otra pregunta que le voy a contextualizar. El Gobierno de España mantendrá el proyecto de creación de un nuevo impuesto a determinados servicios digitales conocido como la tasa Google actualmente en tramitación, pese a la carta dirigida por el secretario del Tesoro de Estados Unidos a la titular de Hacienda española y a sus homólogos de Francia, Reino Unido, Italia, informándole de que se suspende el diálogo en la negociación fiscal en el seno de la OCD y avisándonos de una respuesta con medidas proporcionalmente pertinentes. En este sentido, le pregunto: ¿consideran adecuado el impuesto sobre determinados servicios digitales como la popularmente conocida tasa Google, incluso antes de que la Unión Europea finalmente lo implemente para el conjunto de la Unión Europea?

Una penúltima pregunta también que voy a contextualizar. Aunque el ámbito de estudio de su organización (**Palabras que no se entienden**) los flujos de salida hacia América Latina y no tanto los de entrada en España: ¿en qué medida creen que el escenario post-COVID o ya previamente al COVID permite presagiar un posible proceso de marcha atrás en la deslocalización de las inversiones, es decir, un posible retorno de las inversiones en términos de efecto sede hacia los países de origen de esos capitales?

¿Creen que eso puede afectar a algunos sectores económicos en nuestro país o, incluso al revés, que haya una desinversión y regreso de las inversiones exteriores directas españolas en América Latina y en qué sectores?

Ya la última pregunta. En sus estudios sobre la inversión exterior directa española en América Latina uno de los sectores principales de atención para ustedes ha sido el sector eléctrico. Sus conclusiones al respecto son muy críticas con las empresas españolas en América Latina, sin entrar a valorar lo bien o mal que hayan hecho o el grado de acierto empresarial.

En la decisión inversora de estas empresas les pregunto: ¿no parece por sus propios estudios sobre Centroamérica o Colombia que las alzas de precios estaban más vinculadas al sector generación,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 49

fundamentalmente con inversión estadounidense y no en la distribución, donde se concentra la IEDE (Inversión Exterior Directa Española)?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Adolfo. Reitero mis excusas.

Ahora tienen los comparecientes diez minutos para intentar el ejercicio de responder a las preguntas.

La señora **ERIKA GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señorías, por las preguntas.

Como ha dicho el anterior compareciente, es bastante imposible responder a todas ellas en diez minutos y por eso también hemos traído documentación donde se aportan numerosos datos y análisis que responden en gran medida a esas cuestiones.

En primer lugar, nos referimos al capitalismo español como sistema económico en el que nos movemos, en el que nos relacionamos económica y socialmente, y el capitalismo global donde se inserta ese capitalismo español. Es el sistema económico que tenemos.

Cuando hablábamos de mar de fondo o hablábamos de deficiencias preexistentes en este modelo, hablamos acerca de cómo las vías de supervivencia del modelo, de la generación de los beneficios empresariales, tenían serias limitaciones.

A partir de la crisis de 2008, —el crash global—, esa recuperación de beneficios empresariales ha estado en gran medida soportada por una devaluación salarial y una flexibilización de las condiciones laborales. Así que exprimir más esa devaluación, esa explotación de las condiciones laborales, se ve complicado.

También han conseguido reanudar esos beneficios empresariales, en gran medida, por los réditos de su internacionalización y ese mar de fondo viene en que es imposible continuar con ese crecimiento a otros sectores y a otros mercados, porque no existen otros mercados que puedan dar esa otra década dorada, como fue en la década de los 90.

De manera que han sostenido esos beneficios empresariales también, en gran medida, por los rescates públicos —el rescate público que hizo a la banca el Gobierno español tras la crisis de 2008— y también por las inyecciones de liquidez contundentes que ha hecho el Banco Central Europeo comprando bonos de deuda también a las grandes empresas.

Son vías que no pueden ir mucho más allá, no tienen futuro mucho más allá, no son sostenibles en el tiempo. Eso desde la parte económica de recuperación de beneficios, como ese mar de fondo, pero también en la situación que existía de parámetros de desigualdad cada vez mayores.

Hay una brecha de desigualdad social y económica extensísima, enorme, entre las elites que tienen la propiedad del capital y las mayorías sociales. Una desigualdad que, por cierto, los propios principales propietarios del capital consideran como un factor de vulnerabilidad del sistema. No es ni siquiera tampoco una reflexión solo social.

Bueno, en ese punto también las fusiones, adquisiciones y venta de activos que han ido teniendo las empresas también tienen su límite. Esto es lo que nosotros hablamos como que es un sistema que no va a poder ir mucho más allá. Entonces, otras de las cuestiones ya te las dejo.

Pero sí quería también citar de la intervención de la representante del Partido Popular acerca de cuál ha sido también el papel de estas empresas españolas. Hay una extensísima documentación por parte de organizaciones de derechos humanos, organizaciones sindicales, organizaciones o comunidades locales que han sufrido esa violación de derechos humanos y que han sufrido los impactos socioambientales de empresas. No dudo poner.

Hay casos concretos de pueblos indígenas que han sido impactados por Repsol o, por ejemplo, por poner un caso muy concreto, ya que tenemos muy poco tiempo, que está sucediendo actualmente y que yo quiero poner también sobre la mesa. Estamos recibiendo denuncias fuertes en México por parte de una comunidad que está siendo afectada por un proyecto llamado Proyecto Integral Morelos, donde hay tres empresas: Elecnor, Enagás y Abengoa. Se han violado derechos humanos de esas comunidades.

De hecho, la obra, la gran infraestructura, ha estado paralizada por diferentes tribunales por las denuncias que han emitido estas comunidades y que han sido reconocidas por los propios tribunales, como que se ha violado los derechos humanos de esas comunidades y de los pueblos indígenas que allí existen.

Un proyecto, por cierto, que pasa muy próximo a uno de los volcanes más activos que hay en el mundo y que pone en riesgo a millones de personas. A esto nos estamos refiriendo como un ejemplo concreto de otros muchos ejemplos que hay que hemos documentado también en el libro, cuando hablábamos de violación de derechos humanos y de empresas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 50

Cuando hablábamos también de poner condicionalidades al apoyo público a estas empresas, hablamos, por ejemplo, de ese mismo proyecto, que ha recibido un crédito del fondo para la internacionalización de la empresa de España.

Nos hemos reunido con el propio fondo y reconocen que no tienen procedimientos para admitir denuncias de comunidades ni de personas que denuncian la violación de derechos humanos y de los impactos. Ni tienen procedimientos ni siquiera para poder investigar, examinar y poner las medidas para frenar esos impactos.

Entonces, en ese sentido...

El señor **PRESIDENTE: (Palabras que no se entienden)** es que se le está empezando a restar tiempo **(Palabras que no se entienden)**.

La señora **ERIKA GONZÁLEZ:** Sí, sí. En ese sentido, apuntar únicamente esas cuestiones como cuestiones importantes a la hora también de desarrollar los apoyos públicos.

El señor **RAMIRO PÉREZ:** Bueno, a modo de titular una frase o dos sobre cada una de las intervenciones e insistimos en que nos remitimos a la documentación presentada para más datos y para una argumentación más detallada.

Respecto a lo que planteaba el señor Capdevila, el portavoz de Republicanos, nosotros también hemos hecho análisis durante mucho tiempo sobre lo que ha significado la marca España. Esa identificación entre la identidad nacional y los intereses privados de las grandes corporaciones.

Entendemos que esto ha sido un proyecto en el que, con diferentes nombres y con diferentes intensidades, han estado de acuerdo los Gobiernos de los últimos quince años: los Gobiernos de uno y otro color político. Todos han apoyado la marca España, la marca país, con la idea de que internacionalizar las actividades de las grandes empresas españolas era bueno para el país.

Lo que nosotros hemos analizado con nuestros estudios es que eso es bueno para aumentar el crecimiento de las ganancias de estas compañías año tras año, pero que la mayoría de la población ni en España ni en los países donde operan estas compañías se ha visto beneficiada de esa creación de riqueza. Ha sido una riqueza que, sobre todo, ha ido a dar dividendos a los accionistas, básicamente.

Por no hablar de lo que comentaba mi compañera Erika González toda una serie de impactos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales asociados a la presencia de estas empresas en muchos sectores por todo el mundo, especialmente servicios públicos, porque la mayor parte de las empresas españolas internacionalizadas se dedican a los servicios públicos. También hay de hidrocarburos, también hay constructoras y también hay algunas otras, pero la mayoría son del sector de los servicios públicos. Todo esto lo hemos venido documentando hace quince años. Si les interesa consultar esos impactos cuáles son, los tenemos disponibles en múltiples publicaciones.

Sobre la idea de soberanía que decía el señor Rodríguez de Unidas Podemos. Claro que está en cuestión ahora mismo la idea de soberanía, después de varias décadas de procesos de globalización económica, de deslocalización de las actividades empresariales. Deslocalización empresarial que también ha significado deslocalización de la responsabilidad.

Al extenderse por todo el planeta también se han desdibujado las responsabilidades legales de estas compañías. O sea, una empresa que tiene una filial en Bangladesh, que opera a través de un paraíso fiscal en las Islas Caimán a través de una empresa buzón en Holanda y, finalmente, tiene su casa matriz en España: ¿a través de qué legislación se juzga? ¿Con qué legislación nacional podemos juzgarla? ¿Qué soberanía nacional hay para comprometer a una empresa que está repartiendo sus actividades por todo el mundo?

Eso es una cuestión que pasa por debates en el terreno del Estado-Nación, claro que sí, pero que sobre todo en nuestro caso pasa por la escala europea, necesariamente a escala europea, porque muchas políticas tienen que ver con directivas comunitarias.

Bueno, la propia política monetaria —ustedes saben bien— etcétera, viene de la propia Unión Europea. El debate deberíamos tenerlo ahí o incluso en instancias supranacionales, a otro nivel —digamos— como las propias Naciones Unidas, que está discutiendo ahora mismo —si hace falta— una normativa internacional de carácter vinculante para obligar a las empresas transnacionales a respetar los derechos humanos por igual en cualquier parte del mundo.

Eso se está debatiendo desde 2014 en Naciones Unidas, porque las empresas justamente por eso deslocalizan sus actividades por todo el mundo para desdibujar su responsabilidad legal, para no verse

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 51

comprometidas por esas violaciones de derechos humanos. Suena fuerte, pero es la realidad de sus operaciones día a día en muchos países.

Además, entendemos que esos impactos de las grandes corporaciones no solo tienen que ver con unas manzanas podridas en el cesto —y discúlpeme por la expresión coloquial—. No son casos aislados, son impactos sistemáticos de un modelo que requiere crecimiento y acumulación constante, en donde o comes o te comen en el mundo empresarial.

La empresa que no forme parte de esa lógica de crecimiento y acumulación será absorbida por otra transnacional europea, estadounidense, china o de donde sea que aplica las mismas prácticas. Eso no le exime de responsabilidad, pero lo meto en una lógica global para que veamos que son impactos de carácter sistémico, que son impactos generalizados, no solo unos ejemplos de manzanas podridas de las corruptelas en un oleoducto, en un AVE a no sé qué sitio o en un proyecto hidrocarburífero.

Voy terminando, necesito dos minutos más, por favor, perdónenme.

El señor **PRESIDENTE**: Uno y medio.

El señor **RAMIRO PÉREZ**: Por eso, cuando la portavoz de VOX habla de cómo nos atrevemos a mencionar la violación de los derechos humanos de las empresas españolas, nosotros lo que queremos aquí traer son los estudios, las voces, las intervenciones de las comunidades locales afectadas por estos proyectos de organizaciones sociales, políticas, sindicales, de mujeres, de derechos humanos, de estudiantes, por todo el planeta que llevan tratando de difundir durante dos décadas que esto no les está trayendo progreso esta lógica.

Por mucho que nosotros acá solo veamos el logo de los compañeros de las grandes compañías, su identificación con la bandera del país y se nos repita como un mantra, muchas veces, que el único progreso posible es con la actividad de estas compañías, las poblaciones locales, aquí también, por supuesto, en muchas partes de España, pero fuera del país también nos están diciendo: «Oigan, que esto no es así». El otro día, por ejemplo, trabajadoras en Bangladesh de filiales de Inditex llamaban la atención sobre las condiciones en las que trabajan.

Más que recuperar la marca España —que también decía la portavoz del Grupo Popular— y reforzar las grandes empresas españolas, nosotros, efectivamente, creemos que hay que cambiar con esa lógica. Eso no es una cosa sencilla, no es una cosa que se haga de hoy para mañana. Yo tampoco quiero venir aquí y decir: «Tengo la solución a todos los problemas económicos del país».

Lo que sí queremos es llamar la atención sobre un modelo que es el que nos ha traído hasta aquí y es el que, como profundicemos, nos va a llevar hacia el desastre social, ambiental, económico e incluso político, con una captación de muchos espacios institucionales por parte del discurso empresarial.

Usted se sorprende, señora portavoz de VOX, de que aquí haya voces como la nuestra, porque muchas veces este tipo de intervenciones, lamentablemente, no se escuchan aquí y representan la pluralidad de la sociedad española y de otras sociedades del mundo. Cómo no se van a escuchar en un espacio como este. Por eso, reiteramos el agradecimiento por la invitación.

«No derivemos la lucha contra el COVID en una lucha contra el sistema», decía la portavoz del Grupo Popular. Ya hay muchos estudios de organizaciones internacionales que vinculan la extensión de la pandemia a los efectos socioeconómicos y socioecológicos del propio sistema.

La pérdida de biodiversidad en muchos espacios naturales, en muchos ecosistemas, ha posibilitado el avance mayor de pandemias como la que estamos viviendo ahora.

La contaminación de las grandes ciudades, las enfermedades cardiorrespiratorias, las patologías previas de las que nos hablan todos los días en las noticias tienen que ver con los efectos socioecológicos de un modelo pernicioso para la salud de las personas y de los ecosistemas. Por eso, en cierto modo es una cuestión del modelo español, pero también del modelo global.

De verdad que termino. No quería dejar de dirigirme al portavoz del Grupo Socialista también por atender a todas las intervenciones, refiriéndome solo a una de sus preguntas por cuestión de tiempo: la necesidad de una mayor recaudación fiscal respecto a las actividades de las grandes compañías.

Nosotros pensamos que no solo una tasa Google, una tasa a las grandes empresas tecnológicas, que hoy son siete u ocho de las diez mayores empresas del mundo por capitalización bursátil. Son grandes tecnológicas, como ustedes saben.

Cómo no imponer un impuesto a este tipo de empresas que, además, en muchos casos, deslocalizan sus beneficios a otras sedes en países que muchas veces operan como paraísos fiscales. Cómo no imponer un impuesto a estas compañías con altos beneficios y con muy poco pago de impuestos. Pero no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 114

19 de junio de 2020

Pág. 52

solo a nosotros nos llama la atención que la Unión Europea solo haga mención de las grandes empresas tecnológicas que en la mayor parte de los casos son estadounidenses o chinas. ¿Qué pasa con las actividades de las grandes corporaciones europeas, las españolas, entre ellas, acá, en territorio comunitario y también en otros países en dónde están?

Nosotros pensamos que las grandes ganadoras de la crisis, quienes han estado recibiendo dividendos multimillonarios durante una década, que redundan en las grandes fortunas. Entonces, esas noticias sobre beneficios que vemos y que hemos visto, día a día, en los últimos diez años no pueden ahora negarse a hacer una contribución mayor que el conjunto de la población que no ha recibido esos dividendos empresariales. Es más, que ha recibido los impactos del modelo.

Entendemos que es necesario avanzar en una mayor exigencia fiscal a las grandes compañías que han sido las beneficiarias de la crisis, porque si no esta crisis la volveremos a pagar las mismas que pagamos en 2008.

El señor **PRESIDENTE**: Queda claro, muchas gracias y gracias a los dos.  
Sin más temas a tratar, se levanta la sesión. Gracias.

**Se levanta la sesión.**

cve: DSCD-14-CO-114